

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

Año LV - Núms. 803-804
Mayo-Junio 1998

Edita: Fundación Ramon Orlandis
i Despuig
Director: Josep M. Mundet i Gifre

Redacción y Administración
Duran i Bas, 9, 2º - Tel. 317 47 33
08002 BARCELONA
E-Mail: orlandis@eic.ictnet.es

Imprime: Gráficas Fomento, S.A.
Depósito Legal: B-15860-58

**Un propósito común: el celo por las
almas**

J.M.A.R.

«¡Qué felicidad morir carmelita!»

Madre Maravillas de Jesús (1891-1974)

María Saldías Vivanco

**La Madre Maravillas de Jesús y el
Sagrado Corazón de Jesús del Cerro de
los Angeles**

Juan Jaurrieta

**A las puertas del tercer milenio:
Jesucristo sigue amándonos con
corazón de hombre**

Ignacio M.ª Azcoaga Bengoechea

El Corazón de Jesús y su Reinado Social

León XIII y Juan Pablo II

Luis Comas Zavala

La raíz de nuestras esperanzas

José Luis Ganuza Cortina

**Emisaria de Cristo Rey: Beata María del
Divino Corazón. Cronología de su vida**

L. C. Z.

**La Consagración de España al Sagrado
Corazón de Jesús**

José I. Aranguren Azparren

Tiempo de María, tiempo de espera

María Jesús Campo Vizcarra

Testigos de la fe en los altares

**Palabras del Papa en la beatificación de
las religiosas mártires españolas**

La inhabitación del Espíritu Santo

José Mª Petit Sullá

Actualidad política Jorge Soley Climent

Hace cincuenta años José Mª Petit Sullá

Pueden morir por un voto de diferencia

Ricard-Maria Card. Carles, arzobispo

Un propósito común: el celo por las almas

La Madre Maravillas de Jesús y Sor María del Divino Corazón Droste zu Vischerig, «la Emisaria de Cristo Rey», son el motivo principal del presente número de CRISTIANDAD. Dos vidas fecundas en frutos de santidad, como así lo ha proclamado la Iglesia al beatificarlas: la Madre Maravillas el pasado 10 de mayo, sor María del Divino Corazón, el 1 de noviembre de 1975 por Pablo VI. Sus vidas, que han dejado una huella profunda en la vida de la Iglesia, han transcurrido a través de circunstancias muy diversas: vida de clausura, vida activa; española, alemana, radicada en Portugal; siglo XIX, siglo XX; Orden carmelitana, Hermanas del Buen Pastor. No obstante esta diversidad, hay un propósito común: el celo por las almas, en un mundo cada vez más apartado de Dios, y un medio común para llevarlo a cabo: la devoción al Corazón de Jesús. Las dos beatas se sintieron llamadas por Dios a recordar en el seno de la Iglesia el mensaje del Corazón de Jesús a santa Margarita en Paray-le-Monial: «He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres». Las dos religiosas, movidas por la urgencia de este mensaje y en la confianza de su carácter providencial para estos tiempos de apostasía, dedicaron sus vidas, desde el clausura de los carmelos teresianos o desde el lecho del dolor, a que todos los hombres llegaran a su conocimiento.

La Madre Maravillas de Jesús desde su años de noviciado sintió con claridad cómo Dios la llamaba a fundar un Carmelo en el Cerro de los Ángeles con «el fin de acompañar al Corazón Divino en su soledad y de pedir e inmolarse por la salvación de las almas, especialmente por la salvación de nuestra querida España». Juan Pablo II así lo ha recordado en la homilía de la misa de la Beatificación: «Fundó un monasterio en el Cerro de los Ángeles, centro geográfico de España, junto al monumento al Sagrado Corazón, al cual se había consagrado la Nación». Desde los años de la guerra civil hasta el final de su vida trabajó incansablemente, como una nueva Teresa de Jesús, en asegurar la fidelidad al carisma teresiano con todo el vigor y esplendor como lo había reformado la Santa Madre. Su legado es conocido: once carmelos fundados, dos revitalizados, material y espiritualmente, entre ellos nada menos que el de la Encarnación, la creación de la Asociación de santa Teresa, de la que forman parte en la actualidad más de 50 monasterios carmelitanos, repartidos por todo el mundo, y la aprobación por el papa Juan Pablo II de las Constituciones de 1990, —adecuación al actual derecho canónico de las constituciones de santa Teresa de Jesús de 1581—

que rigen en más de 150 carmelos, son las numerosas pruebas de la fecundidad y permanencia de su obra. Fecundidad que tiene su origen y su fuente en el Carmelo del Cerro de los Ángeles junto al Sagrado Corazón de Jesús. El P. Solano, S.J., comentando la restauración del Cerro de los Ángeles, después de la profanación que sufrió durante la guerra del 36, escribió: «El Monumento material del Cerro de los Ángeles pudo ser deshecho y ha sido restaurado. El Monumento espiritual, cuya realización pidió el Señor a la Madre Maravillas de Jesús, ha permanecido como lámpara inextinguible en el corazón de la Madre y a través de ella en el corazón de sus hijas las Carmelitas del Cerro de los Ángeles, que son, junto al pedestal de piedra, la expresión viva del católico pueblo español, en un anhelo ferviente de amor y de fidelidad al Corazón de quien es Rey y centro de todos los Corazones». Toda su vida queda resumida en las palabras pronunciadas a la hora de su santa muerte, y recordadas por el Papa durante la ceremonia de la beatificación: «¡Qué felicidad morir carmelita!».

Sor María del Divino Corazón, de la Congregación de las Hermanas del Buen Pastor, nacida en Munster en 1883 y destinada a Portugal desde 1894, está asociada al «acto más grandioso», según él mismo Papa dijo, del pontificado de León XIII: la consagración del mundo al Corazón de Jesús realizada en 1899, el año jubilar que cierra el siglo XIX. El Papa decidió realizar esta consagración convencido de la verdad del mensaje que había recibido a través de las cartas de Sor María. «El Señor escogió a Vuestra Santidad —escribe Sor María a León XIII— prolongando sus días, para que podáis rendirle ese honor y consolar su Corazón ultrajado y atraer sobre vuestra alma las gracias preciosísimas que brotan de ese Corazón divino...». Y para deshacer posible objeciones a la universalidad de la consagración, añadía: «Quizá parecerá extraño que pida Nuestro Señor la consagración de todo el mundo y no se contente con la de la Iglesia católica, pero su deseo de reinar y ser amado y glorificado y abrasar con su amor todos los corazones y con su misericordia es tan grande que quiere que V.S. le ofrezca todos los corazones

de todos aquellos que por el bautismo le pertenecen para facilitarles la vuelta a la verdadera Iglesia y los corazones de aquellos que no han recibido aun por el bautismo la vida espiritual, mas por los cuales dio Él su vida y su sangre y que están llamados igualmente a ser un día hijos de la Iglesia para apresurar de ese modo su nacimiento espiritual».

Al acercarnos a 1999, centenario de esta consagración, CRISTIANDAD renueva su petición, asociándose a las personas e instituciones que ya lo han expresado públicamente, al Santo Padre para que consagre el mundo al Corazón de Jesús, movidos por la íntima convicción de que sólo en Él encontrará el hombre de hoy el deseado descanso para su corazón inquieto y atormentado y sólo de Él la humanidad puede esperar la salvación. Así lo afirmaba León XIII en la encíclica *Annum Sacrum*: «Hoy se presenta a nuestros ojos otra señal muy favorable y divina: el Corazón de Jesús con la señal sobrepuesta, brillando entre llamas con vivísimo resplandor. En Él se han de colocar las esperanzas, a Él hay que pedir y de Él hay que esperar la salvación de los hombres».

CRISTIANDAD, finalmente, también se hace eco en este número del profundo gozo que ha tenido la Iglesia en España al ver elevar a los altares el pasado día 10 de mayo a diez religiosas: dos de la Congregación de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, siete Hermanas salesas de la Orden de la Visitación de Santa María, y una carmelita descalza, que dieron su vida en testimonio de su fe y en prueba de su amor a Cristo. También son ellas para todos nosotros motivo de especial esperanza en la realización de las promesas del Sagrado Corazón de Jesús al P. Hoyos: «Reinaré en España con especial predilección». Predilección de la que ya ha dado tantas muestras al infundir el don de la fortaleza a tantos mártires que durante la persecución de 1936-1939 dieron con sus vidas en testimonio de su fe, y esperamos que para bien de la Iglesia en España y en el mundo sean pronto todos ellos elevados a los altares.

J.M.A.R.

«Las almas santas del cielo interceden por nosotros»

Las almas santas del cielo continuamente nos ven e interceden por nosotros; podemos tener una íntima comunicación con ellas y tienen aún más cuidado de nosotros que cuando vivían en la tierra; en fin, que están presentes continuamente en nuestro corazón. Consuela saber lo verdadero que es esto. Lo que se ha perdido es lo que tocaba a los sentidos que, como somos humanos, cuesta mucho.

BEATA MARÍA MARAVILLAS DE JESÚS

«¡Qué felicidad morir carmelita!»

Palabras del Papa
en la beatificación de la Madre Maravillas de Jesús

*En la homilía de la Misa de Beatificación
(10 de mayo de 1998)*

La Madre Maravillas de Jesús, también ella carmelita descalza, es otro ejemplo luminoso de santidad que la Iglesia propone hoy a la veneración de los fieles proclamándola Beata. Esta insigne madrileña buscó a Dios durante toda su vida y se consagró enteramente a Él en la vida recoleta del Carmelo. Fundó un monasterio en el Cerro de los Ángeles, centro geográfico de España, junto al monumento al Sagrado Corazón, al cual se había consagrado la nación. Debiendo salir del convento a causa de la guerra civil, puso todo su empeño en asegurar la pervivencia de la Orden, lo que la llevó a realizar numerosas fundaciones, que ella quiso estuvieran presididas por el espíritu de penitencia, de oblación y recogimiento, característico de la reforma teresiana.

Persona muy conocida de su época, supo aprovechar esta circunstancia para llevar muchas almas a Dios. Las ayudas que recibía, las empleó todas en socorrer monasterios, sacerdotes, seminarios y obras religiosas en necesidad. Por ello, son tantos los que le están agradecidos. Fue priora durante casi toda su vida religiosa, siendo como una verdadera madre para sus hermanas. Vivió animada por una fe heroica, plasmada en la respuesta a una vocación austera, poniendo a Dios como centro de su existencia. Tras haber sufrido no pocas pruebas, murió repitiendo: «¡Qué felicidad morir carmelita!». Su vida y su muerte son un elocuente mensaje



de esperanza para el mundo, tan necesitado de valores y, en ocasiones, tan tentado por el hedonismo, el hacer fácil y el vivir sin Dios.

En la audiencia a los peregrinos (11 de mayo de 1998)

Muchos de los que hoy están presentes aquí conocieron también a la Madre Maravillas de Jesús, otra preclara hija de la Orden del Carmelo en nuestro siglo, que con gran decisión puso a Dios en el centro de su vida y por encima de cualquier otra preocupación. Eso la llevó a consagrarse al Señor por entero en el recogimiento de la vida claustral, con gran espíritu de penitencia y oración. Su vida es modelo de consagración religiosa y ejemplo a seguir por los todos cristia-

nos, llamados a reconocer la primacía de Dios, en el que todas las cosas encuentran su verdadero fundamento y significado. Frente a la tentación de una vida fácil y superficial, la Madre Maravillas supo mostrar el profundo atractivo de lo esencial, dando testimonio, una vez más, de que la vida contemplativa, permaneciendo fiel al propio carisma, «tiene también una extraordinaria eficacia apostólica y misionera» (*Vita consecrata*, n. 59).

Madre Maravillas de Jesús (1891-1974)

MARÍA SALDÍAS VIVANCO

*«El Señor la seguirá ayudando como hasta aquí, pues es tan bueno, que sólo con que reconozcamos la gran verdad de que no somos nada ni podemos nada sin Él lo suple todo. Ámele mucho, que se lo debe (...) séale muy fiel (...) pero confíe siempre en su amor y viva siempre unida con Él, para que pueda hacer en su corazón cuanto Él quiera y, si le deja, verá qué prodigios de amor obra Él con esa nada».*¹

Amor inmenso a Dios, abandono confiado en su providencia amorosa y conformidad total con la voluntad divina son los rasgos que —a la luz de sus escritos— definen la vida de la Madre Maravillas, así como una profunda humildad y caridad, fruto de su amor a Dios y una entrega total al servicio de la Iglesia y de la Orden carmelita. Contemplar la vida de la Madre Maravillas es contemplar la misericordia, la bondad y el poder del Corazón de Jesús, las maravillas que desea hacer en las almas sencillas que se ponen total y confiadamente en sus manos, dejándole la iniciativa y entregándose amorosamente a la acción divina. *«¡Cómo complicamos nosotros la santidad! Y es muy sencilla, nada más que dejarse confiada y amorosamente en brazos de Dios, queriendo y haciendo a cada momento lo que creemos que Él quiere».*²

Infancia y juventud

La Madre Maravillas de Jesús, Maravillas Pidal y Chico de Guzmán en el siglo, nació en Madrid el 4 de noviembre de 1891. Fue la pequeña de cuatro hermanos y, sus padres, Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal, y Cristina Chico de Guzmán, le inculcaron desde pequeña el amor a Dios y a la Iglesia que ellos profesaban; también su abuela materna, doña Patricia Muñoz, que le leía vidas de santos cuyo recuerdo inflamaba a Maravillas en deseos de imitar a Jesús. Ella siempre considerará como un gran regalo del Señor el haber nacido en un hogar cristiano. Desde pequeña quiso entregarse del todo a Dios y a los cinco años hizo voto privado de castidad en el desván de la finca de Carrascalejo (Murcia), pro-

metiendo a Jesús que sería suya, sólo suya hasta la muerte: *«La [gracia] de la vocación la recibí al mismo tiempo que el uso de la razón, y con tanta claridad sentía el llamamiento del Señor, que tan decidida estaba entonces a ser monja como ahora y sin la más pequeña sombra de duda en toda mi vida».*³

En estos primeros años de la infancia de Maravillas destacan su temperamento vivo y alegre, el esfuerzo que le costaba obedecer y los sacrificios que ofrecía a ese Jesús que había pedido su corazón. Sentía ya entonces un gran amor a la Virgen, a quien trataba de demostrárselo como a una verdadera madre recitándole poemas que aprendía para ella, y a la Eucaristía, que como ocurre con los santos, pronto se convirtió en el centro de sus amores. Poco después de su Primera Comunión, a los diez años, su director, el P. López, tenía que moderar sus deseos de oración y penitencia y es hacia los quince años cuando comienza a despuntar la virtud que con más intensidad brillará a lo largo de toda su vida, la caridad; una caridad universal que brota de su amor inmenso a Dios, que será siempre el desbordamiento de su intensa vida interior. Por estos años comienza a dar catequesis en el barrio de las Injurias de Madrid, visita a familias pobres, se interesa por todos y procura facilitarles el trabajo. Manuel, mayoral ciego de Carrascalejo, solía cantar: *«Como la flor del jardín es Maravillas Pidal, que va sembrando alegrías por dondequiera que va».*⁴

Entrada en el Carmelo

Aunque siempre deseó ser monja de vida contemplativo, el Carmelo lo conoció años más tarde gracias a su prima Dolores Pidal, que deseaba ser carmelita, y desde entonces Maravillas lo amó con toda su alma, con un amor que irá creciendo a lo largo de 55 años, que le hará consagrar su vida entera al engrandecimiento de la Orden y morir proclamando la felicidad de morir carmelita. Sus lecturas favoritas fueron las obras de santa Teresa y de san Juan de la Cruz, maestros de su vida espiritual. Sentía también gran devoción por santa Teresita, a la

1. Carta a la Madre Mercedes, Batuecas, 1940. En *Si tú le dejas. Vida de la Madre Maravillas de Jesús*, Madrid, 1977, p. 270.

2. Carta a la Madre Inés del Niño Jesús, diciembre de 1952. *Ibid.*, p. 467.

3. Carta al P. Valentín de San José, O.C.D., sin fecha. *Ibid.*, p. 41.

4. *Ibid.*, p. 52.

que acudía con frecuencia: «*Teresita, yo te bendigo desde la tierra, bendíceme tú desde el Cielo*». ⁵

Desde los 12 hasta los 27 años Maravillas estuvo pidiendo al P. López que le permitiese ir al convento, pero nunca se lo consintió. Sabiendo que la obediencia es el único medio para conocer la voluntad de Dios, obedecía sacrificando sus más santos anhelos. Por fin, en mayo de 1919 recibe el permiso deseado para entrar en el Carmelo y, tras celebrar una Misa de despedida y la consagración a los pies del monumento al Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles, entra en el Carmelo de El Escorial el 12 de octubre de 1919, abrazando por amor de Dios una vida de extrema pobreza y austeridad muy distinta a la vida cómoda a la que por su posición estaba acostumbrada.

Los años de la hermana Maravillas en el noviciado, en los que toma como modelo a la Santísima Virgen, Reina del Carmelo, podrían resumirse con la máxima de san Juan de la Cruz: «*Déjate enseñar, déjate mandar, déjate sujetar y serás perfecta*», pero según su propio testimonio sus quehaceres en estos años se veían impregnados de vanagloria: «*La opinión en que todo el mundo me tenía, aun cuando yo bien comprendía que era equivocada y falsa, me hacía hacerlo todo, aun lo más santo, mezclado con ese deseo de ser estimada, hasta que un día, a los veintitantos años (...) me pareció oír en el fondo del alma "Y Yo fui tenido por loco" y desde aquel momento me vi completamente libre de aquella esclavitud y miseria de la que a pesar de desearlo y procurarlo tanto no había podido salir, no dándoseme nada de los juicios de los hombres*». ⁶

Como ella siempre decía, vino al Carmelo para imitar lo más posible la vida de Cristo, para ocultarse y ser olvidada de los hombres por amor de Dios, pero no eran exactamente esos los planes divinos sobre ella. En 1923 el Corazón de Jesús le pide «*a gritos*» una fundación en el Cerro de los Ángeles «*con el fin de acompañar al Corazón Divino en la soledad y de pedir e inmolarse por la salvación de las almas, especialmente por la salvación de España*». ⁷ Ésta será la primera de la larga serie de fundaciones que el Señor le va a pedir, diez en total: El Cerro, Kottayam, Batuecas, Mancera, Duruelo, Arenas de San Pedro, San Calixto, Aravaca, La Aldehuela y Montemar. Además, cede a la Orden el convento de Batuecas y traslada la comunidad a Cabrera (Salamanca, 1950). En julio de 1964 va al convento de El Escorial, a petición del obispo de Madrid, para tratar de su restauración; en 1966 al monasterio de La Encar-

nación con el mismo fin, requerida por el obispo de Ávila, y como en cada una de sus fundaciones, tratará de conservar fielmente en todo el espíritu de Santa Teresa.

Siguiendo la voluntad de Dios: las fundaciones

Así pues, cumpliendo los designios divinos, el 19 de mayo de 1924 sale de El Escorial para la fundación del Cerro, instalándose provisionalmente en una casita de Getafe acomodada como Carmelo, donde el 30 de mayo de ese mismo año realizará su Profesión Solemne. En octubre de 1926 queda inaugurada esta primera fundación de la Madre Maravillas.

Dada su profunda humildad, siempre deseará verse libre del cargo de Piora que se le encomienda por primera vez aquí, una cruz con la que carga por amor de Dios durante toda su vida, renunciando al único deseo que le quedaba en la tierra, ser la última de todas: «*¡Ay Padre! Estoy haciendo un daño horroroso a esta Comunidad, ¿cómo podría yo dejar esto?*». ⁸

En estos años de grandes dificultades para España, progresivamente más intensas, resplandecen quizá de forma especial el amor y la confianza ilimitada de la Madre en Dios, de donde saca la serenidad y fortaleza que comunica a sus hijas. Únicamente le hacen sufrir las ofensas al Corazón de Jesús y cuanto más se afanan los hombres en hacerle desaparecer, más persevera ella en amarle y reparar, intensificando la oración y la penitencia. «*Es un tormento que el mundo corresponda así al Señor, de no poder saciar sus deseos de que todas las almas se le entreguen y luego ver la propia miseria tanto mayor que la de ninguna criatura*». ⁹ La penitencia calma algo sus deseos de sufrir por Jesús, pero lo único que puede colmar sus ansias es el martirio: «*Hoy locamente, lo comprendo, suplicaba al Señor que me concediese esa gracia de poder dar la vida por Él, y digo locamente porque es ofrecer lo que no es nada, lo que no vale nada como si fuera algo*». ¹⁰

Por otra parte, en estos mismos años, Monseñor Arana, obispo de Vijayapuram (India), le pide la fundación de un Carmelo en su diócesis para atraer a la Iglesia a aquellas gentes mediante la oración, apoyando la labor misionera que han iniciado los Padres: la fundación queda establecida en septiembre de 1933.

Expulsadas del convento del Cerro por los milicianos (julio de 1936), se dirige con su comunidad a las Ursulinas de Getafe, donde permanecen hasta que derriban la ima-

5. *Ibid.*, p. 124.

6. Carta sin fecha al P. Valentín de S. José, O.C.D. *Ibid.*, p. 97.

7. Relación de la Hermana Rosario de Jesús. *Ibid.*, p. 13 l.

8. Carta al P. Torres, 1931. *Ibid.*, p. 152.

9. Carta al P. Torres, Cerro de los Ángeles, 1931. *Ibid.*, p. 163.

10. Carta al P. Torres, 1931. *Ibid.*, p. 167.

gen del Corazón de Jesús: «*Faltando Él no tenemos nada que hacer aquí. Mañana mismo salimos para Madrid*»¹¹ y se instalan en un piso de la calle Claudio Coello en el que se guarda la observancia carmelitana como en el Cerro. Son años de grandísimas privaciones y peligros en casa y en la calle, pero su norma de conducta seguirá siendo siempre hacer lo que sea más agradable a Dios: «*Lo que Dios quiera, cuando Dios quiera, como Dios quiera*». Por eso, con total olvido de sí misma, sale a hacer las caridades necesarias, acoge a las numerosas personas que acuden a recibir la comunión, a pesar de las estrictas prohibiciones, y atiende y alienta a cuantos se le acercan.

En septiembre de 1937, por inspiración divina, abandonan Madrid con destino a Batuecas. Aquí en Batuecas van a tener lugar muchas de las gracias de Dios en el alma de la Madre, gracias de contemplación y de purificación interior, que a menudo se entrelazan en la vida de los santos. Reproducimos unos breves fragmentos que nos dan una idea de lo que ocurre en su alma. Son algunos de los pocos testimonios que se conocen de su vida interior, de la que siempre le repugnó hablar: «*Padre Nuestro. Me pasa estos días que en cuanto cesan las ocupaciones exteriores, sin poder remediarlo, con grandísima paz parece se emplea el alma toda en estarse amando al Señor sin nada distinto ni particular, pero en ésa como dulcísima y fuerte comunicación de amor, bien echa de ver el alma que no hace sino recibir...*

»*De todo corazón deseo y digo al Señor que me lo quite todo, todo lo que quiera, exterior e interior, corporal y espiritual, porque lo que sólo quiero y deseo es a Él, pero ahí está, Padre, que le he perdido de veras y yo así no puedo vivir. Justísimamente me rechaza y desampara... yo no puedo explicarle lo que sufro y sin esperanza de remedio...*»¹²

En un primer momento no piensa fundar allí en Batuecas, pero ante las repetidas instancias del obispo de Coria, que no quiere desprenderse de ese Carmelo, decide separarse de la mitad de sus hijas y dejar allí canónicamente establecida la nueva fundación en marzo de 1939. Vuelve a Getafe y en abril de ese mismo año emprende la vuelta definitiva al Cerro, soportando enorme pobreza y durísimas labores de reconstrucción y limpieza, privadas de lo más necesario, pero sostenidas siempre por la confianza en Dios.

La gran afluencia de vocaciones mueven a la Madre a realizar una fundación en Mancera (Salamanca), trasladándose ella también para vivir en soledad en un lu-

gar donde nadie la conozca; la nueva fundación queda establecida en la primavera de 1944. Por esas mismas fechas vuelve a surgir la posibilidad de la fundación de Duruelo comprando un terreno que si no se perderá irremisiblemente para la Orden. En julio de 1947, recordando la procesión que en otro tiempo realizó san Juan de la Cruz con sus novicios, sale con sus monjas a pie hacia la nueva fundación de Duruelo.

La Madre Maravillas deseaba ardientemente seguir los pasos de Jesucristo humillado y despreciado y sufría viendo que aún en aquellas soledades de Duruelo y Mancera seguía la gente acordándose de ella, buscándole, consultándole sus problemas, teniéndola en algo. Escribe entonces al obispo de Ávila: «*Este convencimiento mío y estos deseos tan grandes que hace tiempo me da el Señor de desaparecer, de conformar mucho más en todo lo posible mi pobre vida con lo que fue la suya, en la pobreza, en la humildad, etc., no quita el que me someta por completo y vea su voluntad santísima en cuanto V. E. disponga. Me trajo al convento principalmente ese deseo de imitar la vida de Cristo, nuestro Bien, y ya que desgraciadamente por caminos tan distintos ha ido la mía, siquiera en el poco tiempo que me resta quisiera hacerlo de veras y dar al Señor todo cuanto pueda antes de que lo quite la muerte y corte esa dicha de poder pasar algún poquito por su amor... Señálenos V.E. un pueblo de los más retirados y pobres que tenga en su amada diócesis y a él nos iríamos cuanto antes, que Duruelo tiene demasiados encantos*».¹³

Pero el obispo la necesita ahora en Arenas de San Pedro, hacia donde sale la Madre a su nueva fundación en diciembre de 1954. Cuando aún no lleva medio año en su Carmelo de Arenas le ofrecen una fundación en la Sierra de Córdoba, en la aldea de San Calixto, en el Tardón, donde los discípulos de san Juan de Ávila llevaron antaño una vida retirada y penitente.

En otoño de 1955, mientras tiene entre manos la fundación de San Calixto, recién terminada la de Arenas, le ofrecen unos terrenos en Aravaca, donde años antes a la M. Magdalena de la Eucaristía se le había ocurrido que estaría muy bien un Carmelo a modo de quinta de recreo del Corazón de Jesús, donde pudiera ir a olvidar los vacíos que encontraba en los hombres. En junio de 1958 se inaugura Aravaca y después La Aldehuela (Madrid) en enero de 1961, en el lugar donde años atrás había estado una comunidad de Trapenses. Por último, el 7 de mayo de 1964 se inaugura el convento de Montemar (Torremolinos, Málaga) como faro y testimonio de fe para tantas gentes desorientadas que van a aquellas tie-

11. Relación de los años 1936-37. *Ibid.*, p. 199.

12. Al P. Florencio del Niño Jesús, O.C.D., 1938. *Ibid.*, pp. 573-574 y 572.

13. Carta al Sr. obispo de Ávila, don Santos Moro Briz, desde Duruelo, sin fecha. *Ibid.*, pp. 360-61.

rras en busca de la felicidad que sólo Dios puede proporcionar.

En cada una de estas fundaciones la Madre Maravillas va dejando una parte de su vida, pero, «¿para qué es la vida y la salud sino para perderla por tan gran Rey y Señor?». ¹⁴ En 1962 sus achaques se agudizan y en noviembre de ese año tiene el primer ataque circulatorio serio, un amago de hemiplejía. A partir de aquí sus fuerzas físicas van declinando, pero conforme sus energías decaen aumenta su amor a la Iglesia y ofrece por ella todos sus sufrimientos: «¡Qué hermosura y qué felicidad ser hijas de la Iglesia!», solía repetir. Así hasta su muerte el 11 de diciembre de 1974 en La Aldehuela.

Las razones que mueven a la Madre a emprender cada fundación son siempre el deseo de que nuevas lámparas ardan para el Señor procurándole sus delicias, «sin más ocupación que mirarle, sin más deseo que agradarle, sin más afán que ayudarle», ¹⁵ y el atender —independientemente de su salud— a las numerosas vocaciones que se le presentan: «Parece mentira que estando como está el mundo haya tantas vocaciones para esta vida, pero realmente hay muchísimas y hay que hacer lo que se pueda para ayudarlas. Esto me anima para la fundación, que la verdad es que no tenía ningunas ganas de hacerla, que estoy vieja y cansada y sin virtud ni nada de nada, pero pensando en que se pueda ayudar un poquito con nuestro sacrificio a ganar almas por Cristo se quita toda la pereza». ¹⁶ Por otra parte, los pilares que

sostienen sus fundaciones son siempre la confianza ilimitada en Dios providente, el espíritu de sacrificio y la caridad, vínculo que une todos los conventos que ella fundó. Este vínculo ya existente quedó sellado con la creación de la Asociación de Santa Teresa, aprobada por la Santa Sede en 1972, manifestación de su obediencia al Papa y de su fidelidad al espíritu de Santa Teresa.

La caridad universal de la Madre, fruto de su amor a Dios, alcanza a todos los que pasan a su lado, especialmente a los más pobres, a quienes no olvida ni aun estando muy enferma. Así, en esos últimos años funda colegios en la zona suburbial del Ventorro (Madrid, 1967), entrega viviendas para familias necesitadas (1972-1974), hace construir un complejo parroquial en Perales del Río, que se inaugura después de su muerte, y un sanatorio para monjas enfermas.

Por último, admira también ver el amor y la solicitud con que la Madre se preocupa de todas sus hijas en lo grande y en lo pequeño, dirigiéndolas con suavidad y firmeza, cuidándolas como una verdadera madre, sin preocuparse nada de sí misma. Todo le parece poco para los demás y demasiado para ella.

La Madre Maravillas de Jesús entregó su vida al servicio de Dios y de la Iglesia; se abandonó en manos de Dios, confiándole sus grandes deseos, y Él obró maravillas en ella y por ella: «Si Dios cuida de mí, ¿qué me puede faltar? Ni un sólo instante me deja de mirar. Mi vida, cuya es, cual diestro tejedor la va tejiendo Él con infinito amor. Hilo por hilo tejiendo va, si tú le dejas, ¡qué bien lo hará». ¹⁷ ¡Bendito sea Dios en sus santos!

14. Santa Teresa de Jesús, *Fundaciones*, XXVIII-18. En *Ibid.*, p. 348.

15. *Ibid.*, p. 389.

16. Carta a la Priora de San Calixto, 1959. *Ibid.*, p. 419.

17. Cancionero Carmelitano. *Ibid.*, p. 24.

Y por esto, ¡oh Madre de los hombres y de los pueblos!, tú que conoces todos sus sufrimientos y esperanzas, tú que sientes maternalmente todas las luchas entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas que invaden el mundo contemporáneo, acoge nuestro grito que, movidos por el Espíritu Santo, elevamos directamente a tu corazón: abraza con amor de Madre y de Sierva del Señor este mundo humano nuestro, que te confiamos y consagramos, llenos de inquietud por la suerte terrena y eterna de los hombres y de los pueblos.

De modo especial, confiamos y consagramos aquellos hombres y aquellas naciones, que tienen necesidad particular de esta entrega y de esta consagración.

¡Nos acogemos a tu protección, Santa Madre de Dios!

¡No deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades!

(Juan Pablo II, parte central del acto de Consagración de los hombres y los pueblos al Corazón Inmaculado de María. 25 de marzo de 1984)

La Madre Maravillas de Jesús y el Sagrado Corazón de Jesús del Cerro de los Ángeles

JUAN JAURRIETA

En la historia de las almas escogidas por Dios, todo es sencillamente profundo y las más mínimas cosas esconden unos abismos de amor, sufrimiento y entrega por el Señor que nosotros, apegados a tantas cosas, no podemos más que quedarnos en el umbral de lo que supone el amor de Dios en los hombres. Por eso aquí no se pretende más que un breve relato de cómo Dios quiso para sí una dulce compañía en el Cerro de los Ángeles, y cómo buscó un alma escogida para llevarlo a cabo, y no la buscó entre los grandes y los poderosos, sino que se fijó otra vez en una humilde esclava suya que se abrasaba de sed de amor: «*Yo lo que quisiera es amar al Señor y hacerle amar... ¡si viese cómo lo deseo! Es una sed que me abrasa*»; un alma que puede repetir aquello de san Juan: «pero nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene».

Por junio de 1923 la Madre Maravillas de Jesús, siendo todavía novicia carmelita, tuvo una gracia especialísima del Señor en la que le pedía la fundación de un Carmelo en el Cerro de los Angeles: «*El Cerro se representó: Aquí quiero que tú y esas otras almas escogidas de mi Corazón me hagáis una casa en que tenga mis delicias. Mi Corazón necesita ser consolado y este Carmelo quiero que sea el bálsamo que cure las heridas que me abren los pecadores. España se salvará por la oración*».

Años después la Madre, cuando sus hijas le preguntaban cómo le pedía Dios la fundación del Cerro de los Ángeles, repetía que era un secreto suyo pero que se lo pedía «*a gritos*».

En ese mismo año de 1923 otra religiosa del Carmelo de El Escorial tuvo también una moción interior del Corazón de Cristo en la que le pedía que se retirase espiritualmente al Cerro de los Ángeles y que en este retiro la acompañase la Hermana Maravillas de Jesús, para que se inmolasen ambas continuamente por la gloria del Divino Corazón. Esta otra carmelita fue la hermana Rosario, cofundadora del Cerro.

Entonces comenzó una batalla entre las exigencias de Dios y la profunda humildad de la joven carmelita, pero, ¿qué hacer? ¿Cómo podía fundar un Carmelo una monja que todavía no era profesora solemne? La Hermana Maravillas decidió consultar con una de las madres del convento, que había sido su maestra de novicias, y sin poner

se de acuerdo ni hablar de ello, la hermana Rosario tuvo la misma idea. Esta madre, Madre María Josefa, acogió con gran entusiasmo estas confidencias y les propuso que consultasen con algunos Padres doctos y espirituales, los superiores de la orden y la jerarquía de la Iglesia.

Pronto van recibiendo calurosas respuestas y bendiciones: de la Santa Sede reciben una calurosa bendición: «Su Santidad, altamente complacido de la bella iniciativa, ha concedido de todo corazón la implorada facultad...». El P. Mateo Crawley: «No pierda V.R. el tiempo, hable, busque apoyo, muévase y no se amilane con dificultades, pues las encontrará. No olvide que toda obra divina debe ser marcada con la Cruz. Con ella, adelante...»; y lo mismo por parte del P. Silverio de Santa Teresa, Prepósito general de la orden del Carmen Descalzo.

A partir de ahora hay que quemar etapas. Adiós soledad, retiro, apartamento, último lugar... sigue un año de dificultades y problemas de toda clase. La Hermana Maravillas se defiende con las dos armas que en casos parecidos han empleado los santos: oración y penitencia. No faltan las insidias del enemigo, ni la persecución de los buenos, ni la incompreensión, tanto más dolorosa cuanto que viene de personas a las que ama y venera... cuántas veces se acordaría de aquello: «no olvide que toda obra divina debe ser marcada con la Cruz». Pero, como se ha visto, en plena obediencia a la Santa Sede, a la jerarquía diocesana y a la de la Orden del Carmen, se van poniendo las primeras piedras de esa gran obra divina.

Se concedió una prórroga para la profesión solemne de la hermana Maravillas, se buscó una casa donde instalarse provisionalmente. Se propuso a la comunidad la fundación, se hizo la votación, se nombró a las cuatro fundadoras y el 19 de mayo de 1924 partieron las religiosas elegidas del Carmelo de El Escorial al Cerro de los Ángeles. Las cuatro carmelitas elegidas son la Madre Maravillas de Jesús, la Madre María Josefa del Corazón de Jesús, la Hermana Rosario de Jesús y la Hermana Josefina de Santa Teresa.

Llegaron al Cerro y después de orar ante la imagen bendita del Sagrado Corazón allí levantada bajaron a

Getafe a una casita donde estuvieron provisionalmente hasta que construyeron y pudieron instalarse en el convento del Cerro de los Ángeles, hecho que se produjo el 31 de octubre de 1926, festividad de Cristo Rey, que por primera vez se celebraba ese año litúrgicamente en toda la Iglesia.

Este es un pequeño resumen de cómo se fundó el Carmelo del Cerro de los Ángeles. Creemos que debemos señalarlo particularmente porque marca un hito en la vida de la Madre Maravillas, de tal modo que se ha escrito que «esa fundación es la clave de sus tareas de fundadora, es como el signo de su misión providencial en la historia actual del Carmelo teresiano, sobre todo en España».

Pero la historia del Cerro no acaba aquí, sino que comienza, y comienza con vocación de perpetuidad. Y en la providencia de Dios hay un hecho doloroso que da valor especial a ese bendito Cerro de los Ángeles.

En 1936 la vida en Madrid se ha hecho imposible para toda persona de orden. Es ser católico es un crimen imperdonable. Muchos jóvenes y padres de familias son detenidos en sus casas y desaparecen sin que se vuelva a tener jamás noticias de su paradero. Por orden del gobierno se han cerrado todas las iglesias de la capital; muchas de ellas han sido arrasadas y profanadas. Monjas y frailes, sacerdotes y religiosos son arrancados de sus conventos y viven escondidos o huidos, muchos de ellos son fusilados o asesinados entre horribles tormentos. Otros sufren un doloroso calvario en cárceles y checas, sometidos a toda clase de vejaciones y de malos tratos. La persecución religiosa es un hecho incontestable. Y este odio que persigue a los discípulos también se vuelve contra el maestro, aquel dulce maestro que pasó haciendo bien en la tierra, y, en una imagen que ha quedado en la retina y los corazones de un pueblo, se recoge todo el odio y la inquina de los que quieren construir la sociedad a espaldas de Cristo nuestro Rey y Señor y que aparecen fusilando sacrílegamente al Sagrado Corazón de Jesús del Cerro de los Ángeles.

Pero no por ello se apagó la lámpara viva de sus carmelitas. Desde Madrid, en la calle Claudio Coello, en un verdadero Carmelo apañado en un piso, como en una catacumba, seguían ardiendo de amor por el Divino Amante. Ellas, que se habían ofrecido como escudos humanos ante la posible profanación del Cerro de los Ángeles, tuvieron que sufrir un martirio mucho más doloroso: el ver cómo el Amor no es amado, y con más caridad se entregaron al amor y a la reparación: «*¡Qué pena no*

ser toda del Señor en estos momentos que está tan perseguido! ¡Qué pena no amarle con locura para hacerle olvidar las ofensas que le hacen sus criaturas!».

Y cuando las circunstancias impusieron la fundación del nuevo Carmelo de las Batuecas, la Madre tuvo un empeño especialísimo en volver al Cerro lo antes posible, porque desde el momento en que se pudieran poner los pies en aquel lugar santo tenían que estar allí las Carmelitas: «*¡Si viera cómo consuela que esté aquí el Carmelo, donde tan solo dejan a nuestro Rey!*»

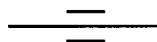
Éste es el eco del corazón de la Madre Maravillas, el eco de cuando allá en el Carmelo de El Escorial se le representó el Corazón de Jesús, tan solo en el Cerro de los Ángeles, y sintió imperiosamente la llamada del Señor que quería tener allí un Carmelo. Ahora seguiría como entonces, en soledad, si no le acompañasen sus carmelitas. El Cerro de los Ángeles no puede estar sin carmelitas, el Corazón de Jesús allí entronizado quiere tener junto a él un Carmelo que suavice las heridas que le hacen los pecadores, permanentemente, como una lamparita encendida junto al sagrario que le acompaña día y noche, que se va gastando gota a gota para dar gloria, amor y reparación al Sagrado Corazón de Jesús y para inmolarse con Él por la redención del mundo y especialmente de España.

¡Cuando Tú quieras, cómo tú quieras, lo que Tú quieras!, así entendía todo la Madre maravillas, poniendo como fundamento de todo la más perfecta unión con la voluntad de Dios. Su obra no fue el fruto de una determinación deliberada, ni de un esquema trazado de antemano que se hubiese propuesto seguir, sino fruto del amor de Dios que ardía en su corazón y le hacía adivinar en cada instante lo que más le podía agradar. Escribe en una carta a una de sus hijas: «*Madre mía, deje hacer al Señor como lo hace, que Él sabe mejor lo que nos conviene, y, abandonada en sus brazos, no tema nada*».

Amar y dejarse amar, éste es el plan de vida, éste es el argumento supremo: el incomprensible amor de Dios a sus criaturas. Repetía la Madre con mucha frecuencia la frase de San Juan de la Cruz: «*Ámele mucho que se lo debe*».

Y es en el Corazón de Cristo dónde se aprende la sublime lección del amor y el libro de dónde se aprende todo: «*Descansemos en el Corazón de Jesús y en Él aprenderemos el camino de la santidad y la ciencia del perfecto amor*».

Así hablaba la Madre Maravillas de Jesús: «*Aquí las meto... en el callado asilo de esa dulce amante herida*».



A las puertas del tercer milenio: Jesucristo sigue amándonos con corazón de hombre

IGNACIO M.^a AZCOAGA BENGOCHEA

En la Exhortación Apostólica *Tertio millennio adveniente*, el papa Juan Pablo II enumera el Concilio Vaticano II entre las preparaciones remotas que preparan el jubileo del bimilenio del nacimiento de Cristo. Este concilio, que es una reflexión sobre la naturaleza y misión universal de la Iglesia, pone de manifiesto la vinculación de la Iglesia con el misterio de la Santísima Trinidad y el papel que desempeña la Iglesia en el misterio de la salvación del hombre.

Dice el Concilio Vaticano II, en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (núm. 22) que «*tan sólo en el misterio del Verbo se aclara verdaderamente el misterio del hombre... Él, que es Imagen de Dios invisible (Col 1,15), es también el hombre perfecto que ha restituido a los hijos de Adán la semejanza divina, deformada desde el primer pecado... Con su Encarnación, Él mismo, el Hijo de Dios, en cierto modo se ha unido a todo hombre. Trabajó con manos de hombre, reflexionó con inteligencia de hombre, actuó con voluntad humana y amó con corazón de hombre. Nacido de María Virgen, se hizo verdaderamente uno de nosotros, semejante en todo a nosotros excepto en el pecado*».

Podríamos considerar que el Concilio Vaticano II es preparación remota para el bimilenio del nacimiento de Cristo, en el que la Iglesia pide y espera una efusión de gracia sin igual para la humanidad, porque ha dado un impulso muy grande en la tarea de la unidad de todos los hombres en Cristo, que envió a los Apóstoles «para que el género humano se convirtiese en la familia de Dios, en la cual la plenitud de la ley fuera el amor» (GS, núm. 32). En consonancia con lo que en otro lugar nos manifiesta el Concilio que «*la Iglesia es universal sacramento de salvación*, que proclama y al mismo tiempo realiza el misterio del amor de Dios hacia el hombre. Porque el Verbo de Dios, por quien todo fue hecho, se encarnó para que siendo el Hombre perfecto, salvara a todos y recapitulara todas las cosas. El Señor es el fin de la historia humana... Dice el mismo Señor: *He aquí que vengo presto y conmigo está mi recompensa, para pagar a cada uno según sus obras: yo soy el Alfa y la Omega, el primero y el último, el principio y el fin*» (GS, 45).

La consideración de que Jesucristo nos amó con corazón de hombre, que pone ante nuestros ojos el Conci-

lio Vaticano II, sintetiza uno de los misterios a la vez más profundos y consoladores de la fe católica en lo referente a la relación de Dios con el hombre y del hombre para con Dios. La devoción al Corazón de Jesús expresa de forma genuina que Jesucristo nos amó y ama con corazón de hombre, lo que pone de manifiesto la trascendencia que tiene esta devoción en la vida del cristiano.

Sin duda, el misterio del amor de Dios al hombre «¿qué es el hombre para que te acuerdes de él, el hijo de Adán para que de él te cuides?» (Salmo 8,5) aparece desde el momento en que nos paramos a reflexionar acerca de la creación del mundo con todo lo que hay en él, principalmente el hombre. Pero aún nos quedamos más admirados, cuando a la luz de la fe, consideramos el misterio de la redención del hombre tras la caída del pecado original. Si a la luz del amor de benevolencia de Dios, se nos esclarece el motivo de la creación, a la del amor esponsal de Dios hacia el hombre, el misterio del amor de Cristo, manifestado de forma sublime en la pasión y en la cruz, pone ante nuestros ojos el misterio de la redención y, a la vez, a la luz del misterio de la redención que conocemos por la fe, se nos ilumina la dimensión de la caridad cristiana. En este sentido, san Pablo decía a los Efesios: «*que Cristo habite por la fe en vuestros corazones, para que arraigados y cimentados en el amor, podáis comprender con todos los santos cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad, hasta conocer el amor de Cristo que excede a todo conocimiento*» (Ef 3,17-19).

El triple amor de Cristo simbolizado en su corazón

La devoción al Corazón de Jesús, aunque tiene su fundamento en la Revelación Pública, esto es, en el Evangelio y la Tradición, no se puede olvidar, sin traicionar su verdadero impulso en la Iglesia, que fue una revelación privada, la que el mismo Jesucristo hizo a una monja salesa, hoy Santa Margarita María de Alacoque, la que la puso en la consideración de la Iglesia, con la participación de la Compañía de Jesús, depositaria del «encargo suavísimo» dado a la misma en la persona de san Claudio la Colombière.

En la Encíclica *Haurietis aquas*, el papa Pío XII ex-

pone la doctrina del triple amor de Cristo que podemos decir es sintetizada con la expresión del Concilio Vaticano II: *Jesucristo nos amó con corazón de hombre*. El estudio que hace el Papa tiene en cuenta la revelación divina, la doctrina de los santos padres y el magisterio de la Iglesia. En este sentido, es un enorme esfuerzo por mostrar a toda la Iglesia la importancia de la devoción al Corazón de Jesús.

El Papa nos da un doble motivo por el que la Iglesia tributa al Corazón divino del Redentor culto de latría. El primero, porque el corazón, al igual que los demás miembros adorables del Cuerpo de Jesucristo, está unido hipostáticamente a la Persona del Verbo de Dios y por ello se le ha de tributar al corazón el mismo culto de adoración con el que la Iglesia honra a la Persona del mismo Hijo de Dios encarnado.¹ El otro motivo, dice el Papa en la encíclica, se refiere ya de manera especial al Corazón del Divino Redentor, y, por lo mismo, le confiere un título esencialmente propio para recibir el culto de latría: su Corazón, más que ningún otro miembro de su Cuerpo, es un signo o símbolo natural de su inmensa caridad hacia el género humano.²

El amor del Verbo encarnado no fue únicamente espiritual

Dice el Papa en la Encíclica *Haurietis aquas*,³ que a fin de que podamos, en cuanto es dado a los hombres mortales, *comprender con todos los santos cuál es la anchura y longitud, la altura y la profundidad* (Ef 3,18) del misterioso amor del Verbo Encarnado a su celestial Padre y hacia los hombres manchados con tantas culpas, conviene tener muy presente que su amor no fue únicamente espiritual, como conviene a Dios, puesto que Dios es espíritu.

Para los católicos es verdad indiscutible que el amor del Corazón de Jesús comprende no sólo la caridad divina, sino también los sentimientos del afecto humano. El Verbo de Dios, dice el Papa, asumió una naturaleza humana plena e íntegra, tanto en los elementos constitutivos espirituales como en los corporales, conviene a saber: dotada de inteligencia y de voluntad y todas las demás facultades cognoscitivas internas y externas; dotada asimismo de las potencias efectivas sensibles y de todas las pasiones naturales. Jesucristo, el Verbo de Dios encarnado, nos amó con amor divino por ser verdadero Dios y con amor humano, racional y sensible, por ser verdadero hombre.

1. *Haurietis aquas*, núm. 6.

2. *Haurietis aquas*, núm. 6.

3. *Haurietis aquas*, núm. 11.

El Corazón de Jesús palpó de amor y de los demás afectos sensibles

Si no hay duda alguna de que Jesús poseía un verdadero cuerpo humano,⁴ dotado de todos los sentimientos que le son propios, entre los que predomina el amor, también es igualmente verdad que Él estuvo provisto de un corazón físico, en todo semejante al nuestro, puesto que, sin esta parte tan noble del cuerpo, no puede haber vida humana, y menos en sus afectos.

Los Símbolos de la fe, en perfecta concordia con la Sagrada Escritura, nos aseguran que el Hijo Unigénito de Dios tomó una naturaleza humana capaz de padecer y morir, principalmente por razón del Sacrificio de la cruz, donde Él deseaba ofrecer un sacrificio cruento a fin de llevar a cabo la obra de la salvación de los hombres. También, los Santos Padres, tanto de Oriente como de Occidente, testigos de la doctrina revelada, hicieron hincapié en que Jesucristo tomó en sí una naturaleza humana perfecta, con un cuerpo frágil como el nuestro para procurarnos la salvación eterna.

Por otra parte, los Evangelistas y los demás escritores eclesiásticos, dice el Papa, frecuentemente ponen de relieve su divino amor y todos los demás afectos con él relacionados: el deseo, la alegría, la tristeza, el temor y la ira, según se manifiestan en las expresiones de su mirada, palabras y actos.

El Corazón de Jesús, símbolo del triple amor de Jesucristo

El Papa concluye⁵ «que con toda razón, es considerado el corazón del Verbo Encarnado como signo y principal símbolo del triple amor con el que el Divino Redentor ama continuamente al Eterno Padre y a todos los hombres. Es, ante todo, símbolo del divino amor que en Él es común al Padre y el Espíritu Santo, y que sólo en Él, como Verbo Encarnado, se manifiesta por medio del caduco y frágil velo del cuerpo humano, ya que *en Él habita toda la plenitud de la Divinidad corporalmente*. Además, el Corazón de Cristo es símbolo de la ardentísima caridad que, infundida en su alma, constituye la preciosa dote de su voluntad humana y cuyos actos son dirigidos e iluminados por una doble y perfectísima ciencia, la beatífica y la infusa».

Finalmente, y esto en modo más natural y directo, el Corazón de Jesús es símbolo del amor sensible, pues el Cuerpo de Jesucristo supera en perfección, y, por ende, en capacidad perceptiva a todos los demás cuerpos humanos.

4. *Haurietis aquas*, núm. 12.

5. *Haurietis aquas*, núm. 15.

Las obras en las que se expresa singularmente el triple amor de Jesucristo

En todas estas obras: Eucaristía - Pasión - Muerte y la Donación de su Madre y la Fundación de la Iglesia,⁶ hemos de admirar otras tantas pruebas de su triple amor, y meditar los latidos de su Corazón, con los cuales quiso medir los instantes de su terrenal peregrinación hasta el momento supremo, en el que, como atestiguan los Evangelistas, *Jesús, luego de haber clamado de nuevo con gran voz, dijo: «Todo está consumado». E inclinando la cabeza, entregó su espíritu.* Solo entonces su Corazón se paró y dejó de latir, y su amor sensible permaneció como en suspenso, hasta que, triunfando de la muerte, se levantó del sepulcro.

Después que su Cuerpo, revestido del estado de la gloria sempiterna, se unió nuevamente al alma del Divino Redentor, victorioso ya de la muerte, su Corazón sacratísimo no ha dejado ni nunca dejará de palpar con imperturbable y plácido latido, ni cesará tampoco de demostrar el triple amor con que el Hijo de Dios se une a su Padre eterno y a la humanidad entera, de la que con pleno derecho es Cabeza Mística.

Los sentimientos que el Corazón de Jesús experimentó en la cruz

El Papa examina los pasajes de la vida de Jesucristo en los que se expresan vivamente los sentimientos de Cristo.⁷ Se conmovió de amor y de temor su Corazón, cuando ante la hora ya tan inminente de los crueles padecimientos y ante la natural repugnancia a los dolores y a la muerte, exclamó: *Padre mío, si es posible, pase de Mí este cáliz; vibró luego con invicto amor y con amargura suma, cuando, aceptando el beso del traidor, le dirigió aquellas palabras que suenan a última invitación de su Corazón misericordiosísimo al amigo que, con ánimo impío, infiel y obstinado, se disponía a entregarlo en manos de sus verdugos: Amigo, ¿a qué has venido aquí? ¿Con un beso entregas al Hijo del Hombre?; en cambio, se desbordó con regalado amor y profunda compasión, cuando a las piadosas mujeres, que compasivas lloraban su inmerecida condena al tremendo suplicio de la cruz, les dijo así: «Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí; llorad por vosotras mismas y por vuestros hijos... pues si así tratan al árbol verde, ¿en el seco qué se hará?».⁸*

Finalmente, *colgado ya en la cruz el Divino Reden-*

tor, es cuando siente cómo su Corazón se trueca en impetuoso torrente, desbordado en los más variados y vehementes sentimientos, esto es, de amor ardentísimo, de angustia, de misericordia, de encendido deseo, de serena tranquilidad, como se nos manifiestan claramente en aquellas palabras tan inolvidables como significativas: Padre, perdónales porque no saben lo que hacen; Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado? En verdad te digo: Hoy estarás conmigo en el paraíso; Tengo sed, Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu.

Los dones de amor más preciados: la Eucaristía, su Madre y el sacerdocio⁹

En donde se ve vibrar con singular amor de amistad es cuando nos da los dones más preciados, dándose a Sí mismo en el sacramento de la Eucaristía, a su Madre Santísima y la participación en el oficio sacerdotal.

Ya antes de celebrar la última Cena con sus discípulos, sólo al pensar en la institución del Sacramento de su Cuerpo y de su Sangre, con cuya efusión había de sellarse la Nueva Alianza, en su Corazón sintió intensa conmoción, que manifestó a sus apóstoles con estas palabras: «Ardientísimamente he deseado comer esta Pascua con vosotros antes de padecer»;¹⁰ conmoción que, sin duda, fue aún más vehemente cuando tomó el pan, dio gracias, lo partió y lo dio a sus discípulos. Con razón, dice el Papa, debe afirmarse que la divina Eucaristía, y también el sacerdocio, son clarísimos dones del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Don también muy precioso del sacratísimo Corazón es, indica el Papa, la Santísima Virgen, Madre excelsa de Dios y Madre nuestra amantísima. Era, pues, justo fuese proclamada Madre espiritual del género humano la que por ser Madre natural de nuestro Redentor, le fue asociada en la obra de regenerar a los hijos de Eva para la vida de la gracia.

Nadie tiene amor más grande que el que da su vida por sus amigos. De donde el amor de Jesucristo, Hijo de Dios, revela en el sacrificio del Gólgota, del modo más elocuente, el amor mismo de Dios: En esto hemos conocido la caridad de Dios: en que dio su vida por nosotros; y así nosotros debemos dar la vida por nuestros hermanos... su sacrificio voluntario es el don supremo que su Corazón hizo a cada uno de los hombres, según la concisa expresión del Apóstol: *«Me amó y se entregó a sí mismo por mí» (Gal 2,20).*¹¹

8. Lc 23,28,31.

9. *Haurietis aquas*, núm.

10. Lc 22,15.

11. Gal 2,20.

6. *Haurietis aquas*, núm. 16.

7. *Haurietis aquas*, núm. 19.

El Corazón de Jesús, síntesis del misterio de la Redención

El Corazón de nuestro Salvador, continúa el Papa,¹² en cierto modo refleja la imagen de la divina Persona del Verbo, y es imagen también de sus dos naturalezas, la humana y la divina; y así en él podemos considerar no sólo el símbolo, sino también en cierto modo, la síntesis de todo el misterio de nuestra Redención. Luego, al adorar el Corazón de Jesucristo, adoramos el amor increado del Verbo divino, así como su amor humano, con todos sus demás afectos y virtudes, pues por uno y otro amor nuestro Redentor se movió a inmolarse por nosotros y por toda su Iglesia, su Esposa. Cristo ha amado a la Iglesia intensamente con aquel triple amor de que hemos hablado, y ése es el Amor que le mueve a hacerse nuestro Abogado para conciliarnos la gracia y la misericordia del Padre.

El corazón físico de Jesús, símbolo natural de la persona del Verbo

Del elemento corpóreo —el Corazón de Jesucristo— y de su natural simbolismo, enseña el Papa,¹³ es legítimo y justo que, llevados en alas de la fe, nos elevemos no sólo a la contemplación de su amor sensible, sino hasta la consideración y adoración de su Excelentísimo amor infundido, y, finalmente, hasta la meditación y adoración del Amor divino del Verbo Encarnado. De hecho, a la luz de la fe, por la cual creemos que en la Persona de Cristo están unidas la naturaleza humana y la divina, nuestra mente se torna idónea para concebir los vínculos que existen entre el amor sensible del Corazón físico de Jesús y su doble amor espiritual, *el humano y el divino*.

El alma fiel, al venerar el Corazón de Jesús, adora juntamente con la Iglesia el símbolo y como la huella de la Caridad divina, la cual llegó también a amar con el Corazón del Verbo Encarnado al género humano, contaminado por tantos crímenes. Por ello, en esta materia tan importante como delicada, es necesario tener siempre muy presente cómo la verdad del simbolismo natural, que relaciona al Corazón físico de Jesús con la Persona del Verbo, descansa toda ella en la verdad primaria de la unión hipostática; en torno a la cual no cabe duda alguna, como no se quieran renovar los errores condenados más de una vez por la Iglesia, por contrarios a la unidad de Persona en Cristo, con la distinción e integridad de sus dos naturalezas.

Esta verdad fundamental nos permite entender cómo el Corazón de Jesús es el corazón de una persona divina, es decir, del Verbo Encarnado, y que por consiguiente, representa y pone ante los ojos todo el amor que Él nos ha tenido y nos tiene aún. Y aquí está la razón de por qué el culto al Sagrado Corazón se considera en la práctica como la más completa profesión de la religión cristiana. Verdaderamente, la religión de Jesucristo se funda toda en el Hombre-Dios Mediador; de manera que no se puede llegar al Corazón de Dios sin pasar por el Corazón de Cristo, tal como Él mismo afirmó: «*Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie viene al Padre sino por mí*».¹⁴

Siendo esto así, fácilmente se deduce que el culto al Sacratísimo Corazón de Jesús no es sustancialmente sino el mismo culto al amor con que Dios nos amó por medio de Jesucristo, al mismo tiempo que el ejercicio de nuestro amor a Dios y a los demás hombres.

La renovación de la consagración del género humano

Por todo ello, y de cara al jubileo del año 2000, el recordar que Jesucristo nos amó y nos ama con corazón de hombre, sin duda ayudará a recuperar de modo singular el verdadero sentido de la revelación divina sobre Jesucristo y su misión salvífica.

Volver a reflexionar en la devoción al Corazón de Jesús, y sobre todo practicarla y vivirla, nos acerca de manera singular al misterio sin medida del amor de Dios a los hombres, lo que es una excelente preparación en la expectativa del tercer milenio y del año santo, del bimilenio del nacimiento de Cristo y, a la vez, la oportunidad de que la Iglesia de forma solemne renovase la consagración del género humano al Corazón de Jesús que hizo León XIII, y que en el año 1999 se cumplirá su centenario.

*Pues con esta práctica, fácilmente experimentarán los que conocen y aman a Jesucristo que se les acrecienta la fe y el amor; y los que, aun conocido Cristo, descuiden sin embargo sus preceptos y su ley, podrán sacar del Sagrado Corazón la llama de la caridad. Finalmente, todos a una pediremos la ayuda celestial para los muy desgraciados que son combatidos por ciega superstición, a fin de que Jesucristo, así como los tiene ya sometidos a sí en derecho, se los someta también alguna vez de hecho, y no sólo en el siglo venidero... sino también en esta vida mortal otorgándoles la fe y la caridad... Tal consagración... puede renovar o atar... los vínculos que naturalmente unen a los Estados con Dios.*¹⁵

12. *Haurietis aquas*, núm. 24.

13. *Haurietis aquas*, núms. 28-29.

14. Jn 14,6.

15. *Annum sacrum*, núms. 8-9.

El Corazón de Jesús y su Reinado Social

La devoción al Corazón de Jesús está directamente ordenada, por sobrenatural disposición de la Providencia, a la implantación de su Reinado Social. León XIII consagró el mundo al Sagrado Corazón de Jesús en 1899. Este acto preparó el camino a la institución de la festividad de Cristo Rey por Pío XI, anunciada en su encíclica Quas Primas. Al comenzar su pontificado, Pío XII, en su encíclica Summi pontificatus, rememora el acto de consagración de León XIII y poco después consagra el género humano al Inmaculado Corazón de María. Esta consagración se presenta igualmente vinculada al reconocimiento de su universal Realeza. Años más tarde, el mismo Pío XII instituye la fiesta de María Reina, por medio de su encíclica Ad caeli Reginam. A través de unos breves textos pontificios, deseamos mostrar el paralelismo existente en la institución de ambas fiestas.

Fundamentos de la Realeza de Cristo (Encíclica Quas Primas)

LA UNIÓN HIPOSTÁTICA

La soberanía o principado de Cristo se funda en la maravillosa unión llamada hipostática. De donde se sigue que Cristo, no sólo debe ser adorado en cuanto Dios por los ángeles y por los hombres, sino que, además, los unos y los otros están sujetos a su Imperio y le deben obedecer también en cuanto hombre; de manera que por el solo hecho de la unión hipostática, Cristo tiene potestad sobre todas las criaturas (nº 11).

LA REDENCIÓN

Pero, además, ¿qué cosa habrá para nosotros más dulce y suave que el pensamiento de que Cristo impera sobre nosotros, no sólo por derecho de naturaleza, sino también por derecho de conquista adquirido a costa de la Redención? Ojalá que todos los hombres, harto olvidadizos, recordasen cuánto le hemos costado a nuestro Salvador. *Fuistis rescatados, no con oro o plata, que son cosas perecederas, sino con la sangre preciosa de Cristo, como de un Cordero Inmaculado y sin tacha (I Pet. 1,18-19)* (nº 12).

INSTITUCIÓN DE LA FIESTA Y MANDATO DE RENOVACIÓN DE LA CONSAGRACIÓN A SU CORAZÓN

Por tanto, con Nuestra autoridad apostólica, instituímos la Fiesta de nuestro Señor Jesucristo Rey, y decretamos que se celebre en todas las partes de la tierra el último domingo de octubre, esto es el domingo que inmediatamente antecede a la festividad de Todos los Santos.* Asimismo ordenamos que en ese día se renueve todos los años la consagración de todo el género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús, con la misma fórmula que nuestro predecesor, de s. m., Pío X, mandó recitar anualmente (nº 30).

*Posteriormente trasladada al último domingo del año litúrgico con el rango de Solemnidad.

**Posteriormente trasladada al día 22 de agosto.

Fundamentos de la Realeza de María (Encíclica Ad caeli Reginam)

SU DIVINA MATERNIDAD

El argumento principal, en el que se funda la dignidad real de María, evidente ya en los textos de la tradición antigua y en la sagrada liturgia, es indudablemente su divina maternidad. Ella misma es Reina, pues ha dado vida a un Hijo que, ya en el instante mismo de su concepción, aun como hombre, era Rey y Señor de todas las cosas, por la unión hipostática de la naturaleza humana con el Verbo.

San Juan Damasceno escribe, por lo tanto, con todo derecho: *Verdaderamente se convirtió en Señora de toda la creación, desde que llegó a ser madre del Creador*; e igualmente puede afirmarse que fue el mismo arcángel Gabriel el primero que anunció con palabras celestiales la dignidad regia de María (nº 13).

CORREDENTORA

Mas la Beatísima Virgen ha de ser proclamada Reina no tan sólo por su divina maternidad, sino también en razón de la parte singular que por voluntad de Dios tuvo en la obra de nuestra eterna salvación.

Ahora bien, en el cumplimiento de la obra de la Redención, María Santísima estuvo, en verdad, estrechamente asociada a Cristo; por ello justamente canta la sagrada liturgia: *Dolorida junto a la cruz de nuestro Señor Jesucristo estaba santa María, Reina del cielo y de la tierra* (nº 14).

INSTITUCIÓN DE LA FIESTA Y MANDATO DE RENOVACIÓN DE LA CONSAGRACIÓN A SU CORAZÓN

Con Nuestra autoridad apostólica decretamos e instituímos la fiesta de María Reina, que deberá celebrarse cada año en todo el mundo el día 31 de mayo.** Y mandamos que en dicho día se renueve la consagración del género humano al Inmaculado Corazón de la bienaventurada Virgen María. En ello, de hecho, está colocada la gran esperanza de que pueda surgir una nueva era tranquilizada por la paz cristiana y por el triunfo de la religión (nº 20).

León XIII y Juan Pablo II

LUIS COMAS ZAVALA

El tiempo transcurre hacia la celebración del gran Jubileo del año 2000, que clausura el segundo milenio de la era cristiana. Los designios de la Divina Providencia son inescrutables, pero el pueblo cristiano ruega al Señor para que la frágil y mermada figura física de Juan Pablo II, supremo Pastor que ha guiado la vida de la Iglesia durante este final de siglo, presida también las gozosas celebraciones del próximo Año Santo Jubilar.

Desde esta perspectiva, resulta natural fijar también nuestra atención en otra figura frágil, la del papa León XIII, quien ya anciano, presidió el Jubileo que, hace cien años, cerraba el siglo XIX y daba comienzo al actual. Del recuerdo de estas dos figuras y acontecimientos, surge inevitable la comparación entre ambos Pontífices, cuyas vidas transcurren paralelas en muchos aspectos, según la opinión de algunos comentaristas. En un artículo de *L'Osservatore Romano* del 13 de octubre de 1995 se glosa dicho paralelismo:

Ambos papas fueron elegidos para el pontificado el mismo año: León XIII el 20 de febrero de 1878 y Juan Pablo II el 16 de octubre de 1978, un siglo después. Pecci y Wojtyla trajeron a la Sede de Pedro y al Vaticano una larga experiencia pastoral. Treinta y dos años ejerció Pecci su ministerio pastoral en Perusa (1846-1878). Wojtyla fue pastor durante veinte años (1958-1978), catorce de los cuales como arzobispo de Cracovia. A los dos tocó en suerte vivir su ministerio episcopal en un ambiente socio-político perturbado y hostil. Pecci pasó por los duros años de la unificación de Italia y la pérdida de los Estados pontificios. A Wojtyla le tocó ser obispo en un país del este de Europa bajo régimen comunista.

El autor considera después algunos puntos de semejanza en sus años de juventud. Ambos realizaron sus estudios eclesiásticos en Roma, teniendo como maestros a dos hombres insigues: Pecci, al P. Perrone, jesuita, y Wojtyla a Garrigou-Lagrange, dominico. Uno y otro cultivaron la literatura y la poesía. Y ambos sintieron también la afición a la montaña. El «montañero de Wadowice» le solía llamar el cardenal Wyszyński a Wojtyla. Y el joven Pecci fue un experto montañero en su tierra natal de Carpineto.

En su misión de Vicarios de Cristo se destacan también algunos aspectos que inducen a pensar en ese paralelismo, si bien hay que tener en cuenta que, en el caso de Juan Pablo II, no existe suficiente perspectiva histórica para definir un pontificado todavía no finalizado y, además, se están comparando épocas y estilos personales

diferentes. El autor del artículo destaca lo siguiente:

Tanto León XIII como Juan Pablo II iniciaron su pontificado a pocos años de un concilio ecuménico: el Vaticano I (1869-1870) y el Vaticano II (1962-1965). Los dos pastores tomaron parte activa en las sesiones conciliares. Sobre los hombros de ambos recayó, siendo ya pontífices, la dura tarea de llevar a la práctica los documentos y las líneas maestras de la gran asamblea ecuménica. No se puede dudar de que los dos lo han hecho con tesón, maestría y visión sobrenatural. Las numerosas encíclicas y documentos de diversa índole de ambos pontificados dan fe de ello.

León XIII prosiguió la firme batalla de Pío IX contra el racionalismo y el laicismo que combatían a la Iglesia para desmantelarla y destruirla. Juan Pablo II, por su parte, ha continuado la actitud insobornable de Pablo VI frente al naturalismo y el relativismo que pretenden adueñarse, en forma orgullosa y prepotente, de nuestra civilización. Mantuvo León XIII la postura intransigente en la Cuestión romana, por considerar indispensable un territorio para la libertad de la Iglesia. El Papa actual, siguiendo la misma dirección de Pablo VI, no ha cesado de reafirmar el derecho de la Santa Sede a la libertad e independencia, en la esfera religiosa, frente al poder temporal de los Estados. Con Pío IX se inició un movimiento de centralidad de la Santa Sede y de aglutinación de los católicos en torno a la persona y el magisterio del Romano Pontífice, movimiento acrecentado durante el pontificado de León XIII, su sucesor en la cátedra de Pedro. Juan Pablo II es muy consciente del papel central del Obispo de Roma en la promoción constante de la comunión, en la verdad y en el amor, entre los obispos y los fieles de la Iglesia de Dios presente en todos los rincones de la tierra, y siente el deber de llevar a cabo su tarea con decisión y con todos los medios a su alcance. Con ello no hace sino desarrollar una línea de acción, ya asumida por el Papa Montini, quien vivió profunda y tenazmente la conciencia de representar a Pedro, la Roca que sostiene la Iglesia, y de hermanar a todos los católicos en un abrazo de amor, de verdad y de salvación.

Durante estos años de servicio a la Iglesia y al mundo, Juan Pablo II ha recordado y conmemorado diversos actos del pontificado de su antecesor, León XIII. Sobre todo destacan las celebraciones del noventa aniversario y el centenario de la encíclica *Rerum novarum*, que fueron ocasión de dos encíclicas del Papa actual, *Laborem exercens* y *Centesimus annus*. Al acercarse el centena-

rio de la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, el «acto mas grandioso» del pontificado de León XIII, según propia confidencia, algunas asociaciones y fieles se están dirigiendo a Juan Pablo II para que, en el marco de las celebraciones jubilares, proceda a la renovación de la consagración.

Schola Cordis Iesu, sección del Apostolado de la Oración, ha escrito al Santo Padre con una petición en este sentido, por acuerdo de la Asamblea de final del año pasado.¹ En esta iniciativa se muestra coherente con el espíritu de aquella agrupación de almas pequeñas que, según el pensamiento de su maestro el Padre Ramón Orlandis, S.I., «... conocedoras de la realidad, profunda-

1. Ver *Cristiandad*, núm. 799-800, enero-febrero 1998, pág. 11.

mente desengañadas de sus propias fuerzas y valer y también de la eficacia de los medios semihumanos y ordinarios, que nuestra pobre razón puede excogitar para hacer frente a las circunstancias y dificultades extraordinarias de nuestros tiempos, pondrían para su apostolado toda la confianza en el medio que el mismo Divino Redentor nos ha dado para vencerlas: la práctica y difusión de una sincera devoción al Sagrado Corazón de Jesús, según las normas y caminos que Jesús se ha dignado señalarnos».

Por todo ello, los redactores y lectores de *CRISTIANIDAD* ponemos nuestros anhelos en esta importante conmemoración. En la misma línea y espíritu con que Pío XI, al recordar el acto de consagración de León XIII y la instauración por él mismo de la fiesta de Cristo Rey, expresaba su esperanza: «saboreamos ya de antemano

León XIII - Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús

(Roma, 11 de junio de 1899)

Revestido el Sumo Pontífice de roquete y muceta roja, a las siete de la mañana, fue conducido en silla gestatoria a la Capilla paulina, acompañado de S.E. Rvdma. el mayordomo y monseñores maestro de Cámara, prefecto de Ceremonias, camareros secretos, participantes de Cámara y otros adscritos a la noble Cámara secreta y escoltado de la Guardia noble y de la Guardia suiza.

A la entrada de la Capilla fue recibido por monseñor Pifferi, quien en calidad de sacristán mayor y párroco de los Sacros Palacios Apostólicos le ofreció el aspersionario, con el cual Su Santidad se signó en la frente y bendijo a los circunstantes; luego se arrodilló ante el altar, que estaba profusamente iluminado, y en el que se destacaba una hermosísima imagen del Sagrado Corazón. Después de la preparación celebró la Santa Misa, asistido del prefecto de Ceremonias y capellanes secretos Monseñores Riggi y Marsolini, que le ofrecieron el agua y la toalla para las abluciones.

Terminada la misa, asistió a otra de acción de gracias dicha por su capellán secreto Mons. Angeli. Enseguida fue expuesto el Santísimo Sacramento y el Soberano Pontífice recitó con voz firme el acto de Consagración, al cual sentían los asistentes que hacía pasar toda su alma. Era verdaderamente un espectáculo conmovedor ver aquel anciano de noventa años, a quien Nuestro Señor Jesucristo ha confiado lo que tiene de más querido en la tierra, su Iglesia adquirida con su Sangre preciosa, tomar, por decirlo así, en sus manos el mundo entero rescatado con el precio de esa Divina Sangre y ofrecérselo.

«Sed Rey, oh Señor, decía el Papa, sed Rey de los fieles, sed Rey también de los hijos pródigos que os aban-

donaron; sed Rey de los que se hallan en la antigua superstición de los gentiles y no tardéis en trasladarlos de las tinieblas a la luz y reino de Dios».

De este modo era presentado el mundo a Jesucristo, para que se afianzara sobre él su divino Imperio y su divina Realeza.

Después se recitaron las preces acostumbradas repitiendo en el *Bendito sea Dios*, tres veces el versículo *Bendito sea el Sacratísimo Corazón de Jesús*, y fueron cantadas por los Profesos Agustinos de Santa Mónica las letanías del Sagrado Corazón y el *Tantum ergo*, dando por fin Mns. Pifferi la triple bendición con el Santísimo Sacramento.

Asistieron a esta imponente ceremonia unas doscientas personas, y si no estaban representadas allí todas las naciones, puede muy bien decirse que el nuevo mundo estaba dando la mano al antiguo. En efecto, varios obispos americanos... se hallaron presentes al solemne acto; también asistieron a él en sitios distinguidos los dos cardenales que moran en el Vaticano, Mons. Rampolla y Mons. Moncenni, y además los embajadores de Austria y de España, el ministro de Bélgica, el general de Courte, el general Barón de Charette, el benemérito sacerdote y periodista D. Albertario y algunos oficiales de la marina española, que en unión de todos los demás asistentes rogaban con el Papa, invocando sobre sí aquella realeza, cuyo reconocimiento acaba, por decirlo así, de ratificar el Soberano Pontífice.

(El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús, agosto 1899)

los goces del día soberanamente fausto en el que el orbe entero obedecerá de todo corazón al suavísimo dominio de Cristo Rey» (encíclica *Miserentissimus Redemptor*).

Si grandioso fue el acto de León XIII al consagrar el género humano al Sagrado Corazón de Jesús, Juan Pablo II en 1984, el día de la festividad de la Encarnación, en el marco del Año Santo de la Redención, realizó también con solemnidad y gran fervor la consagración de los hombres y de los pueblos al Corazón Inmaculado de María, unido a todos los obispos de la Iglesia y renovando así la consagración realizada en 1942 por el Papa Pío XII. En su carta de 8 de diciembre de 1983 a todos los obispos, anunciándoles dicho acto de consagración y su deseo de que se unieran a él, el Papa expresa que este acto «responde a la expectativa de muchos corazones

humanos, deseosos de renovar a la Virgen María el testimonio de su devoción y de confiarle sus aflicciones por los múltiples males del presente, sus temores ante las amenazas que incumben sobre el porvenir, sus preocupaciones por la paz y la justicia en cada una de las naciones y en el mundo entero».

Mientras nos acercamos a las próximas celebraciones jubilares, recordemos a estos dos pontífices, León XIII y Juan Pablo II, y los actos de consagración que realizaron, con una breve reseña histórica de los mismos. En estos actos depositamos nuestras esperanzas de que, en un futuro próximo, se haga realidad nuestra petición del Padrenuestro: «Adveniat regnum tuum» y la promesa de Cristo en el Evangelio: «Un solo rebaño, un solo Pastor» (Jn 10,16).

Juan Pablo II - Consagración del género humano al Corazón Inmaculado de María

(Roma, 25 de marzo de 1984)

Ha sido sin duda una gracia excepcional la visita de la imagen de la Virgen de Fátima a Roma. Juan Pablo II lo ha puesto de relieve con sus palabras y gestos...

La imagen de Nuestra Señora salió de Fátima el sábado por la mañana... A las 15 h llegó al aeropuerto de Fiumicino, donde fue recibida por el Vicario del Papa... A las 16.15 h, en helicóptero, llegó al helipuerto de los jardines vaticanos. El Cardenal Secretario de Estado, con otros cardenales, obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares, que residen o trabajan en el Vaticano, la recibieron y acompañaron procesionalmente, recitando el Rosario, hasta el patio de San Dámaso... Allí la esperaba el Santo Padre. La recibió con una inmensa devoción y afecto, besó el rosario que caía de sus manos y se colocó a su lado para acompañarla hasta la capilla Paulina, en el Palacio Apostólico.

En la capilla Paulina la imagen de la Virgen blanca fue colocada sobre un podio de claveles. Se cantó la Salve, se hicieron algunas súplicas. El Papa permaneció luego largo rato orando. A las 9 de la noche, la imagen fue trasladada desde la capilla Paulina hasta la capilla privada del Santo Padre. Juan Pablo II salió a recibirla a la entrada de su apartamento y luego permaneció gran parte de la noche orando ante el Santísimo, junto a la imagen de la Virgen.

Cien mil personas llenaban ya la plaza de San Pedro cuando a las 10 de la mañana comenzó la Misa... El Papa entró procesionalmente en la plaza bajando del Palacio Apostólico por la escalera regia y saliendo por la puerta de bronce. Iba acompañando a la imagen de la Virgen de Fátima que cuatro diáconos llevaban en andas...

Al final de la Misa, Juan Pablo II se arrodilló ante la imagen de Nuestra Señora de Fátima, colocada junto al altar sobre un podio de claveles blancos, y recitó el acto de ofrecimiento y consagración de los hombres y de los pueblos a la Virgen. Un cuarto de hora duró la plegaria que Juan Pablo II fue recitando con gran énfasis, mientras la inmensa multitud estaba en un profundo y atento silencio, empapado de emoción...

Terminada la ceremonia en la plaza, la imagen, acompañada del Romano Pontífice y concelebrantes, entró en la basílica de San Pedro y fue colocada en el podio de claveles blancos sobre el altar de la Confesión. Miles de fieles pudieron visitarla y acercarse a sus pies para rezar.

A las 16.15 h, Juan Pablo II descendió de nuevo al templo vaticano para despedir a la Virgen. Tras un momento de oración, se acercó a la imagen e improvisando pronunció estas palabras: «... hoy hemos querido confiar los destinos del mundo, de los hombres y de los pueblos a tu Corazón Inmaculado para llegar al centro mismo del misterio de la redención, misterio que es más potente que todos los pecados del hombre y del mundo, misterio con el que se puede vencer el pecado en sus formas varias y con el que se puede comenzar, inaugurar un mundo nuevo. **Tenemos gran necesidad de este mundo nuevo porque experimentamos cada vez más que el mundo viejo, el mundo del pecado, nos oprime, nos da miedo, nos lleva a varias formas de injusticia; y muchas veces con el nombre de justicia nos trae injusticias**».

(L'Osservatore Romano, 1 de abril de 1984)

La raíz de nuestras esperanzas

JOSÉ LUIS GANUZA CORTINA

Al servicio del lema que encabeza nuestra revista, «Al Reino de Cristo por los Corazones de Jesús y María», contemplamos los acontecimientos de este siglo y los caminos por los que la Providencia va llevando la vida de la Iglesia de Cristo en nuestro mundo contemporáneo.

El año jubilar que cierra el siglo XIX e inicia el siglo actual tiene, en la Consagración del mundo al Corazón de Jesús realizada por León XIII en 1899, un prólogo de singular trascendencia. La explicación doctrinal de este acto está expuesta en la admirable encíclica *Annum sacrum*.

Unos años más tarde tuvieron lugar las consagraciones del mundo al Corazón Inmaculado de María. La primera de ellas, formulada por Pío XII en 1942, a los 25 de años de las apariciones de Fátima; consagración renovada en varias ocasiones (concretamente, en 1952 con una alusión expresa a Rusia). Juan Pablo II la realizó en tres ocasiones, en un plazo de menos de dos años, durante la década pasada.

A la luz de la Teología de la Historia, que aprendimos de nuestro maestro el Padre Ramón Orlandis, sabemos la grandiosa trascendencia de estos actos que para algunos historiadores actuales pueden ser meras anécdotas piadosas. No hay más que reflexionar sobre lo explicado por los mismos pontífices, y ver los caminos por los que Dios les ha llevado a efectuar estas consagraciones, para caer en la cuenta de ello.

Voy a hacer el acto más grandioso de mi pontificado, decía León XIII en sus confidencias, poco antes de la consagración del mundo al Corazón de Jesús. El Papa estaba convencido de la verdad del mensaje que había recibido a través de las cartas de la Beata María del Divino Corazón, superiora del asilo del Buen Pastor de Oporto. En una de ellas se decía: «... *Nuestro Señor me dio el consuelo de que se dilatarían los días de Vuestra Santidad, a fin de que pudieseis llevar a cabo la consagración del mundo a su Divino Corazón.*¹ Y así lo reflejó el mismo Papa, en la propia encíclica *Annum sacrum*: *Finalmente, y no queremos pasarlo en silencio, también Nos ha impulsado a emprender este negocio una razón, por cierto particular Nuestra pero bastante jus-*

*ta y de peso, el que Dios, autor de todo bien, Nos ha conservado en este mundo, curada no ha mucho una peligrosa enfermedad.*²

En el caso de las consagraciones al Corazón Inmaculado de María, el mensaje también viene del cielo a través de la nación vecina. Si en tiempos de León XIII, el instrumento escogido fue una religiosa alemana residente en Oporto, en este caso, el mensaje viene de Fátima. Primero a los tres pequeños pastores y luego a través de la única superviviente, Lucía. Si en la consagración de 1899 fue la curación de una peligrosa enfermedad, a una edad avanzada, a la que hace referencia León XIII, en el caso del Papa actual se trata de haber sobrevivido a un atentado, de una manera sólo explicable milagrosamente. Escuchemos a Juan Pablo II explicándolo ante los peregrinos de Fátima, el 12 de mayo de 1982:

Quiero hacerlos una confidencia: Hace mucho tiempo que yo deseaba venir a Fátima, como tuve ocasión de decir a mi llegada a Lisboa; pero, desde que se produjo el conocido atentado en la plaza de San Pedro, hace un año, al recuperar la conciencia, mi pensamiento se dirigió inmediatamente a este santuario, para depositar en el corazón de la Madre celestial mi gratitud, por haberme salvado del peligro. Vi en todo lo que fue sucediendo —no me canso de repetirlo— una especial protección maternal de Nuestra Señora. Y en esta coincidencia —y no hay meras coincidencias en los designios de la Providencia divina— vi también una indicación, y acaso, una llamada de atención para el mensaje que de aquí partió hace 65 años, por intermedio de tres niños, hijos de gente humilde del campo, los pastorcitos de Fátima, como son universalmente conocidos.

* * *

2. León XIII acababa de salir de grave peligro: el primero de marzo, al entrar en los 90 años, se había juzgado necesaria una operación y se le había extraído un tumor de la magnitud de una naranja. Esta operación dolorosa, porque la prudencia prohibió el empleo del cloroformo, y sumamente peligrosa por la edad del paciente, hizo resaltar más la protección del Señor sobre su Vicario y la confianza de éste en Dios. Ninguna de las complicaciones que se temían sobrevino y, al cabo de tres días, dieron los médicos por terminada la crisis (*Emisaria de Cristo Rey. Sor María del Divino Corazón*, por el Rvdo. L. Chasle. Publicaciones Cristiandad. 1950, p. 259).

1. Ver *Cristiandad* núm. 799-800, enero-febrero 1998, p. 8.

Las consagraciones al Corazón Inmaculado de María quedan vinculadas a la consagración al Corazón de Jesús, cuyo centenario queremos celebrar con la máxima solemnidad.

Los dos títulos por los que nos consagramos al Corazón de Jesús, según León XIII en la *Annum sacrum*, son los mismos que Pío XI utilizará en la encíclica *Quas Primas*, por la que instituyó la fiesta de Cristo Rey, en 1925. Él es el Hijo del Padre, el Heredero, y a su reinado amoroso nos debemos someter no sólo como Dios que es, sino también como hombre por la admirable unión hipostática. Pero además de este derecho natural está el adquirido por la Redención, rescatándonos con su sangre.

En María se da también un doble título, vinculado a la Encarnación y a la Redención, como lo explica Pío XII en la encíclica *Ad caeli Reginam* en 1954, al instituir la fiesta de María Reina. Ella es la madre del Rey y Ella es la corredentora al pie de la cruz, unida íntimamente al sacrificio de su Divino Hijo.

A esta relación entre las consagraciones a los corazones de Jesús y María se han referido los papas Pío XII y Juan Pablo II al realizar los actos de consagración del mundo al Corazón Inmaculado de María. Así Pío XII, en el radiomensaje *Benedicte Deum*, el 31 de octubre de 1942, invocaba: *Así como al Corazón de tu Jesús fueron consagrados la Iglesia y todo el género humano con el fin de que, depositando en Él toda su confianza, fuese para ellos señal y prenda de victoria y salvación, así igualmente nos consagramos perpetuamente a Ti, a tu Corazón Inmaculado ¡oh Madre Nuestra, Reina del Mundo! a fin de que tu amor y patrocinio acelere el triunfo del Reino de Dios, y todos los pueblos, pacificados entre sí por Dios, te proclamen bienaventurada y entonen contigo, de un extremo a otro de la tierra, el eterno Magnificat de gloria, amor y reconocimiento al Corazón de Jesús, en el cual solamente pueden encontrar la verdad, la vida y la paz.*

Juan Pablo II tuvo ocasión de explicarlo, de una manera admirable, en la homilía de la Santa Misa que precedió en Fátima a la consagración realizada el 13 de mayo de 1982: *El Corazón Inmaculado de María, abierto por las palabras: «Mujer, he ahí a tu hijo», se encuentra espiritualmente en el Corazón del Hijo, abierto por la lanza del soldado. El Corazón de María ha sido abierto por el mismo amor hacia el hombre y el mundo, con el que Cristo ha amado al hombre y al mundo ofreciéndose a Sí mismo por ellos en la cruz, hasta aquella lanzada del soldado —añadiendo después— ...consagrar el mundo al Inmaculado Corazón de la Madre, significa volver de nuevo junto a la cruz del Hijo. Más aún,*

quiere decir consagrar este mundo al Corazón traspasado del Salvador, haciéndolo volver a la fuente misma de la redención.

* * *

Nadie ignora la importancia de los actos del actual Pontífice y su empeño en cumplir el encargo de la Virgen en Fátima. El Papa quiso cumplir todos los detalles pedidos por Nuestra Señora: la invocación por los pueblos que especialmente quería le fueran consagrados, en alusión a Rusia; el hacerlo unido a los obispos de todo el mundo como la Virgen lo había pedido; y mandó consultar a Sor Lucía, repitiendo la consagración dentro del Año Santo de la Redención, el 25 de marzo de 1984, haciendo viajar la imagen de la Virgen que se venera en la Capelhina de Fátima, hasta Roma, en medio de una gran solemnidad.

Todos hemos visto la repercusión de lo sucedido en cuanto al desmoronamiento del ateísmo comunista, que oprimía la fe en los países del bloque soviético. Todos estos hechos, recientemente vividos y esperanzadores, se mueven en la estela que dejó la consagración de León XIII, cuyo centenario vamos a celebrar. El mensaje que Nuestro Señor dirigió a Santa Margarita María de Alacoque y que se concretó a través de la superiora de las religiosas del Buen Pastor de Oporto, Beata María del Divino Corazón, enlaza con los mensajes que María cursó a través de los pastorcitos de Fátima.

Las recientes consagraciones al Corazón Inmaculado de María, de las que tanto bien se sigue, cobran su sentido a la luz de la consagración al Sagrado Corazón de Jesús. Por eso se hace tan urgente la conmemoración de este centenario del acto de León XIII, que para algunos puede caer en el olvido, deseando ardientemente que en las celebraciones del jubileo del que tanto esperamos, se renueven las consagraciones del mundo a los Corazones de Jesús y María. El fruto de estas consagraciones será la verdadera Paz de Cristo, como nos indica la exhortación final de la encíclica *Annum sacrum*:

Nos hemos desviado: hay que volver al camino; se han oscurecido las inteligencias: hay que despejar su oscuridad con la luz de la verdad; se ha enseñoreado la muerte de nosotros: hay que apoderarse de la vida. Entonces finalmente se podrán sanar tantas heridas, entonces todo derecho esperará volver a recobrar la antigua autoridad, y brillará de nuevo el esplendor de la paz y caerán de las manos las espadas y las armas, cuando todos acepten gustosos el imperio de Cristo y le obedezcan, y confiese toda lengua que el Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre (Fil 2,11).

Emisaria de Cristo Rey: Beata María del Divino Corazón

Cronología de su vida

L. C. Z.

Primeros años y juventud

8.9.1863 Nace en Münster (Westfalia), en el seno de una familia noble, de gran tradición católica, que siempre se distinguió en la defensa de los derechos de la Iglesia. Sus padres eran los condes Droste zu Vischering. Su infancia transcurre en el castillo de Darfeld. Crece en un ambiente piadoso. A la entrada del castillo figura el lema: «En Tí, Señor, esperé, no seré confundido eternamente». La familia es muy devota del Sagrado Corazón de Jesús, y celebra con fervor el mes de junio y los primeros viernes. Se consagran a Él la familia y la casa.

Se educa en un ambiente de amor a la Iglesia. Aunque en 1872 es todavía pequeña, vive el comienzo de la *Kulturkampf* de Bismark. El obispo de Münster es encarcelado y desterrado a Holanda. Asiste a su último acto público, antes del destierro: la consagración de la

diócesis al Sagrado Corazón de Jesús, en 1875, de acuerdo con la decisión de Pío IX de consagrar la Iglesia al Divino Corazón.

8.7.1875 Recibe el sacramento de la Confirmación, poco después de la Primera Comunión, antes de la marcha del obispo. «Inmediatamente después de recibir este sacramento, empecé a sentir la vocación, que no volví a perder, antes fue siempre creciendo en mi alma», escribe en su autobiografía.

21.11.1878 Fiesta de la Presentación de María. Siente una llamada especial del Señor, al escuchar la plática del coadjutor de la parroquia: «Aquel día fue el decisivo para mí. El Señor empezó a traerme a sí de una manera nueva, dándome a conocer más distintamente que me quería toda para sí y que me pedía mi corazón».

La característica de los tiempos actuales

La característica de los tiempos actuales es la rebelión contra la realeza de Cristo, el intento porfiado de las naciones de emanciparse de Cristo Rey. La libertad proclamada y propagada por la Revolución francesa es la negación más o menos hipócrita de la Fe de Cristo, porque encadena la razón; de la obediencia a la Iglesia de Cristo, porque es contraria a la dignidad del hombre e impide su desarrollo perfecto. Con Jesucristo en abstracto tal vez se transigiría, pero con Jesucristo, que confió al Papa el mandato exclusivo de representarle en su autoridad divina ante el género humano, con la afirmación de que la Iglesia católica es la única Iglesia de Jesucristo, no hay transacción posible. Que abdique el Papa su autoridad exclusiva, es decir, que deje de ser Papa, y el mundo nacido de la Revolución francesa le reconocerá como el *primus inter pares*. Que Jesucristo destruya su obra, que renuncie a su soberanía, o la delegue en la humanidad, que otorgue una constitución democrática, que la asamblea de la humanidad tenga potestad para modificar y abrogar leyes divinas y naturales a su talante, y el problema religioso planteado por la Revolución quedará resuelto automáticamente.

RAMÓN ORLANDIS, S.I.: «La actualidad a que aspiramos», *Cristiandad*, 1 de noviembre de 1946.



1879 -1881 Se separa de la familia para completar su educación. Como consecuencia de la persecución religiosa del Estado, tiene que salir de Alemania y marcha a un internado de las religiosas del Sagrado Corazón en el Tirol. De esta etapa, escribe en su autobiografía: «Hallábame en la casa del Sagrado Corazón, fuente de donde me venía todo bien. Empecé a entender que el amor del Corazón de Jesús sin espíritu de sacrificio, no es sino cosa de burla y por lo mismo empecé a amar los sacrificios y hasta buscar la ocasión de ellos, con la mira de unirme a Aquel cuya esposa ansiaba ser».

5.8.1882 Anuncia a sus padres su vocación religiosa; noticia que ellos reciben con alegría. Pero debido a sus problemas de salud, su padre toma la decisión de que espere a cumplir los 21 años. En un principio, se inclina por las misiones de Dinamarca, en la Congregación de San José Chambery. Desde la constitución liberal de 1849, había un auge de las obras católicas en tierras danesas.

Verano 1883 Viaja con sus padres a Copenhague y se concretan los detalles de su entrada en la Congregación para la primavera de 1884. Al regresar, la enfermedad da al traste con sus planes: cinco años de dolores y tristezas, que suponen, sin embargo, un constante progreso espiritual.

25.12.1883 Hace voto perpetuo de virginidad: Con el voto veía cumplido lo que deseaba tanto: ser esposa de Jesucristo.

20.6.1884 Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Después de comulgar, siente una voz interior del Señor: «aquella que entonces aún no conocía y que ahora me es

tan familiar: “Serás la esposa de mi Corazón”. Desde entonces, de un modo creciente en el transcurso de su vida, goza de comunicaciones sobrenaturales; siente de modo privilegiado la presencia de Dios; el amor del sufrimiento se enseñorea de ella y ese amor coloca su corazón en una comunicación de afectos con su Divino Esposo.

21.11.1886 Fiesta de la Presentación de María. Inicia la vida religiosa en su propia casa, con la autorización de sus padres y la aprobación del confesor.

Verano 1888 Al encontrarse mejor, se plantea su futuro como religiosa, bajo la dirección de su confesor. Debido a su estado de salud renuncia a Dinamarca y también a la Orden de San Benito, por la que sentía una gran atracción (vida contemplativa). Tras la visita a un asilo del Buen Pastor, siente una inspiración que plantea a su confesor: ser religiosa de la Congregación de Ntra. Sra. de la Caridad del Buen Pastor. Esta institución tiene su origen en una fundación de San Juan Eudes.

En la congregación del Buen Pastor

21.11.1888 Fiesta de la Presentación de María. Entra en el convento.

Epifanía 1889 Toma de hábito. Unos días antes, la elección de nombre: «María del Divino Corazón». Emrende las tareas con las asiladas. Es una persona muy dotada para la acción pero que teme equivocarse, ya que siente atracción por una vida austera y contemplativa. «Sufría de no poder sufrir más. Figurábaseme esta vida demasiado fácil, porque yo siempre suspiraba por los sufrimientos y como Nuestro Señor me favorecía con gracias especiales de unión con Él, las obras exteriores éranme muy enojosas».

29.1.1891 Profesión religiosa. A los pocos meses, muere la Superiora que le había ayudado mucho en sus dudas, durante el noviciado. Se ve muy volcada a la vida activa. Época de sequedad, en la que no recibe palabras de consuelo del Señor.

Camino de Portugal

Enero 1894 Destinada a Portugal, como Asistente de la Superiora de Lisboa.

24.1.1894 Emrende el viaje con sus padres hasta la Casa Madre de la Congregación, en Angers. Reza ante

la tumba de los Reyes Magos en la catedral de Colonia. En París, visita Ntra. Sra. de las Victorias y Montmartre.

En Angers, se despidió de sus padres y continúa el viaje a Portugal, por Perpignan y Barcelona. Peregrina a la Santa Cueva de Manresa, por su devoción hacia san Ignacio y su relación con los padres de la Compañía. Esta visita supone el momento culminante del viaje y la preparación definitiva para el cumplimiento de los designios de Dios sobre ella. Favorecida con una comunicación íntima del Divino Maestro, quien le pregunta si quiere sacrificarse por salvar una casa del Buen Pastor que corre grave peligro. Tres veces oye la misma pregunta y ella, vencida su turbación, aún sin saber de qué casa se trata, responde que acepta.

24.2.1894 Llega a la capital portuguesa. Inicia el aprendizaje del portugués y sus tareas de maestra de clase. Se le encarga del coro y organiza los oficios de Semana Santa que, por primera vez, se celebran en la casa. Por su piedad y alegría deja muy buen recuerdo en Lisboa.

Superiora de la casa de Oporto

1894 Vísperas de Pentecostés. Su nuevo y definitivo destino, Oporto. Comprende que, en la comunicación de Manresa, el Señor se refería a esta casa. Se le desvela también el sentido de un sueño que tuvo en Münster. Su traslado se debe a las dificultades que atraviesa la casa, por la absoluta falta de recursos.

Consagra la casa al Sagrado Corazón de Jesús y le confía todas sus penas y responsabilidades. Una de sus primeras tareas de apostolado es fomentar la devoción al Corazón de Jesús en la casa. Su celda, contigua a la capilla, tiene una ventanita, que le permite orar ante el Sagrario. En el libro de cuentas, escribe el mismo lema de su casa: «En Ti, Señor, he esperado, no quedaré confundida». Se abandona totalmente a la Divina Providencia, vive con alegría la pobreza y recibe pruebas sensibles de la ayuda del Cielo. Muestra una gran pobreza en el vestir y en el calzado.

Despliega una actividad impresionante: está al frente de todas las tareas; se esfuerza en el dominio de la lengua; escribe cartas para solicitar socorros; recibe visitas; decide obras para las asiladas en la cocina y refectorio; asume gastos relativos al servicio divino (cálices y la sacristía); establece funciones nuevas (la Misa de Gallo, las cuarenta horas, las solemnidades de Semana Santa, las exposiciones del Santísimo y la procesión de Corpus); se ocupa del altar, de la capilla y de la dirección del

coro; da conferencias a las religiosas; busca confesores adecuados; le preocupa el cuidado de las enfermas; aconseja; procura la alegría en los recreos, etc.

Con la asiladas es muy solícita. Cuando enferman, redobla su caridad. Una de sus preocupaciones: que no rompan los lazos con la casa al terminar su estancia en ella. Las asiladas pasaron de 68 a 157 en poco tiempo. Arregló un edificio viejo para alojar a las más jóvenes. Les enseña el catecismo.

Enero 1896 Viaje a Angers con motivo del cincuenta aniversario de la toma de hábito de la Madre General. Pasa por Salamanca y Alba de Tormes. Posteriormente, también por Lourdes. Relata en una nota sus vivencias, ante las reliquias de Santa Teresa de Jesús: «Lo que en lo más íntimo de mí experimenté no hallo palabras para describirlo: era como el día de mi profesión al comulgar, sólo que más tranquilo, más hondo, más íntimo; acordéme de lo que me pasó en Manresa... Me dio a santa Teresa, a santa Gertrudis y a santa Catalina de Sena por modelos especiales, por patronas y compañeras».

Los asuntos de Oporto le reclaman y regresa pronto de la Casa General. En ésta llama la atención por su espíritu de pobreza (ropa remendada, zapatos usados, velo con zurcidos).

Una enfermedad incurable: mielitis

El exceso de trabajo había lesionado la médula de la columna vertebral y recién llegada de nuevo a Oporto, se le manifiesta la enfermedad.

27.6.1896 Recibe el sacramento de la Extremaunción. Se rezan novenas por su curación y recibe muestras de afecto y cariño. Se le aplican distintos tratamientos muy dolorosos. No puede realizar ninguna actividad. Hace algunas previsiones para la obra, pensando en su próxima muerte. Le tienen que escribir las cartas.

1897 Primeros de enero. Nueva crisis más grave: convulsiones, el estómago rechaza los alimentos, ahogos. Recibe de nuevo la Extremaunción. Da los últimos consejos a las religiosas.

Se recobra de la crisis. Aunque muy imposibilitada, el Señor quiere que se ocupe del gobierno de la casa y que reanude las relaciones con los visitantes (va al locutorio en una camilla portátil). Pide al cardenal de Oporto la exposición del Santísimo Sacramento los primeros viernes y la bendición en el mes de junio. Desarrolla una



gran actividad: participa en los capítulos y recreos; se ocupa de las asiladas (habla con las más difíciles, atiende a algunas moribundas, participa en la preparación de la Primera Comuni3n, sigue los trabajos de las labores).

Emisaria de Cristo Rey

Junio 1897. Comienzo de la celebraci3n de los primeros viernes. El Se1or le transmite su deseo de que escriba al Santo Padre para que realice la consagraci3n del mundo al Sagrado Coraz3n de Jes1s. Se lo comunica

al Rector del Seminario de Oporto, su confesor, que por el momento, no adopta ninguna decisi3n.

Abril 1898 El d1a de Jueves Santo y en dos fechas pr3ximas se repite el llamamiento. Escribe unas notas al confesor:

«Nuestro Se1or insiste en lo que dec1a el a1o pasado: dejar la decisi3n a mi Padre espiritual, el cual conocer1 la verdad por sufrimientos extraordinarios; consagraci3n del mundo entero al Coraz3n de Jes1s; obispos y sacerdotes se har1n m1s fervorosos, los justos m1s perfectos, los pecadores se convertir1n, herejes y cism1ticos volver1n a la Iglesia y los hijos a1n no nacidos, pero destinados ya a formar parte de la Iglesia, esto es los paganos, recibir1n la gracia.

»Su divino Coraz3n tiene hambre y sed; desea abrazar el mundo entero con las llamas de su amor y de su misericordia; debo hartar esa hambre, debo apagar esa sed, ayudada de mi padre espiritual. Escribir a Roma cuanto antes».

25.4.1898 A las puertas de la muerte. Se presentan los dolores extraordinarios. Recibe de nuevo la Exremaunci3n. Es la tercera crisis mortal, m1s dolorosa y terrible que las anteriores. Es la se1al enviada por Dios al se1or Rector, su confesor. 1ste cede al final de la crisis y escribe 1l mismo la carta al dictado, al encontrarse muy d1bil la enferma.

OPORTO Y F1TIMA

Cristiandad ha venido insistiendo desde su aparici3n en la idea de la consagraci3n del universo al Sagrado Coraz3n de Jes1s y al Inmaculado Coraz3n de Mar1a. Reproducimos unos p1rrafos del art1culo «Oporto y F1tima» del n1mero 2 de la revista, de 15 de abril de 1944, debido a la pluma de Jaime Bofill y Bofill. En 1l se habla de la vocaci3n providencial de Portugal en relaci3n a dichas consagraciones.

«Yo soy la Inmaculada Concepci3n», hab1a dicho Mar1a a Bernardeta Soubirous, en la cueva de Lourdes. «Reinar1», hab1a afirmado, unos siglos antes, el Coraz3n de Cristo a Santa Margarita Mar1a de Alacoque. Y estos dos dramas celestiales, que tuvieron en Francia su origen, han tenido, uno y otro en Portugal, su ep1logo.

¿Qu1 relaci3n guardan entre s1 la consagraci3n del mundo al Coraz3n de Jes1s, llevada a efecto por Le3n XIII al expirar el siglo, y la reciente consagraci3n al Coraz3n de Mar1a, que se ha presentado acompa1ada de un notable renacimiento de fervor hacia la Inmaculada Madre de Dios?

A prop3sito de las revelaciones de F1tima, se ha hablado de la misi3n providencial de Portugal, y los cat3licos del mundo entero se han congratulado con los hermanos de esta naci3n, recordando su tradicional apelaci3n de «tierra de la Virgen». Y, sin embargo, no se ha hecho notar hasta ahora, que sepamos, que, *no una, sino dos* consagraciones, llevadas a cabo por los Pont1fices de la Iglesia cat3lica, han recibido su impulso desde la naci3n vecina. Parece que estas preferencias exigen de ella una especial correspondencia a la gracia. Baste, para este art1culo, haber hecho resaltar esta providencial coincidencia.

10.6.1898 Retoca ella la redacción, la firma y se envía a Roma. Sabe que la carta ha llegado al Santo Padre y que le ha impresionado, pero no hay contestación. El contenido de la carta no se conoce, porque posteriormente se perdió.

Sor María del Divino Corazón está inquieta por la guerra que enfrenta a España y Estados Unidos. Teme que salga muy perjudicada la «nación católica». Sigue con interés las operaciones militares en el diario y en el atlas. Todos los días, la comunidad reza por España, invocando al Sagrado Corazón y a San Ignacio. Vive un período de gracias que le preparan para insistir de nuevo al Santo Padre.

1.11.1898 Voto de obediencia a su confesor, durante seis meses, en todo lo que se refiere a la dirección de su alma. Realiza los ejercicios preparatorios de la fiesta de la Presentación de María. Puede asistir a algunas conferencias.

21.11.1898 Fiesta de la Presentación de María. También hace voto de obediencia de seis meses en todo lo relativo a su enfermedad.

7.12.1898 Nueva petición del Señor para que escriba al Papa. El confesor no pone esta vez dificultad y ella misma escribe la carta.¹ Por indicación del confesor, el envío se pospone a la festividad de la Epifanía. En los siguientes días tiene un trabajo agobiante (un asunto de los más graves de su mandato). Se agrava su estado por su gran debilidad.

15.1.1899 Llega la carta al Vaticano y causa una honda impresión en León XIII. Pide informes al cardenal Jacobini, antiguo nuncio en Portugal. El rector del Seminario, su confesor, es el encargado de informar al cardenal. El Papa, sin recibir los informes, comunica al obispo de Annecy su voluntad de consagrar el año próximo al Sagrado Corazón todas las diócesis, toda la Iglesia y toda la humanidad.² Se publica la noticia en el Boletín eclesiástico de la diócesis; lo recoge el *Mensajero* y lo leen en Oporto con gran alegría.

1. Ver *Cristiandad* nº 799 -800. Enero - Febrero 1998, pág. 8.

2. Se refiere al Año Santo Jubilar de 1900. Posteriormente, tras su enfermedad de primeros de marzo, el Papa adelantó la consagración al 11 de Junio de 1899.

UN JUICIO SOBRE LA VIDA DE LA BEATA MARÍA DEL DIVINO CORAZÓN

Habría yo querido presentar como en un cuadro vivo a los lectores aquel desarrollo viviente de un espíritu que moviéndose libremente jamás sale de la ruta que le señala el ideal, espíritu al que nunca desvían de su camino los decaimientos de lo difícil ni los engreimientos del éxito.

Con el solo trabajo de ordenar, organizar y hacer resaltar palabras y hechos de Sor María del Divino Corazón, hubiera yo querido trazar ante los ojos de los lectores la trayectoria viviente que aquella alma privilegiada recorrió, desde que al recibir el Sacramento de la Confirmación sintió despertarse una vocación, un ideal, hasta que esta vocación dio su fruto ultimado en este mundo: el mensaje del Corazón de Jesús al Padre Santo.

«La vocación que entonces sentí —nos dice ella— siempre fue creciendo», y así nos aparece en el curso de su vida, creciendo no tan sólo en intensidad, sino en fijeza y concreción. «Serás la Esposa de mi Corazón», «Ven a mi Cruz», Jesús la va llamando y atrayéndosela y uniéndosela cada vez más íntimamente

por la contemplación y el amor. A medida que se hacen más duros sus combates, más terribles sus padecimientos, más absorbente su increíble actividad, su heroica voluntad resuelve la antinomia, la incompatibilidad entre el salir fuera de sí de una activísima vida, el quedar dentro de sí de una vida enteramente contemplativa y el incesante actuar de ambas vidas a pesar de la casi total paralización de su organismo y de los dolores insoportables de la hiperhístesia.

Para el creyente convencido, más que la fuerza de voluntad que tanto heroísmo supone, es de admirar la humildad de aquel corazón, que sólo en el Corazón de Jesús busca y halla la fuerza para el trabajo, el combate y la victoria.

María del Divino Corazón es un milagro de la gracia. Como tantos otros santos, sin la intervención de la gracia sería ella un enigma, un absurdo.

(Padre Ramón Orlandis, S.I. Prólogo al libro *Emisaria de Cristo Rey*. Sor María del Divino Corazón, de L. Chasle. Publicaciones Cristiandad, 1950)



1.3.1899 León XIII en grave peligro: al entrar en los 90 años le extraen un tumor del tamaño de una naranja. Operación peligrosa por la edad y muy dolorosa (sin cloroformo).

25.3.1899 Se decide la consagración, encargando el Papa al Cardenal Mazella que fundamente el acto de consagración en las fuentes de la Revelación.

2.4.1899 La Congregación de Ritos autoriza el rezo y canto público de las letanías del Sagrado Corazón y al mismo tiempo anuncia la consagración y un triduo preparatorio. El Rector recibe dos ejemplares para entregárselos a Sor María del Divino Corazón. Ella, agradecida, escribe de nuevo al Santo Padre:

«El inundará el alma de Vuestra Santidad de las delicias escondidas en su Corazón adorable y no dejará de cumplir lo que ha prometido. Cuando Vuestra Santidad estuvo enfermo últimamente, mi poca fe me hizo temblar ante la idea de que no se llevase a cabo esta consagración; me quejé a mi divino Esposo, y tuvo por bien con-

solarme, afirmándome que conservaría la vida de Vuestra Santidad para cumplir los deseos de su Corazón y asegurándome que todo iba bien en orden a la consagración y después añadió: “¡Confía en mí, mi Corazón reinará, mi Corazón triunfará!”. Vuestra Santidad me anuncia la aurora de este triunfo, ¿no es justo salte de gozo y alegría?».

27.4.1899 Tiene noticia de la comunicación de la consagración, por parte de León XIII al obispo de Lieja, en una audiencia. A propósito de esta audiencia narra el prelado: «Sé —le dijo el Papa con palabras inflamadas— que este acto apresurará para el mundo las misericordias que aguardamos». Y en el curso de la conversación, el Romano Pontífice llegó a decir estas palabras: «Voy a hacer el acto más grandioso de mi pontificado».

14.5.1899 Nueva crisis. Recibe de nuevo la Exremaunción.

18.5.1899 Recibe con gran alegría una carta de sus padres, con un encargo de León XIII para ella. Los condes de Droste zu Vischering, sin saber nada de la misión de su hija, habían solicitado una audiencia a Su Santidad. El Papa les había preguntado sobre la niñez y juventud de su hija. «Es un alma privilegiada, les dijo, que tiene luces sobrenaturales». Les anunció que estaba a punto de aparecer una encíclica prescribiendo la consagración del mundo entero al Sagrado Corazón, de la que esperaba bendiciones abundantísimas para la Iglesia y que había sido resuelta «por las revelaciones que vuestra hija me ha transmitido».

25.5.1899 Publicación de la encíclica *Annun Sacrum*. Se prescribe un triduo de preparación los días 9, 10 y 11 de junio y la consagración en todas las catedrales e iglesias del mundo entero. El Papa hace mención también a la grave enfermedad que había sufrido.

8.6.1899 A las tres de la tarde, cuando debía comenzar el rezo de las vísperas de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, moría en olor de santidad Sor María del Divino Corazón. Su funeral y entierro supuso una gran manifestación de duelo, pero todos ignoraban, tanto el pueblo de Oporto como las propias religiosas del Buen Pastor, el itinerario espiritual recorrido, con fidelidad a las indicaciones de su divino Esposo, en su misión de ser «Emisaria de Cristo Rey».

1.11.1975 Proclamada beata por el papa Pablo VI, en el tercer centenario de las apariciones del Sagrado Corazón de Jesús a Santa Margarita María de Alacoque.

Beatificación de Sor María del Divino Corazón



En la festividad de Todos los Santos de 1975, Año Jubilar, tuvo lugar la solemne ceremonia de beatificación de cinco siervos de Dios. Ante una numerosa concurrencia de fieles, unas cien mil personas, el papa Pa-

blo VI inscribió en el catálogo de los beatos a Sor María del Divino Corazón (María Droste zu Vischering); Ezequiel Moreno (agustino recoleto, antiguo obispo de Pasto (Colombia)); Anna Michelotti (fundadora de las Pequeñas Siervas del Sagrado Corazón de Jesús para los Enfermos Pobres); Vincenzo Grossi (sacerdote, fundador del Instituto de las Hijas del Oratorio) y Gaspare Bertoni (sacerdote, fundador de la Congregación de Misioneros Apostólicos).

La beatificación de Sor María del Divino Corazón, superiora del asilo del Buen Pastor de Oporto, fallecida el 11 de junio de 1899, tres días antes de la consagración del género humano al Corazón de Jesús por el Papa León XIII, en cuya decisión influyó mucho, tenía lugar en el año de conmemoración del tercer centenario de las apariciones del Sagrado Corazón a Santa Margarita María de Alacoque.

Debido a su origen alemán, asistió a la beatificación una misión especial de Alemania. Además, el coro de la Capilla Sixtina fue ayudado por el de la catedral de Münster, ciudad natal de María Droste. Entre los concelebrantes: el Cardenal Ribeiro, Patriarca de Lisboa, por parte de la nación donde ejerció ella su apostolado, y un sacerdote, Don Raphael Droste zu Vischering, sobrino de Sor María del Divino Corazón.

El Santo Padre, en la homilía, fue alternando el italiano, francés, español, portugués, inglés y alemán. A continuación, ofrecemos la parte de la homilía dedicada a la nueva beata.

Homilía de Paulo VI

Y, finalmente, la Iglesia honra hoy también a otra joven religiosa, sor María del Divino Corazón Droste zu Vischering. Ella es una gloria para Alemania, donde nació (en Münster, 1863), y también para Portugal, donde más tarde, siendo superiora del convento de las Hermanas del Buen Pastor en Oporto, en circunstancias difícilísimas, tan benéficamente obró y donde murió a la edad de 36 años en 1899. Procedente de una respetable familia noble, sin embargo, alcanzó honores aun más altos por las gracias extraordinarias de que Dios la hizo partícipe: la veneración ardiente del Sagrado Corazón de Jesús y el amor que la impulsó a dedicarse a la juventud en peligro y a los pobres. Igualmente dirigió su incansable celo apostólico a la promoción de vocaciones sacerdotales. Verda-

dera imagen, ella misma, del eterno Buen Pastor, por el grave sufrimiento soportado con alegría por la salvación de las almas, sor María del Divino Corazón vino a ser humilde mensajera de una misión, que nuestro predecesor León XIII había de confirmar con la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús. Fue anunciada dicha consagración pocos días antes de la muerte de nuestra nueva beata mediante la encíclica *Annum Sacrum* (de 25 de mayo de 1899). El mensaje de esta venerable sierva de Dios subraya también, como el de la beata Michelotti en el presente año internacional de la mujer, la significación especial que le corresponde a la mujer en la Iglesia como colaboradora activa en el divino plan de salvación.

La Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús

JOSÉ I. ARANGUREN AZPARREN

*Su Santidad se ha regocijado en gran manera por ese acto tan hermoso, que es a la vez un elo-
cuente testimonio de la fe, de la piedad de la noble
nación española y su Rey, y un magnífico triunfo
del Corazón sagrado de Nuestro Redentor, que
ardientemente desea y debe reinar en los indivi-
duos y en las familias, en las naciones y en los pue-
blos, para ser su verdadera felicidad...¹*

Benedicto XV, 14 de julio de 1919

Génesis de la Consagración

La preciosa enseñanza del papa León XIII (1878-1903) acerca del Corazón de Jesús y la rigurosa exposición de la doctrina social y política de la Iglesia, bien pueden considerarse como el preclaro origen de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús efectuada en 1919.

«Sucede en nuestros días que se levanta constantemente un muro entre la Iglesia y la sociedad civil. En la constitución y gobierno de las naciones no se tiene en cuenta para nada la autoridad del derecho divino y canónico, con el deliberado intento de apartar toda influencia religiosa de las costumbres populares» (*Annum Sacrum*, 1899, en que consagró *todo el linaje humano al Augustísimo Corazón de Jesús*). El Papa señala en esta encíclica el lazo indisoluble que une la devoción al Corazón de Cristo con su Reinado sobre los hombres agrupados en naciones y estados y los bienes que recibirá el mundo de este Reinado Social de Jesucristo: «Si todos aceptan gustosamente este Imperio de Cristo, entonces podrá restituirse a todo derecho legítimo su vigor, restaurarse los ornamentos de la paz; entonces se escurrirán las armas de las manos...». Consagración hecha precisamente al Sagrado Corazón porque «... el Corazón de Jesús es símbolo e imagen viva del amor infinito de Jesucristo, que está reclamando nuestra correspondencia; por

eso es muy conveniente consagrarse a su augustísimo corazón; lo cual no es más que entregarse y obligarse a Jesucristo, pues que todo el honor, obsequio y devoción hacia el Corazón divino termina verdadera y propiamente en la persona misma de Cristo».

Su sucesor, san Pío X (1903-1914), adoptó por lema y propósito de su Pontificado *Instaurare omnia in Christo*. En su encíclica *Il fermo proposito* se reafirma en esta esperanza: «No hace falta decirnos qué linaje de prosperidad y bienestar, de paz y concordia, de respetuosa sumisión a la autoridad y de acertado gobierno se lograría y florecería en el mundo, si pudiera efectuarse por entero la cabal idea de la civilización cristiana».

Así pues, hacía ya tiempo que se venía acariciando la idea de erigir un monumento dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Una Junta de Damas, presididas por la duquesa de la Conquista, se dirigió a los católicos españoles en este sentido y pudo colocarse la primera piedra en el cerro de los Ángeles, el 1 de junio de 1916.²

Descripción del monumento

La realización de la obra se encargó al escultor Aniceto Marinas y al arquitecto Carlos Saura y Nadal, con el propósito de que el monumento hable al corazón elo-
cuente y dulcemente. Para ello han esculpido los dos grupos laterales, representando en el de la derecha a la *Humanidad santificada*, y en el de la izquierda a la *Humanidad que tiende a santificarse*. En las figuras de estos grupos, todo, actitud y expresión, responde al mismo ideal, que es un sentimiento de vivo amor al Sagrado Corazón de Jesús. En el primero de los grupos citados figuran los santos siguientes: santa Margarita María de Alacoque, religiosa de la Visitación, elegida por Dios para propagar la devoción al Sagrado Corazón. Aparece

2. «Digna de la católica España ha sido la feliz idea de formar, en la villa de Madrid y a la vista misma de la Real Corte, una Junta de nobles Damas con el fin de promover la consagración de las familias cristianas al Corazón de Jesús, colocando su venerada imagen, como señal de dominio y de gloria, en el lugar más insigne y decoroso de las moradas domésticas... », en H. Marín, op. cit., nº 417 [Epístola Degno, 29 de febrero de 1916], p. 340.

1. Hilario Marín, *El Sagrado Corazón de Jesús. Documentos pontificios*, Ed. El Mensajero del Corazón de Jesús, 1961, nº 458 [Obra de la Entronización], p. 374.

arrodillada, con las manos extendidas y suspensa su alma por la profunda emoción que experimenta al contemplar por vez primera la visión deífica. A su lado, de pie, está san Agustín, el llamado *Doctor de la Gracia*, el obispo enamorado del amor de Jesús, cuya mirada parece adivinar los misterios de la Ciudad de Dios. Junto a esta figura, con expresión extática san Francisco de Asís, el modelo de amor a Jesús, quien le hizo tan semejante a sí, que le imprimió las cinco llagas. Sigue la imagen de santa Teresa de Jesús. La mística Doctora, con la pluma en la mano y la mirada fija en el Señor atenta a una revelación divina. En actitud de fervorosa oración aparece luego arrodillada Santa Gertrudis, precursora del apostolado del Sagrado Corazón. Junto a ella está el venerable P. Hoyos, jesuita, a quien el Señor hizo la gran promesa de que su divino Corazón reinaría en España con más veneración que en otras partes. Y como suma y compendio de este armonioso conjunto de santidad y de arte se contempla la estatua de san Juan Evangelista, el discípulo amado de Jesús, el que nos dejó las páginas más sublimes del Amor divino, cuyo corazón latió junto al de su celestial Maestro en la noche de la Última Cena.

El segundo de los grupos, situado a la izquierda del monumento, es el ejemplo vivo y edificante que nos traza el camino para llegar al Cielo, mediante la práctica de la Caridad, de la Virtud, del Amor, de la Humildad y del Arrepentimiento. La Caridad está representada por una Hija de San Vicente de Paúl, rodeada de cinco niños, que ofrecen a Dios las flores de su inocencia. Se une a este grupo otro, compuesto de cinco figuras, que representan la Virtud y el Amor, personificada la primera por una joven y una niña vestida con el traje de la primera comunión, y el segundo por un hombre y una mujer, con un tierno niño en los brazos. Es la familia humilde que, a semejanza de la de Nazaret, acata resignadamente la voluntad de Dios, bajo cuyo amparo ponen el fruto de su santo amor. Contrasta con este grupo, una nota de dolor y consuelo a la vez, que fortalece los espíritus y los inclina hacia la penitencia y el arrepentimiento. Ambas heroicas virtudes están representadas por un hombre medio desnudo y descalzo: un penitente que al ver llegado el término de su existencia siente todo el peso de sus culpas, y abrumado por ellas se postura de hinojos a las plantas del Señor, implorando su misericordia. Las flores sirven para marcar el término glorioso de nuestra existencia, al que sólo llegan las almas puras, las conciencias limpias de pecado. Hay todavía esculpido en el fuste del pedestal un grupo de ángeles, en actitud de recoger y elevar el escudo español, en cuyo emblema se ha tratado de aunar y sintetizar a la España católica. Encima de este grupo hay un relieve de la Inmaculada Concepción.

Corona el monumento la imagen del Sagrado Cora-



zón de Jesús, en la que, por su actitud reposada, por su expresión dulce y majestuosa, por el sencillo gesto de sus brazos, que se extienden en ademán de bendecir y recoger a cuantos a él desean llegar, cautiva e infunde recogimiento y devoción. Debajo de la imagen hay un letrero en caracteres asimismo monumentales que dice: *Reino en España*.

La altura del monumento es de 28 metros, incluida la figura, a la que corresponden nueve metros desde el plinto. La anchura es de 13,5 metros y el fondo de 16 metros.

Desarrollo del acto

Delante del monumento se había dispuesto un altar para la Misa, a la derecha se hallaba la tribuna regia y, sobre ella, ondeaba el pendón real. Al lado de la tribuna regia se habían colocado los sitios del gobierno y las autoridades. El alto clero tenía su lugar a ambos lados del altar. El día amaneció espléndido. Hombres y mujeres con su escapulario al cuello, miembros de todas las Órdenes religiosas, estandartes, cruces parroquiales, insignias de las diferentes asociaciones católicas llegadas de toda España.

Al frente de la Comisión de las Órdenes Militares de Calatrava, Alcántara, Montesa, Santiago y Santo Sepulcro figuraba el presidente del Consejo y Tribunal Metropolitano de la mismas, duque del Infantado.

Del alto clero asistieron el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Primado, el arzobispo dimisionario de Manila P. Nozaleda, los obispos de Madrid-Alcalá, de Sión, Cuenca, Málaga, Segovia, Sigüenza, Fessea (Vicario apostólico de Marruecos), Barcelona, Zamora, Palencia, Guadix, Badajoz, Calahorra, San Luis de Potosí, Ciudad Real, Plasencia, los auxiliares de Málaga, Valladolid y Toledo, y representantes del de Vitoria, Tenerife, Almería y otras diócesis.

De las autoridades concurrió el Gobierno en pleno: Maura, La Cierva, Goicoechea, González Hontoria, Silió, Maestre, Ossorio y Gallardo, generales Santiago y Miranda. Estuvieron también presentes el Capitán general de Madrid; los Gobernadores militar y civil, Presidente de la Diputación Provincial y de la Audiencia, el director de Seguridad y varios subsecretarios y directores de los ministerios.

El rey Alfonso XIII, con el uniforme de capitán general, estaba acompañado de la Reina María Cristina y de los infantes.

La ceremonia comenzó a las doce menos cuarto. El Nuncio de Su Santidad bendice el monumento y, a continuación, el obispo de Madrid-Alcalá comienza la Misa rezada. Terminada ésta, se da la bendición papal y se expone el Santísimo. Luego, sube el Rey al lado del Evangelio, y teniendo delante de sí arrodillados a toda la Corte, al Gobierno y a la representación de todo su pueblo, en pie, y con voz enérgica y vibrante, lee el siguiente acto de Consagración:

«Corazón de Jesús Sacramentado, Corazón del Dios Hombre, Redentor del Mundo, Rey de Reyes y Señor de los que dominan:

»España, pueblo de tu herencia y de tus predilecciones, se postra hoy reverente ante este trono de tus bondades

Si, pues, es cierto, como lo es, que el conocimiento y reinado de Jesucristo ha de venir al mundo, esto no será sino como consecuencia necesaria del conocimiento y del reinado de la Santísima Virgen María, que lo trajo al mundo la primera vez y lo hará triunfar la segunda.

(SAN LUIS MARÍA GRIGNON DE MONTFORT: *Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*, Introducción, 13)

des que para Ti se alza en el centro de la Península. Todas las razas que la habitan, todas las regiones que la integran han constituido en la sucesión de los siglos y a través de comunes azares y mutuas lealtades esta gran patria española, fuerte y constante en el amor a la Religión y en su adhesión a la Monarquía.

»Sintiendo la tradición católica de la realeza española, y continuando gozosos la historia de su fe y de su devoción a Vuestra Divina Persona, confesamos que Vos vinisteis a la tierra a establecer el reino de Dios en la paz de las almas redimidas por vuestra sangre, y en la dicha de los pueblos que se rijan por vuestra santa Ley: reconocemos que tenéis por blasón de vuestra divinidad conceder participación de vuestro poder a los Príncipes de la tierra, y que de Vos reciben eficacia y sanción todas las leyes justas, en cuyo cumplimiento estriba el orden y la paz. Vos sois el camino seguro que conduce a la posesión de la vida eterna: luz inextinguible que alumbró los entendimientos para que conozcan la verdad y principio impulsor de toda vida y de todo legítimo progreso social, afianzándose en Vos y en el poderío y suavidad de vuestra gracia todas las virtudes y heroísmos que elevan y hermosean el alma.

»Venga, pues, a nosotros tu Santísimo Reino, que es Reino de justicia y de amor. Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares, en la inteligencia de los sabios, en las aulas de la ciencia y de las letras y en nuestras leyes e instituciones patrias.

»Gracias, Señor, por habernos librado misericordiosamente de la común desgracia de la guerra, que tantos pueblos ha desangrado; continuad con nosotros la obra de vuestra amorosa providencia.

»Desde estas alturas que para Vos hemos escogido como símbolo del deseo que nos anima que presidáis todas nuestras empresas, bendecid a los pobres, a los obreros, a los proletarios todos para que en la pacífica armonía de todas las clases sociales encuentren justicia y caridad que haga más suave su vida, más llevadero su trabajo. Bendecid al Ejército y a la Marina, brazos armados de la patria, para que en la lealtad de su disciplina y en el valor de sus armas sean siempre salvaguardia de la Nación y defensa del Derecho. Bendecidnos a todos los que aquí reunidos en la cordialidad de unos mismos santos amores de la Religión y de la Patria, queremos consagraros nuestra vida, pidiéndoos como premio de ella el morir en la seguridad de vuestro amor y en el regalado seno de vuestro Corazón adorable. Así sea».

Al pronunciar el Rey las últimas palabras, el público emocionado prorrumpió en vítores y aclamaciones.

Dada la bendición con el Santísimo, se dispuso la comitiva regia a regresar al Alcázar.

Significación del acto

El P. Zacarías García Villada, a quien corresponde el relato precedente de los hechos, refleja con estas palabras el alcance de la consagración del Reino de España al Corazón de Jesús :

«El acto que tuvo lugar el día 30 de Mayo [1919], fiesta del glorioso Rey San Fernando, a las puertas mismas de Madrid, constituye una de las páginas más trascendentales de la historia religiosa contemporánea de nuestra patria...

»[...]

»Y es así: porque aquel acto fue un acto de acatamiento, por el que nuestro Rey, humillando su cabeza, reconocía a Jesucristo como Rey de Reyes y Señor de los que dominan; y fue un acto evocador, porque nos trajo a la memoria los tiempos de los Recaredos, de los Reyes de la Reconquista y de los Austrias; un acto de afirmación religiosa, por el que se atestigua públicamente que la realeza española ha sido profunda y constantemente católica; un acto de agradecimiento por habernos librado de la guerra la Divina Providencia; un acto de reparación en estos tiempos en que las potestades de la tierra olvidan y aún rechazan a Jesucristo y a su Representante; un acto de fe pública valiente y alentador; un acto, en fin, que España entera se consagró al Sagrado Corazón de Jesús, no aisladamente, ni en el recinto de sus iglesias y moradas, ni por medio de un personaje particular cualquiera, sino *oficialmente* y a la luz del mediodía, y en el centro geográfico de la Península y por medio de su Rey, rodeado del Gobierno en pleno y de toda la Corte. Desde ese venturoso día se puede decir en verdad que se ha cumplido la promesa que el Corazón divino hizo al P. Hoyos, de que reinaría en España con

Así como Cristo, el nuevo Adán, es nuestro Rey no sólo por ser el Hijo de Dios, sino también por ser nuestro Redentor, así, según una cierta analogía, puede igualmente afirmarse que la Beatísima Virgen es Reina, no sólo por ser Madre de Dios, sino también por haber sido asociada cual nueva Eva al nuevo Adán.

(Pío XII: *Ad caeli Reginam*, 15)

más veneración que en otras partes. Hoy, desde lo alto del cerro de los Ángeles, puede muy bien decir el Sagrado Corazón de Jesús las palabras esculpidas en el fuste de aquel grandioso monumento: *Reino en España*.³

Consideraciones a posteriori

El diario *El Siglo Futuro*, en su «Memoria» presentada con ocasión de la Exposición Internacional de Prensa Católica celebrada en Roma en 1936, sostenía esta opinión: «¡Lástima grande que la consagración de España al Corazón Sagrado, quedara sólo en palabras y ceremonia externa!, pues en las leyes y en el Gobierno, siguió reinando el espíritu liberal del derecho nuevo, que es la antítesis del reinado de Cristo».

La actuación política de los católicos españoles durante la Restauración canovista presenta una extremada diversidad de posturas ideológicas (integristas de Nocedal, 1888; carlistas; conservadores de Alejandro Pidal y Mon; Grupo de la Democracia Cristiana de Severino Aznar e Inocencio Jiménez, 1919; Partido Social Popular de Minguijón, Pradera, Ossorio, 1922; etc.). El resultado de los distintos intentos habidos, incluso con la participación de altas personalidades eclesiásticas, de aunar esfuerzos en la creación de un potente partido católico, concluyó en sucesivos fracasos.

Poco a poco, se impuso la postura posibilista moderada o liberal conservadora consistente en admitir como mal menor un sistema como el de la Restauración, que ya no se cuestionaba como heterodoxo. Las personas en que se concentró la significación católica fueron personajes del régimen, como Silvela, Polavieja o Maura, lo que evitaba una beligerancia respecto a él, pero al mismo tiempo se impedía toda movilización pública de los católicos ante el temor de resurgimiento de actitudes «ultramontanas». Se trataba, explícitamente, de adquirir para la legalidad alfonsina el voto de la inmensa mayoría del pueblo.

La gestación del tradicionalismo alfonsino supone, el caso español, de la asimilación de las posturas tradicionales de raíz cristiana al orden individualista de los Estados. Nos hallamos, pues, en los comienzos de la democracia histórica en España.

3. Z. García Villada, «Consagración oficial de España al Sagrado Corazón de Jesús», en *Razón y Fe*, t. 54, mayo-agosto 1919, p. 273-278. Véase también «Monumento al Sagrado Corazón de Jesús», en *La Ciudad de Dios*, vol. CXVII, 5 de junio 1919, p. 428-432; P. Remigio Vilariño, «Consagración de España al Corazón de Jesús», en *El Mensajero del Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración*, t. LXIV, julio 1919, p. 520-534.

Oh justo, beatísimo [*José*], por tu real origen has sido escogido entre todos como esposo de la Reina Inmaculada, que de modo inefable dará a luz al Rey Jesús.

(Ex Menaeo [byzant.]: *Dominica post Natalem*, in Canone, ad Mat.)

1. El panorama político

La preocupación insistente de los católicos durante el reinado de Alfonso XIII (1914-1931) se centraba en el sindicalismo obrero industrial y agrario; la cuestión de la prensa y editoriales de institutos religiosos; la libertad en la enseñanza, etc., con el ya tópico *problema de las dos Españas* como trasfondo sustancial del debate, pues lleva implícita cada concepción unos determinados cánones y principios: ordenar el Estado y la vida pública del país según los principios católicos tradicionales o compaginar éstos con el llamado «Derecho nuevo».

José Ortega y Gasset (1883-1955), el 23 de marzo de 1914, en una conferencia que pronunció en el Teatro de la Comedia de Madrid, decía: «Estamos ciertos de que un gran número de españoles concuerdan con nosotros en hallar ligada la suerte de España al avance del liberalismo». Y, a continuación, explicaba lo que entendía por liberalismo: «Aquella emoción radical, vivaz siempre en la historia, que tiende a excluir del Estado toda influencia que no sea meramente humana, y espera, siempre y en todo orden, de nuevas formas sociales mayor bien que de las pretéritas y heredadas».⁴

El período político que va de 1913 a 1923 es conocido como la «Época de los idóneos» —los gobernantes que siguieron al frente del régimen de la Restauración sin ansia ninguna de innovación— como hombres acomodaticios, carentes de inquietudes, incluso oportunistas. La crisis de 1917 dejó al régimen maltrecho y el país quedó en manos de sucesivos gobiernos de coalición de gran inestabilidad. Los viejos partidos iban desintegrándose paulatinamente y cayendo más y más en la forma de clientelas personales, en que importaba más el nombre que la idea.

4. J. Ortega y Gasset, «Vieja y nueva política» en *Obras completas*, vol. I, Madrid, 1957, p. 303.

A partir de abril de 1919 y hasta julio de ese mismo año quien ejerció el poder fue Antonio Maura, liberal-conservador, al frente de un gabinete exclusivamente compuesto por sus seguidores. Su pretensión, al menos en teoría, fue haber constituido un Gobierno de carácter nacional sin sentido partidista, pero ni era así, ni a pesar de todo el gabinete tuvo el grado imprescindible de unidad. El maurismo estaba representado en el Gobierno por dos figuras señaladas: Antonio Goicoechea y De la Cierva. Los liberales se mostraron particularmente indignados ante lo que juzgaban como muestras inapropiadas de un extremado clericalismo actuaciones gubernamentales, como, por ejemplo, la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús. Melquíades Álvarez afirmó que la declaración ministerial era un *insulto a la opinión liberal y democrática*.

2. El derecho nuevo

Al término del V Congreso Católico de Burgos (1899), la solemne declaración de los obispos participantes afirmaba: «Una vez más, que nuestra aspiración constante es el restablecimiento de la unidad católica, gloria antes de nuestra patria, y cuya ruptura es origen de muchos males; declaramos asimismo que deploramos todos los errores condenados por el Vicario de Jesucristo en sus constituciones, encíclicas y alocuciones, especialmente los comprendidos en el *Syllabus*, y todas las libertades de perdición hijas del llamado *derecho nuevo o liberalismo*, cuya aplicación al gobierno en nuestra patria es ocasión de tantos pecados, y nos condujo al borde del abismo».⁵

El «Derecho nuevo» es el derecho público inspirado en el naturalismo político, que pretende organizar la sociedad humana con independencia del orden sobrenatural. Nace de una filosofía, la que niega lo divino, y sustituye por el orden inmanente de la naturaleza la acción y la voluntad personales de Dios. Lo esencial de los inmortales principios, es esto: el pueblo soberano dictando e imponiendo su voluntad. De donde resulta que entre los hijos de la Revolución y los del Cristianismo, el choque es inevitable, y la querrela, al mismo tiempo que política, teológica.⁶

La Ilustración entiende que las leyes son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas. Así, la *Enciclopedia* define la ley, en general, como

5. Vicente Cárcel Ortí, «La Iglesia en la España contemporánea (1808-1975)», en *Historia de la Iglesia en España*, t. V, BAC, 1979, p. 298.

6. Havard de la Montagne, *Historia de la Democracia Cristiana. De Lamennais a Georges Bidault*, Ed. Tradicionalista, 1950, p. 13.

Estando oprimida la Iglesia por el yugo cesáreo, durante los tiempos próximos a su nacimiento, fue vista en lo alto por un joven emperador la cruz, presagio juntamente y causa de la gloriosísima victoria que luego se siguió. He aquí que hoy se presenta a nuestros ojos otra señal muy favorable y divina: el Corazón Sacratísimo de Jesús, con la cruz sobrepuesta, brillando entre llamas con vivísimo resplandor. En Él se han de colocar las esperanzas, a Él hay que pedir y de Él hay que esperar la salvación de los hombres.

(LEÓN XIII: *Annum sacrum*, 12)

la razón humana, en tanto que gobierna todos los pueblos de la tierra; y las leyes políticas y civiles de cada nación no deben ser más que los diversos casos particulares en que se aplica esa razón humana.

El liberalismo de Spinoza fue, históricamente, la versión más originaria y auténtica que inspiró el constitucionalismo político occidental. El *Tractatus theologico-politicus* entiende por derecho natural: «... las leyes de la naturaleza individual, según las cuales concebimos a cada individuo determinado naturalmente a existir y a obrar de un modo dado... El poder de la naturaleza es, en efecto, el poder mismo de Dios que ejerce un derecho soberano sobre todas las cosas, pero como el poder universal de toda la naturaleza no es sino el poder de todos los individuos reunidos, resulta de aquí que cada individuo tiene un cierto derecho sobre todo lo que puede abrazar, o en otros términos, que el derecho de cada uno se extiende hasta donde alcanza su poder».

Así pues, el derecho con que obligan las leyes del Estado a los ciudadanos no procede de que las leyes se inspiren en el orden natural por Dios establecido, y en el orden sobrenatural si el Estado se reconoce cristiano, sino en la misma voluntad y fuerza del Estado, al cual compete en última instancia juzgar del bien y del mal, es decir, de lo que es conveniente o inconveniente para la sociedad.

León XIII señala con clarividente precisión los principios fundamentales de este derecho constitucional moderno (*Inmortale Dei*): «... el principio supremo de

este derecho nuevo es el siguiente: todos los hombres, de la misma manera que son semejantes en su naturaleza específica, son iguales también en la vida práctica. Cada hombre es de tal manera dueño de sí mismo, que por ningún concepto está sometido a la autoridad de otro. Puede pensar libremente lo que quiera y obrar lo que se le antoje en cualquier materia. Nadie tiene derecho a mandar sobre los demás. En una sociedad fundada sobre estos principios, la autoridad no es otra cosa que la voluntad del pueblo, el cual, como único dueño de sí mismo, es también el único que puede mandarse a sí mismo... Queda en silencio el dominio divino, como si Dios no existiese o no se preocupase del género humano, o como si los hombres, ya aislados, ya asociados, no debiesen nada a Dios, o como si fuera posible imaginar un poder político cuyo principio, fuerza y autoridad toda para gobernar no se apoyaran en Dios mismo. De este modo, como es evidente, el Estado no es otra cosa que la multitud dueña y gobernadora de sí misma. Y como se afirma que el pueblo es en sí mismo fuente de todo derecho y de toda autoridad, se sigue lógicamente que el Estado no se juzgará obligado ante Dios por ningún deber; no profesará públicamente religión alguna... De aquí nacen una libertad ilimitada de conciencia, una libertad absoluta de cultos, una libertad total de pensamiento y una libertad desmedida de expresión»

3. La cuestión de la Democracia Cristiana

San Pío X, en la encíclica *Notre charge apostolique* (1910) advertía: «Lo que una vez más queremos afirmar... es que hay error y peligro en atar sistemáticamente el catolicismo a una forma de gobierno; error y peligro que son más graves cuando se cifra la religión en un género de democracia cuyas doctrinas son erróneas».

El análisis detenido de las ideas y mentalidades de los dos primeros decenios del siglo xx se presume fundamental para comprender la complejidad de actitudes políticas futuras derivadas del catolicismo liberal.

El doctor Canals define con precisión el alma de esta ideología: «Lamennais, patriarca de la democracia cristiana, confunde la acción redentora de la Iglesia —dirigida a la salvación de las almas, y que presente en el mundo histórico, civiliza a los pueblos evangelizando— con la tarea de la instauración en el mundo de una democracia reñida con la naturaleza del hombre».⁷ «Ciertamente error de perspectiva humanista y liberal que, aun tran-

7. Francisco Canals Vidal, *Cristianismo y Revolución*, Speiro, 1986, p. 188.

sigiendo, por decirlo así, con el reconocimiento de la divinidad de la Iglesia, afirma con énfasis la autonomía de lo humano, ha influido en el establecimiento de un dualismo, que no tiene fundamento escriturístico ni tradicional. Según esta concepción, la Iglesia es todavía para muchos sólo una determinada estructura social y jerárquica, frente a la cual está la humanidad, aun la cristiana, con sus dimensiones culturales y político-sociales. Pero para el cristiano la Iglesia es el Pueblo de Dios; el Pueblo de Dios que se salva, aún en orden a lo eterno, por la penetración por la gracia misma de todas las dimensiones de lo humano. Así el Pueblo de Dios es la comunidad cristiana en su curso histórico.

»[...]

»... en este horizonte de un cristianismo político-democrático, el mensaje redentor tiende a reducirse a un evangelio social en que se olvide prácticamente la verdadera divinidad de Cristo, y que por otra parte desintegra poderosamente, y aún combate activamente, todas las estructuras naturales y sobrenaturales propias de la tradición y del progreso cristianos».⁸

8. Idem, «El deber religioso de la sociedad española» en *Segundo Congreso de Estudios Tradicionalistas*, Madrid, 1968.

Los postulados de la filosofía democristiana o «humanismo cristiano» se fundamentan en la total separación de la esfera sobrenatural y natural, lo que implica, en el plano político, la secularización del Estado. Éste tiene su misión específica, particular y, aunque existen relaciones con la Iglesia, el Estado no debe confesar la fe católica porque la meta es natural exclusivamente. Rechazan la realidad del orden sobrenatural en el orden político. Predican una política capaz de ser cubierta por la fe de los hombres y capaz de ser dirigida por cristianos, pero no capaz de ser transfigurada. El demócratacristiano niega una sacramentalización de la sociedad, su conversión en un orden públicamente cristiano. La institución y las leyes pueden ser «inspiradas» por la fe, pero nunca ser católicas. La Encarnación se aplica solamente a los hombres y nunca a sus instituciones cuando según la Tradición y el Magisterio, se aplica a toda la Creación, y esto incluye a la comunidad política también. Todas las cosas encuentran y participan en la Redención de Nuestro Señor. Se trata de una visión muy restringida y tímida de la Redención. Significa desconocer la gloria, el honor y la belleza de la herencia católica hispana en toda su visión. Significa falsear el consejo que dejó San Pablo a los corintios: *Omnia in gloriam Dei facite*.

Consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús

Bien ha leído en Nuestra mente quien ha descubierto en ella el propósito de «proteger, estimular y, casi diríamos, hacer Nuestra la obra de la consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús». Repetidas veces hemos dicho que quisiéramos ver por todos reconocido el reinado social de Jesucristo, y puesto que la sociedad se compone de familias, ¿no es, por ventura la consagración de éstas al Corazón Divino el medio más eficaz para extender y propagar aquel tan anhelado reinado social?

[...]

... la casa consagrada al Divino Corazón se convierte en morada de la fe, de la caridad, de la oración, del orden, de la paz doméstica. La vida entera de la familia consagrada al Divino Corazón ha de desenvolverse a la sombra de este ce-

lestial patrocinio. En el Corazón de Jesús hallarán fortaleza los ancianos y prudencia los jóvenes, consuelo los afligidos y paciencia los enfermos; al Corazón de Jesús han de acudir las madres en sus pesares y los padres en sus angustias por el incierto porvenir de su familia. ¿Se comprende ahora cómo todo esto supone frecuentes reuniones de la familia a los pies de la imagen de Jesús para confirmarse en el camino recto de la salvación o para obtener el bálsamo del consuelo en medio de las tribulaciones, gracias a la oración hecha en común?

Benedicto XV: Discurso a los Directores y Ceadoras del A. de la O. y de la Consagración de las Familias al S. C. de Jesús (22 de junio de 1919)

Tiempo de María, tiempo de espera

MARÍA JESÚS CAMPO VIZCARRA

La presencia y solicitud maternal de María se ha hecho aún más patente en los dos últimos siglos del milenio que termina. Las proclamaciones de los dogmas de la Inmaculada Concepción y de la Asunción al cielo en cuerpo y alma; las diversas apariciones que se inician en 1830, con la Medalla Milagrosa, y continúan en La Salette, Lourdes, Fátima... nos indican el oficio especial de María en los últimos tiempos: que por Ella los hombres conozcan, amen y sirvan a Jesucristo, de acuerdo con lo anunciado por san Luis María Grignon de Montfort.

Considerando esta sucesión de acontecimientos, subrayados en numerosas ocasiones por nuestra revista, en el pontificado de Juan Pablo II se destacan dos: el acto de consagración de los hombres y los pueblos al Corazón Inmaculado de María, el 25 de marzo de 1984, y el Año Santo Mariano de 1987-1988, anunciado en la encíclica *Redemptoris Mater*. La consagración del mundo al Corazón Inmaculado de María nos parece un momento central y por eso deseamos destacarla con una cronología, que se presenta a modo de resumen, con los antecedentes principales anteriores a Juan Pablo II, así como su preparación durante este pontificado:

13.7.1917 Fátima. La Virgen anuncia a Lucía, Jacinta y Francisco: «vendré a pedir la consagración de Rusia a mi Inmaculado Corazón». La Virgen se apareció a los pastorcitos, por primera vez, el 13 de mayo, y por última, el 13 de octubre, día en el que tuvo lugar el milagro del sol.

13.6.1929 Tuy. Nuestra Señora le dice a Lucía: «Ha llegado el momento en que Dios pide que el Santo Padre haga, en unión con todos los obispos del mundo, la consagración de Rusia a mi Inmaculado Corazón; promete salvarla por este medio».

31.10.1942 Roma. Pío XII consagra el mundo al Corazón Inmaculado de María por un Radiomensaje en portugués, *Benedicte Deum*, dirigido a los peregrinos reunidos en Fátima. Al hacerlo recuerda la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús por León XIII. También hay una alusión a Rusia.

7.7.1952 Roma. Pío XII, mediante la Constitución Apostólica *Sacro Vergente Anno* consagra todos los pueblos de Rusia al Corazón Inmaculado de María.

11.10.1954 Roma. Encíclica de Pío XII, *Ad caeli Reginam*, instituyendo la festividad de María Reina y ordenando que todos los años en dicha fiesta (31 de mayo) se renueve la consagración del género humano al Corazón Inmaculado de María. Con la reforma litúrgica, la fiesta ha sido trasladada al día 22 de agosto.

21.11.1964 Roma. Sesión de clausura de la III etapa del Concilio Vaticano II. Pablo VI proclama a María Madre de la Iglesia y recuerda la consagración realizada por Pío XII. Asimismo, por medio de una misión especial, envía la rosa de oro al Santuario de la Virgen de Fátima.

En 1978, tras el breve pontificado de Juan Pablo I, es elevado al solio pontificio Karol Wojtyła, cardenal de Cracovia, que toma el nombre de Juan Pablo II. Su lema «Totus tuus» está tomado del *Tratado de la Verdadera Devoción a la Santísima Virgen*, de san Luis María Grignon de Montfort, que en su número 266, indica la forma de renovar la consagración a Jesús por María antes de la comunión: «Renueva tu consagración diciendo: Totus tuus ego sum, et omnia mea tua sunt (Yo soy todo vuestro, con todo lo que tengo)».

La influencia de san Luis María Grignon de Montfort en el Papa actual, la ha puesto de manifiesto él mismo: «La lectura de este libro supuso un viraje decisivo en mi vida. Digo viraje, aunque, en realidad, se trata de un largo camino interior que coincidió con mi preparación clandestina para el sacerdocio. Fue entonces cuando cayó en mis manos este libro, tratado tan singular, que no basta haber leído. Recuerdo que lo llevé mucho tiempo en el bolsillo, incluso en la fábrica de sosa, y que sus hermosas tapas se mancharon de cal. Releía una y otra vez algunos de sus pasajes...

»Si antes me contenía por temor a que la devoción mariana tomara la delantera a la de Cristo, en lugar de cederle el paso, al leer el tratado de Grignon de Montfort comprendí que, en realidad, ocurría algo muy distinto. Nuestra relación interior con la Madre de Dios dimana orgánicamente de nuestra vinculación al misterio de Cristo. Por tanto, es imposible que se estorben entre sí».

Con este espíritu de filial entrega a María, el cardenal Wojtyła había participado, el año 1966, en el acto de consagración a la Madre de Dios realizado por el episcopado polaco, en Jasna Góra, con motivo del primer



milenio del bautismo en Polonia. Elevado a la Sede de Pedro, siente el deseo de consagrar el mundo a la Madre de Dios y de los hombres pero este anhelo se hace mas acuciante después del atentado sufrido en la Plaza de San Pedro. Como se indica a continuación, el acto de consagración se repite en varias ocasiones, sirviendo de preparación al gran acto del 25 de marzo de 1984:

13.5.1981 Roma. El Papa sufre un atentado en la Plaza de San Pedro, al comienzo de la audiencia general. En los meses posteriores, una vez recuperado, dedica las primeras audiencias generales a reflexionar sobre el evento. En Navidad, junto con su felicitación pascual envía a todos los obispos el texto de estas reflexiones.

7.6.1981 Roma. Domingo de Pentecostés. Conmemoración del 1600 aniversario del Concilio Constantino-politano I y el 1550 aniversario del Concilio de Éfeso. Por la tarde, en la Basílica de Santa María la Mayor se celebran las segundas Vísperas de Pentecostés. El Papa convaleciente no puede asistir pero transmite por radio una alocución que termina con la consagración de la Iglesia a la Madre de Dios y a la Madre de la Iglesia. La fórmula de consagración se repetirá, con pequeñas variaciones, en los actos de consagración posteriores.

8.12.1981 Roma. Juan Pablo II, ante la imagen de la Inmaculada Concepción de la plaza de España, recuerda la consagración del género humano al Corazón Inmaculado de María realizada por Pío XII y repite la fórmula de consagración indicada.

Después del acto de la Plaza de España, como es tradicional, celebra la Eucaristía en la basílica de Santa María la Mayor. En la homilía recuerda las consagraciones de Pío XII y la consagración de la Iglesia a la Madre de Dios y de la Iglesia realizada el domingo de Pentecostés. Al final de la Misa, personalmente repite el mismo acto de consagración.

13.5.1982 Fátima. El Santo Padre peregrina a este Santuario respondiendo «a la necesidad del corazón, que me impulsa a ir, en el primer aniversario del atentado contra mi persona, a los pies de la Madre de Dios en Fátima, a fin de darle las gracias por su intervención para la salvación de mi vida y recuperación de la salud.

»El programa de renovación del Concilio Vaticano II, respecto a la conciencia de la Iglesia y de su misión, me lleva a añadir al acto de consagración de la Iglesia a la Madre de Dios y a la Madre de la Iglesia, pronunciado el año pasado, un acto especial de consagración del mundo contemporáneo». En la homilía explica el sentido de este acto y al final de la Misa pronuncia la fórmula de consagración.

16.10.1983 Roma. Ceremonia de canonización de san Leopoldo de Castelnuovo, mientras se celebra el Sínodo de los Obispos dedicado a «La reconciliación y la penitencia en la misión de la Iglesia». Los padres sinodales celebran con el Santo Padre el V aniversario de su elección y el 25 aniversario de su consagración episcopal. Antes de la bendición final, Juan Pablo II repite la consagración del mundo al Corazón Inmaculado de María realizada en Fátima el 13 de mayo de 1982.

8.12.1983 Roma. Carta del Santo Padre a todos los obispos del mundo, pidiéndoles que realicen, el día 25 de marzo de 1984, la consagración al Corazón Inmaculado de María. La fórmula es la misma, con pequeñas variaciones, que la de Fátima.

25.3.1984 ROMA. En el Año Santo de la Redención tiene lugar una celebración del Jubileo dedicada a las familias. La imagen de la Virgen de Fátima visita Roma. **Juan Pablo II realiza el acto de Consagración de los hombres y los pueblos al Corazón Inmaculado de María.**

ESPAÑA MÁRTIR

Testigos de la fe en los altares

RITA DOLORES PUJALTE

Primogénita de cuatro hermanos, nació en Aspe, diócesis de Orihuela-Alicante, el 19 de febrero de 1853. Sus padres, matrimonio de profundos sentimientos cristianos, dieron a sus hijos una esmerada educación religiosa. Dos de las hijas, la sierva de Dios y su hermana Luisa, abrazaron la vida religiosa en el mismo Instituto.

Antes de hacerse religiosa, Rita Dolores fue modelo de piedad y de apostolado. Pertenecía a las Hijas de María, a la Tercera Orden Franciscana, a las Conferencias de San Vicente de Paúl y colaboraba en la enseñanza del catecismo en la parroquia.

En 1888 vistió en Madrid el hábito de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, y el 21 de abril de 1890 hizo la profesión de votos temporales en manos de la Fundadora, la Sierva de Dios, Madre Isabel de Larrañaga, en vías de beatificación, quien le asignó muy pronto cargos de responsabilidad, entre otros el de maestra de novicias y el de delegada suya para las casas de España. En 1899 la Fundadora, antes de morir en Cuba, sugirió a las religiosas que nombrasen sucesora suya en el gobierno de la naciente Congregación a la madre Rita Dolores, cosa que hicieron en 1900, confirmando en el cargo de superiora general durante cuatro sexenios consecutivos, hasta 1928, año en que, anciana y achacosa, se retiró para dedicarse al recogimiento y a la oración en el Colegio de Santa Susana, de Madrid, donde la sorprendió la persecución.

FRANCISCA ALDEA

Hija de Pablo y Narcisca, nació en Somolinos, diócesis de Sigüenza-Guadalajara, el 17 de diciembre de 1881 y al día siguiente recibió el bautismo. Huérfana de padre y madre desde muy niña, fue acogida como interna en el colegio de Santa Susana de las Hermanas de la Caridad del Corazón de Jesús, en Madrid. A la edad de 18 años ingresó en el noviciado del Instituto que la había acogido, haciendo la profesión de los votos temporales en 1903. Obtenido el título de maestra, trabajó en el campo de la enseñanza hasta 1916 en que fue elegida consejera y más tarde secretaria general. Cuando estalló la persecución religiosa, ejercía el cargo de ecónoma general, con residencia en el colegio de Santa Susana, de Madrid.

EL MARTIRIO

El 20 de julio de 1936, hacia las 12 de la mañana, los revolucionarios asaltaron el colegio de Santa Susana y entraron en él disparando. Las hermanas se habían reunido en la capilla para prepararse para la muerte y habían rezado el rosario y la recomendación del alma. La superiora rogó a los revolucionarios que dejaran salir a la madre Rita Dolores, de 83 años y casi ciega, y a la madre Francisca, también enferma, las cuales se refugiaron en un piso no distante del colegio. Dos horas más tarde un grupo de revolucionarios, que las habían vigilado, irrumpió en el piso, arrastró a las religiosas violentamente por las escaleras y las obligó a subir a un coche. Sin juicio de ninguna clase, las condujeron a las afueras de Madrid, y allí descargaron sobre las mismas diversas ráfagas de fusil, dejando sus cadáveres abandonados.

Los médicos que hicieron la autopsia al día siguiente quedaron maravillados porque las Siervas de Dios conservaban los miembros flexibles, como si acabaran de morir, y porque emanaban un perfume intensísimo y muy agradable. En 1940 fueron exhumados los cadáveres, que aparecieron incorruptos, contribuyendo a que se difundiera la fama del martirio y que se pensara en la introducción de la causa de beatificación. Los restos reposan en una capilla del colegio de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús en Villaverde, Madrid.



RELIGIOSAS DE LA VISITACIÓN

Las siete religiosas de la Visitación de Sta. María, Hermanas M.^a Gabriela de Hinojosa Naveros, que había nacido el 24 de julio de 1872 en Alhama (Granada); Josefa M.^a Barrera Izaguirre, el 23 de mayo de 1881 en El Ferrol (La Coruña); Teresa M.^a Cavestany y Anduaga, el 30 de julio 1888 en Puerto Real (Cádiz); M.^a Ángela Olaizola Garagarza, el 12 de noviembre 1893 en Azpeitia (Guipúzcoa); M.^a Engracia Lecuona Aramburu, el 2 de julio de 1897 en Oyarzun (Guipúzcoa); M.^a Inés Zudaire Galdeano, el 28 de enero de 1900 en Echávarri (Navarra) y M.^a Cecilia Cendoya Araquistain, el 10 de enero de 1910 en Azpeitia (Guipúzcoa), culminaron sus vidas en Madrid en noviembre de 1936.

Todas ellas habían tenido como cuna un hogar profundamente cristiano, y aunque no gozaban de los bienes materiales en la misma medida, sí de los espirituales. Recibieron todas una esmerada formación religiosa y moral. Semilla que floreció en la vocación a la vida consagrada. Jesús dejó oír en sus corazones el «Ven, síguese» y con prontitud y generosidad dieron una respuesta de amor y de entrega en la Visitación de Santa María.

La Orden había sido fundada por san Francisco de Sales y santa Juana de Chantal, en Annecy (Francia) en 1610 y llegó a España en 1748. El primer monasterio de Madrid, que cuenta ya con casi 250 años, abrió sus puertas en diferentes fechas a estas siete hermanas, quienes haciendo vida el carisma propio de los fundadores, todo dulzura y humildad, llegarían a dar la prueba suprema del amor: derramar su sangre por Dios y los hermanos.

El ambiente de persecución religiosa en España se agravó en los primeros meses de 1936, repitiéndose los incendios y saqueos de iglesias y conventos del año 1931.

Las visitandinas pronto se dieron cuenta de que era peligroso continuar en Madrid y decidieron trasladarse a un pueblecito de Navarra, Oronoz, mientras un grupo de siete Hermanas quedaba en la capital, pues la iglesia del Monasterio seguía abierta al culto. Antes de marchar, la Superiora les había preparado un refugio en la calle de Manuel G. Longoria, por si aumentaba el peligro.

Al frente de esta pequeña Comunidad quedó la Hermana M.^a Gabriela de Hinojosa, una visitandina de cuerpo entero, que supo sostener la moral, el ánimo, la confianza y alegría del resto de las Hermanas.

A mediados de julio debieron quedarse definitivamente en el piso. Este se convirtió en un minúsculo conventito, en un remanso de paz donde constantemente oraban y se sacrificaban por España.

Mientras se pudo, algunos sacerdotes las visitaban y celebraban la Santa Misa en un ambiente de catacumbas. Se gozaba de una relativa tranquilidad, pero cuando arreciaron los peligros ya no pudieron acercarse más



al semisótano. A partir de entonces, la hermana de una de las Mártires les llevaba la Sagrada Comunión.

En general, los vecinos las apreciaban, excepto dos personas que habitaban en el inmueble, que por odio a la religión las denunciaron. Empezó así un período de inquietud y zozobra con varios registros en que, además de insultarlas, se llevaban todo lo que podían.

En agosto fue detenida la Hermana Teresa M.^a Cavestany y se ofreció voluntariamente a acompañarla la Hermana Josefa M.^a Barrera, que en otro tiempo había dicho «yo no tengo madera de mártir...». Permanecieron 24 horas fuera de casa y al volver, la Hermana Teresa M.^a sin una palabra de queja, como todo comentario, sólo dijo: «¡Cuánto ha debido sufrir Nuestro Señor en su Pasión!». También la Hermana M.^a Ángela, una de las que iba a hacer las compras, está fichada y los amigos le aconsejan que ya no salga.

En el registro del 17 de noviembre, los milicianos se despiden hasta el día siguiente. La Hermana M.^a Gabriela, como responsable del grupo, las reúne y les ofrece la oportunidad de ser llevadas a Consulados para ponerse a salvo. Pero puede más el fervor que las anima que la misma muerte y todas a una exclaman llenas de alegría:

«Estamos esperando que de un momento a otro ven-

gan a buscarnos en nombre del Señor...». «¡Qué alegría, pronto va a llegar el martirio!». «Si por derramar nuestra sangre se ha de salvar España, Señor, que sea cuanto antes!». La Hermana M.^a Engracia dice también: «¡Ay, todavía no vienen, qué larga se hace la espera...!».

Pasan la noche en oración, preparándose al supremo sacrificio. Son las 7 de la tarde del día 18 cuando una patrulla de la FAI (Federación Anarquista Ibérica) irrumpe en el piso. No hay tiempo que perder. Mandan que salgan todas, aun la Hermana M.^a Inés, que está enferma con 40 grados de fiebre.

En la calle se oyen voceríos del populacho. Al ver a las Hermanas hacer la señal de la cruz, se levanta una voz: «Ahí mismo debían haberlas matado, porque santiguarse es desafiar». Contrasta con este alboroto la majestuosa serenidad de las monjas. Recogidas, silenciosas, dirigen una mirada llena de paz al portero; en ella va todo su agradecimiento.

El camión que las conduce se para a los pocos minutos. Es un descampado de la madrileña calle de López de Hoyos. Bajan cogidas de la mano de dos en dos, y una ráfaga de balas destroza sus cuerpos.

La Hermana M.^a Cecilia, de 26 años, al sentir que cae al suelo la Hermana que va a su lado, echa a correr sin saber lo que hace. Momentos después, ella misma se entrega a los milicianos y confiesa que es religiosa. Quiere morir como ellas. La detienen. Cinco días más tarde, se cumplen los deseos sinceros de su corazón y es fusilada junto a las tapias del cementerio de Vallecas, a las afueras de Madrid. De su juventud y de su temperamento quiso servirse el Señor para hacerla testigo excepcional del sacrificio de sus Hermanas y la cruz que llevaba sobre el pecho, atravesada por la bala, es también testimonio elocuente de su propio holocausto.

MARÍA SAGRARIO DE SAN LUIS GONZAGA

María Sagrario de San Luis Gonzaga (Elvira Moragas Cantarero) nació en Lillo, provincia de Toledo, el 8 de enero de 1881, del cristiano matrimonio formado por Ricardo Moragas, de profesión farmacéutico, e Isabel Cantarero. Antes que ella habían nacido dos hermanos, José y María Sagrario, que murieron en tierna edad; y después de ella nació su hermano Ricardo, a quien la Beata, al morir sus padres, ayudará a terminar los estudios y hacerse cargo de la farmacia paterna. En 1886 la familia se trasladó a Madrid donde don Ricardo Moragas recibió el cargo de proveedor de la Casa Real.

A los seis años, Elvira recibe el sacramento de la confirmación en la Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel. Estudia en el Colegio de las MM. Mercedarias donde recibe la Primera Comunión. Desde su infancia mos-



tró un carácter fuerte y tenaz, que tuvo que ser orientado por sus padres. Terminados sus estudios primarios inicia los de bachillerato, en 1894. Cinco años después, en 1899, obtiene el título de bachiller.

Para ayudar a su padre en el oficio, cursa la carrera de farmacéutica. Tras seis años de estudio en la Universidad de Madrid, obtiene el título de licenciada en Farmacia en 1905, siendo una de las primeras mujeres que en España accedía a este título universitario. Tenía entonces 24 años. En el ambiente universitario fue tenida siempre por una muchacha seria, estudiosa y de vida íntegra.

De su capacidad profesional dio muestras evidentes cuando, al morir su padre en 1909, tuvo que hacerse cargo personalmente de la farmacia. Dos años después falleció también su madre, recayendo sobre ella toda la responsabilidad de la gestión de la farmacia, ya que su hermano Ricardo no había terminado todavía los estudios.

En el ejercicio de la profesión no sólo se mostró hábil, buena administradora, justa en los precios, sino también llena de atención hacia los clientes, relacionándose personalmente con los enfermos para animarlos y consolarlos.

Era excelente en su vida de piedad sólida, en su apostolado por los suburbios de Madrid y en la generosidad

con que atendía y favorecía a los pobres con toda clase de ayudas. Al mismo tiempo que les ofrecía los remedios adecuados compartía con ellos el dolor.

Ya desde antes del fallecimiento de su padre había madurado en su corazón la vocación a la vida religiosa, pero ante la situación de la familia, aconsejada por su director espiritual, y a instancias de su hermano Ricardo, aplazó la realización de sus propósitos. La detenía en su intento la necesidad de ayudar a su hermano menor.

En los años de espera para poder realizar su ideal de vida consagrada en el Carmelo, junto a su trabajo profesional colabora en la catequesis de la Parroquia y los domingos va a los suburbios para ejercitar la caridad con los más pobres.

Apenas su hermano acabó la carrera, Elvira entró en el Carmelo, sin esperar siquiera a terminar los trámites de transferencia de la titularidad de la farmacia. De hecho figura ella como responsable, firmando documentos y preparando recetas, durante los primeros meses de vida en el monasterio.

En 1915, cuarto centenario del nacimiento de Teresa de Jesús, ingresa en el monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Ana y San José de Madrid, fundado por la Venerable M. Ana de Jesús (Lobera) en 1586. El 21 de junio de 1915 es admitida como postulante y el 21 de diciembre sucesivo inicia su noviciado canónico, recibiendo el nombre religioso de María Sagrario de San Luis Gonzaga.

La Maestra de Novicias confiesa haber encontrado en ella una mujer de «carácter fuerte y enérgico, capaz de llevar a término los más grandes ideales de santidad». Hizo su profesión temporal en la Noche Buena de 1916. Pasados tres años, el 6 de enero de 1920, solemnidad de la Epifanía, hizo su profesión solemne.

En abril de 1927 es elegida Priora del monasterio. Comenzó así un tiempo de entrega y de servicio de su comunidad. Ejerció su oficio como una hermana mayor, abierta al diálogo con todas. Se preocupó también del aspecto material del monasterio. Realizó obras y reparaciones que necesitaba el convento para poder ofrecer las debidas condiciones materiales para una digna vida claustral.

Al terminar el trienio de Priora pasó a ser Maestra de novicias. Los testimonios de quienes fueron guiadas por ella subrayan que sabía mezclar la comprensión con la firmeza y que enseñaba sobre todo con el ejemplo. A sus novicias confió en varias ocasiones sus deseos de ser mártir, sobre todo cuando a partir de la proclamación de la República en 1931 se iba deteriorando la situación.

El 1 de julio de 1936, la M. María Sagrario vuelve a ser elegida Priora de la comunidad. Soplan ya vientos de violencia en España. En efecto, el 18 de julio de 1936

estalla la guerra civil. Ese mismo día fueron apedreadas las ventanas de la iglesia y del monasterio. Por la tarde, la M. María Sagrario reunió la comunidad para hablarles de lo mal que estaban las cosas y para suplicarles y aconsejarles que las que quisieran se fueran a vivir con sus familias.

El día 20 de julio el convento fue asaltado por una turba violenta que saqueó y destruyó muchas cosas. La Madre se preocupó de todas y cada una de sus hijas y no descansó hasta que logró ponerlas a salvo. Ella, junto con una hermana, se fue a refugiarse en la casa de los padres de ésta, en donde permaneció hasta su prisión. Su hermano la visitó varias veces y le pidió que se fuera con él al pueblo de Pinto, donde vivía con su familia, pero la Madre no accedió a esos deseos de su hermano porque tenía que velar por todas sus hijas. Se preocupaba de cada una y les procuraba enviar, a donde estaban, ayuda material y apoyo espiritual, exhortándoles a ser generosas en aceptar la voluntad del Señor, «que tanto padeció por nuestro amor».

El 14 de agosto, los «milicianos» descubrieron el lugar en el que la Madre se había refugiado y la tomaron prisionera junto con otra religiosa que estaba con ella.

La actitud de serenidad, recogimiento, plena entrega a la voluntad de Dios con que la Madre Sagrario vivió las horas que van desde su arresto hasta que fue llevada a la muerte, tras el interrogatorio en la «checa» del Marqués del Riscal, están bien documentadas con el testimonio de sus hijas.

Allí varios milicianos y jefes la presionan para que declare por escrito dónde estaban los títulos de los bienes del convento, los cálices y otras piezas de valor, etc. Con toda la fortaleza de su silencio resiste a sus pretensiones, pues tendría que dar el nombre de un sacerdote y de otras personas, y correrían peligro seguro sus vidas. Su negativa a delatar a otros fue un acto heroico de amor al prójimo.

La sacaron de la «checa» hacia las 11.30 de la noche y la llevaron a la Pradera de San Isidro donde la fusilaron. Era el amanecer del 15 de agosto, solemnidad de la Asunción de la Virgen María, día en que la Madre María Sagrario celebraba su fiesta onomástica.

De esta forma coronaba sus deseos de morir mártir por Cristo como había deseado. Llegaba así al final de su camino de perfección, entregando su vida por confesar a Jesucristo, a quien se había consagrado en el Carmelo, inmolando su vida, como hija de Santa Teresa de Jesús, por el bien de la Iglesia.

Dada la fama de martirio que siguió a su muerte y que fue creciendo, se inició el Proceso de canonización en 1962 y se clausuró en 1965. Finalmente, el 8 de abril de 1997 el Papa Juan Pablo II aprobaba el Decreto sobre su martirio.

Palabras del Papa en la beatificación de las religiosas mártires españolas

*En la homilía de la Misa de Beatificación,
(10 de mayo de 1998)*

Hemos escuchado en el Evangelio proclamado en esta celebración: «Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros como yo os he amado» (Jn 13,34). La Madre Rita Dolores Pujalte y la Madre Francisca Aldea, que hoy suben a la gloria de los altares, siguieron fielmente a Jesús, amando como Él hasta el final y sufriendo la muerte por la fe, en julio de 1936.

Pertenecían a la comunidad del Colegio de Santa Susana, de Madrid, de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón, que habían decidido permanecer en su puesto a pesar de la persecución religiosa desatada en aquel tiempo, para no abandonar a las huérfanas que allí atendían. Este acto heroico de amor y de entrega desinteresada por los hermanos costó la vida a la Madre Rita y a la Madre Francisca que, aun siendo enfermas y ancianas, fueron apresadas y abatidas a tiros.

El supremo mandamiento del Señor había arraigado profundamente en ellas durante los años de su consagración religiosa, vividos en fidelidad al carisma de la Congregación. Creciendo en el amor por los necesitados, que no se arredra ante los peligros ni rehúye el derramamiento de la propia sangre si fuera preciso, alcanzaron el martirio. Su ejemplo es una llamada a todos los cristianos a amar como Cristo ama aun en medio de las más grandes dificultades.

«La señal por la que conocerán que sois discípulos míos, será que os améis unos a otros». ¡Qué bien se pueden aplicar estas palabras del Evangelio de hoy a la Hermana Gabriela Hinojosa y sus seis compañeras, mártires Salesas en Madrid, también en 1936! La obediencia y la vida fraterna en comunidad son elementos fundamentales de la vida consagrada. Así lo entendieron ellas, que por obediencia permanecieron en Madrid a pesar de la persecución, para seguir, aunque fuera desde un lugar cercano, la suerte del Monasterio. Así, sostenidas por el silencio, la oración y el sacrificio, se fueron preparando para el holocausto, generosamente ofrecido a Dios. Al honrarlas como mártires de Cristo, nos iluminan con su ejemplo, interceden por nosotros y nos esperan en la gloria.

Que su vida y su muerte sirvan de ejemplo a las Salesas, cuyos Monasterios se extienden por todo el

mundo, y les atraigan numerosas vocaciones que sigan el dulce y suave espíritu de San Francisco de Sales y Santa Juana Francisca de Chantal.

El libro del Apocalipsis nos ha presentado la visión de Jerusalén, «arreglada como una novia que se adorna para su esposo» (21,2). Aunque estas palabras se refieren a la Iglesia, las podemos aplicar también a las dos Carmelitas Descalzas que han sido proclamadas Beatas en esta celebración, habiendo alcanzado el mismo ideal por caminos diversos: la Madre Sagrario de San Luis Gonzaga y la Madre Marañas de Jesús. Ambas, con el adorno de las virtudes cristianas, de sus cualidades humanas y de su entrega al Señor en el Carmelo Teresiano, aparecen hoy, a los ojos del pueblo cristiano, como esposas de Cristo. La Madre María Sagrario, farmacéutica en su juventud y modelo cristiano para los que ejercen esta noble profesión, abandonó todo para vivir únicamente para Dios en Cristo Jesús (cf. Rm 6,11) en el Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Santa Ana y San José de Madrid. Allí maduró su entrega al Señor y aprendió de Él a servir y sacrificarse por los hermanos. Por eso, en los turbulentos acontecimientos de julio de 1936, tuvo la valentía de no delatar a sacerdotes y amigos de la comunidad, afrontando con entereza la muerte por su condición de carmelita y por salvar a otras personas.

El espíritu de los santos, su persona y su acción, vive y perdura en la Iglesia porque es algo eterno y divino, es de actualidad im-percedera sin merma ni decadencia. En el corazón de los santos fluye la corriente de aguas vivas que dimana del Divino Corazón y resurte hasta la vida eterna.

RAMÓN ORLANDIS, S.I.: «El sentido de cruzada en Iñigo de Loyola», *Cristiandad*, 15 de abril de 1950

*En la audiencia a los peregrinos
(11 de mayo de 1998)*

Saludo con mucho afecto a los peregrinos de lengua española que han venido para participar ayer en la solemne ceremonia de beatificación de las madres Rita Dolores y Francisca Aldea, de la Congregación de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús; de la Madre María Gabriela de Hinojosa y seis compañeras del Primer Monasterio de la Visitación de Madrid; de las Carmelitas Descalzas Madre María Sagrario de San Luis Gonzaga, mártir, y Madre Maravillas de Jesús. Son esos testigos de la fe, que se unen a los numerosos mártires y bienaventurados de la noble tierra española. Al daros la bienvenida a esta Audiencia especial, comparto vuestro gozo por la elevación a los altares de estas nuevas Beatas, a las que, por diversas razones, os sentí particularmente unidos.

Las Madres Rita Dolores Pujalte y Francisca Aldea honran en sobremanera a su Congregación, las Religiosas de la Caridad del Sagrado Corazón, de la que la Madre Rita Dolores fue la segunda Superiora General durante 28 años, velando por el bien del Instituto y la formación de las Hermanas. Al final de su vida, ya casi ciega, era ayudada por la Madre Francisca, que siendo Ecónoma General, la atendía también como enfermera. Su martirio culminó una vida de total entrega a Dios y al prójimo, en conformidad con su consagración religiosa, y hoy son ejemplo eximio para la Congregación, para sus pueblos de origen, Aspe (Alicante) y Somolinos (Guadalajara) respectivamente, así como para todas las personas que entren en contacto con ellas. Con palabras de la Fundadora, la Sierva de Dios Isabel de Larrañaga, os digo: «Dad gracias a Dios por todo, por todo» y que la protección de estas dos nuevas Beatas os acompañe en vuestro propósito de fidelidad al Señor.

La Orden de la Visitación se alegra por la beatifica-

ción de las Siete Salesas del Primer Monasterio de la Visitación de Madrid. Las Visitandinas de todo el mundo, desde el silencio austero y exigente del claustro, están hoy espiritualmente con nosotros para dar gracias a Dios por este gran regalo del Espíritu. Expresión de esa presencia fue ayer la ofrenda de las hostias para la Santa Misa enviadas por el Monasterio de Annecy, en Francia. Con un numeroso grupo de Hermanas externas de diversos conventos, han venido también familiares de las nuevas Beatas Salesas y amigos y bienhechores de la Visitación. A todos os saludo con afecto y, reconociendo el testimonio admirable de fidelidad a Dios y de amor por la vida comunitaria de estas Religiosas que desde ayer están en los altares, os aliento a acoger su maravilloso ejemplo, siendo fuertes y coherentes en la vivencia de la fe en los diversos estados de vida. Que para ello os sea de ayuda la intercesión de estas Mártires.

Numerosos peregrinos de Madrid, de Toledo, amigos del Carmelo y también profesionales del mundo de la Farmacia han querido participar en estos actos en los que ha sido declarada Beata también la Madre María Sagrario de San Luis Gonzaga. La nueva Beata carmelita nos ha legado un precioso modelo de seguimiento del Señor basado en la caridad. Caridad para con el prójimo vivida ya en la familia, afianzada después en los años de juventud con el compromiso en favor de los pobres y necesitados en los diversos apostolados y madurada en el abnegado servicio a las hermanas de la comunidad del Monasterio de Santa Ana y San José, de Madrid. Todo ello sustentado, presidido e inspirado por el amor de Dios que, la llamó a la vida exigente y austera del claustro. Su misma muerte fue un acto heroico realizado para salvar la vida de otros y manifestar el amor incondicional a Dios.

La verdadera paz, es decir, la ansiadísima paz de Cristo, no puede darse si no se guardan fielmente las enseñanzas, preceptos y ejemplos de Cristo en la vida pública y privada; y de este modo, constituida ordenadamente la humana sociedad, la Iglesia, desempeñando su divino oficio, defiende por fin todos los derechos de Dios mismo sobre los individuos y sobre la sociedad.

Pío XI: *Ubi arcano*

La inhabitación del Espíritu Santo

JOSÉ M^a PETIT SULLÁ

Escribe san Pablo en la carta a los Romanos: «Mas vosotros no estáis en la carne, sino en el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios **habita en vosotros**... Y si el Espíritu del que resucitó a Jesús de entre los muertos **habita en vosotros**, el que resucitó a Cristo Jesús de entre los muertos vivificará también vuestros cuerpos mortales por obra de su Espíritu, **que habita en vosotros**».¹

Por tres veces en sólo dos versículos reitera san Pablo que el Espíritu Santo «**habita**» en los cristianos. La tercera vez, el verbo «habitar» («oikeo» en el texto original griego) se convierte en el adjetivo «énoikountos» que califica al Espíritu Santo de «**habitante**» en nosotros. En la Vulgata se tradujo este adjetivo muy literalmente por «*inhabitantem*». Es importante recordar, pues, que el término «**inhabitación**», por el que se señala el modo de presencia del Espíritu Santo en el alma del cristiano que está en gracia, no es escolástico, como pudiera parecer por su construcción semántica, sino literalmente paulino, como acabamos de ver.²

Este pasaje de la carta a los Romanos hace pensar que no son metafóricas las expresiones paulinas que encontramos en textos paralelos del Apóstol. Por ejemplo, el fragmento, bien conocido, de la primera carta a los Corintios donde escribe san Pablo —como argumento máximo para rechazar los pecados de fornicación—, aquellas palabras que se refieren a la misma presencia en nosotros del Espíritu Santo «¿no sabéis que vuestro cuerpo es templo del

Espíritu Santo, que está en vosotros?».³ Podríamos también recordar la carta a los Gálatas en la que san Pablo indica la presencia íntima, en nuestro corazón, del Espíritu Santo enviado por el Padre: «envió Dios desde el cielo, de cabe sí, a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo».⁴

Es importante comprender —y meditar— que el Espíritu Santo actúa en nosotros, dándonos la gracia santificante, de modo tan peculiar y maravilloso, por medio de su inhabitación. Dicho más precisamente, que la santificación, como toda gracia, es una participación en la misma naturaleza divina, por la que entramos en amistad personal con Dios que se hace habitante de nuestra alma. Nada menos que esto. Así lo enseña santo Tomás: «En el mismo don de la gracia santificante se tiene al Espíritu Santo y habita en el hombre»⁵ y también, a propósito de la unión entre la humanidad y la Persona divina de Cristo escribe que «el principio de la gracia habitual, que se da con la caridad, es el Espíritu Santo que según esto se dice ser enviado, pues por la caridad habita en el alma».⁶

Cuando santa Teresa escribió *Las Moradas* expresó con este título, que se ha hecho tan famoso, esta unión entre el alma y Dios que habita en ella. Las moradas son moradas de Dios mismo en nosotros. De hecho, santa Teresa da por sentado que Dios habita ya dentro de nosotros, pero somos nosotros mismos quienes no acabamos de entrar en esta morada íntima, o castillo interior, donde Dios ya está.

En la liturgia de Pentecostés, en la secuencia *Veni Creator Spiritus*, el Espíritu Santo es llamado «dulce huésped del alma». Así, con el término «huésped» se señala que el Espíritu Santo no actúa desde fuera de noso-

1. Rom. 8, 9-11 Trad. de José O'Callaghan S.I., *Nuevo testamento trilingüe*, BAC, 1994.

2. Todas las versiones castellanas que conozco traducen *enoikountos* por «que habita». Lo mismo la célebre Biblia protestante inglesa conocida como *Scofield*, que traduce por *dwelleth*. Sólo he encontrado la traducción catalana de la Biblia de la «Fundació Bíblica Catalana» que traduce «enoikountos» por «que viu» (que vive). Lo considero un error, pues el verbo «oikeo» significa habitar o morar, y no vivir, aunque en el lenguaje ordinario decimos que vivimos en un lugar para indicar que tenemos allí nuestra morada. Vivir, precisamente por ser más próximo a ser, distingue menos el modo especial de actuar de la gracia del orden general de causalidad común a todos los entes de la creación. Es cierto que «vivimos» según el Espíritu, pero como consecuencia de que el Espíritu «habita» en nosotros. Esta es la cuestión que hay que destacar. Además, si se traduce por «el que vive» la terminología de la «inhabitación» parece carecer de su correspondiente referente bíblico, lo que induciría a pensar que el término fue acuñado arbitrariamente en la especulación teológica, y esto es absolutamente falso.

3. I Co. 6, 19. No hay que confundir el «cuerpo» (*soma*) con la «carne» (*sarkós*). Podemos pecar con el cuerpo, pero no por el cuerpo sino, si acaso, por la «carne». Más aún, san Pablo dice en el versículo inmediatamente anterior que «quien fornicar, contra el propio cuerpo peca». La «carne», explicada en la carta a los Romanos, que es «enemistad de Dios», no es el «cuerpo» de la carta a los Corintios, pues, como vemos, el espíritu habita en nuestro cuerpo, mientras que es incompatible con la carne.

4. Gal. 4, 6

5. En latín se dice «*inhabitat hominem*», que denota con este acusativo como una posesión por parte del Espíritu Santo. Cf. S. Th. I, q. 43, a. 3.

6. Puede leerse aquí también «*inhabitat mentem*». Cf. S. Th., III, q. 7, a. 13

tros sino que nos hace compañía en lo más íntimo de nosotros.

En efecto, el Espíritu Santo, que es Persona divina, vive íntimamente en nosotros y de esta íntima presencia se siguen no sólo las gracias, sino también las virtudes infusas y todos los dones y carismas característicos del Espíritu Santo.

Esta «inhabitación» es, pues, un concepto tan importante en la teología del Espíritu Santo, que no lo podemos perder. Y de hecho mengua nuestro conocimiento y amor al Espíritu Santo cuando se piensa en Él solamente como «dispensador» de determinados dones, pero no advirtiendo la causa de esta dispensación que es, nada menos, que la presencia íntima de Sí mismo en nosotros.

La importancia de la noción de «inhabitación» aparece expresamente destacada en el centro de la exposición de la encíclica *Divinum illud munus* de León XIII, dedicada al Espíritu Santo, que promulgó el 9 de mayo de 1897, en la vigilia de Pentecostés. Para penetrar en el tema de esta exposición habría que leer y releer enteros los números 10 y 11 de esta encíclica. La «admirable unión» del Espíritu Santo con los justos —decía León XIII— «propiamente se llama inhabitación»; y para recalcar lo admirable de esta unión escribió: «y que sólo en la condición o estado, más no en la esencia, se diferencia de la que constituye la felicidad en el cielo».⁷ Pueden sorprender estas palabras, pero sólo porque esta verdad esencial es pocas veces recordada. Es esta inhabitación la fuente misma de la gracia, como lo recordaba este gran Papa de finales del pasado siglo cuando, siguiendo a santo Tomás, enseñaba en la citada encíclica: «A la inhabitación del Espíritu Santo en las almas justas sigue la abundancia de los dones celestiales».⁸

En efecto, hay que distinguir la «inhabitación» de la simple «presencia» de Dios, que es un término con el que nombramos que con su mirada todo lo abarca y tiene pre-

sente, e incluso es también diferente de la presencia «esencial», es decir, de aquella presencia por la que Dios da el ser a todas las cosas de modo que no tienen otro ser más que el ser que Dios les comunica. La singularísima presencia de Dios por la gracia es esencialmente diferente de las anteriores, pues causa en nosotros un «consortium» en palabras de Santo Tomás, una verdadera «unión» entre la Trinidad y los hombres en gracia. La «gracia habitual» es «unión habitual» con Dios, no en sentido metafórico sino real.⁹

El Espíritu Santo habita también —¡cómo no!—, en el alma de Jesús. Santo Tomás enseña que el alma humana de Jesús posee la gracia habitual creada y que también posee los dones del Espíritu Santo —incluido el temor de Dios— pero, lógicamente, no así la fe y la esperanza en tanto que suponen cierta falta de visión o falta de posesión de lo que se cree o espera, y por ello estas virtudes cesan también para los bienaventurados. Hay sin embargo una diferencia esencial, pues lo que Cristo tiene por exigencia de la unión hipostática, y en grado sumo, nosotros los tenemos sólo por condescendencia divina y en grado sólo proporcionado a nuestra santidad. Pero la santidad misma, al amar a Dios es el efecto de la inhabitación del Espíritu Santo. Y así lo dice claramente el Apóstol de los gentiles en la misma carta a los Romanos: «Porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu santo que nos fue dado».¹⁰

Resulta provechoso referir, a este respecto, el pensamiento del eminente jesuita P. Enrique Ramière, verdadero fundador del Apostolado de la Oración, quien en sucesivos artículos del *Messenger du Coeur de Jésus*, desarrolló la idea de la divinización del cristiano, como resultado de la presencia del Espíritu Santo en el alma, enviado por

7. *Divinum illud munus*, n. 11. Ayuda a entender esta afirmación del Papa lo que dice san Juan en su primera carta: «ahora no se ha revelado lo que somos». Es decir, falta una manifestación, que se dará en el cielo, sin velos, pero lo que se manifestará es lo mismo que ahora ya somos, esto es, nuestra filiación divina, nuestra posesión del Espíritu y, con Él, de toda la Trinidad.

8. Nos recuerda, pues, León XIII, siguiendo a santo Tomás, que la gracia santificante o gracia habitual —la gracia «*gratum faciens*»—, las virtudes teologales y las gracias «*gratis datae*», los carismas —y los siete dones del Espíritu Santo—, son todos, gracias, virtudes, dones, efecto de la inhabitación del Espíritu Santo en nuestra alma. Hay que advertir que, si por el pecado mortal, perdemos la gracia santificante, es obvio que perdemos también esta inhabitación, pero entonces podemos todavía recibir gracias actuales concretas para movernos a pedir perdón a Dios o disponernos de cualquier manera para recuperar esta amistad y esta inhabitación del Espíritu Santo. Juan Pablo II señala en su encíclica *Dominum et vivificantem* que el perdón de los pecados es el don

primero característico del Espíritu Santo. Es ilustrativo recordar, a este respecto, que el bautismo de un adulto no podría ir precedido del sacramento de la confesión, pero que todos los pecados que hubiera cometido antes de su bautismo se le perdonarían —supuesto el arrepentimiento y propósito de enmienda— por el mismo rito del bautismo sin necesidad de ulterior confesión. Ahora bien, el bautismo no se da para perdonar pecados sino para recibir el Espíritu Santo, luego toda gracia, incluido el perdón, es obra de su presencia. La gracia, incluida la gracia que nos hace gratos a Dios, no precede al Espíritu Santo sino que es Su obra propia.

9. Cf. I S.Th., q. 43, a. 3. Es ilustrativo referir el cuerpo de este artículo de la Suma Teológica: Se dice expresamente allí que «habitar» es un término que indica un modo «especial», superior al modo común y genérico de «ser» simplemente, por el que Dios está en todas las cosas por potencia, presencia y esencia: «*Secundum istud specialem modum Deus non solo dicitur esse in creatura rationali, sed etiam habitare in ea sicut in templo suo*». Se comprueba aquí la precisión que se adquiere al traducir literalmente el verbo «*oikeo*» por «habitar» y no por un genérico «vivir» que está demasiado próximo a «ser».

10. Rom, 5, 5

el amor del Corazón de Jesús. Estos artículos se reunieron después en una obra póstuma titulada *El Corazón de Jesús y la divinización del cristiano*.¹¹

La obra del P. Ramière, es la obra de un fervoroso teólogo que usa la teología para mover los corazones hacia la santificación personal y hacia el apostolado en orden a la implantación en el mundo del Reino de Cristo, según lo pedimos en el Padrenuestro, *Adveniat regnum tuum*. Y considera el P. Ramière que la verdad de la inhabitación del Espíritu Santo nos ha de ayudar mucho a penetrar el misterio del amor de Dios, porque toda la vida cristiana consiste en meditar y penetrarse del amor misericordioso de Dios, que trasciende toda filosofía.

El capítulo VII de este libro trata expresamente la cuestión que nos ocupa, esto es, que el Espíritu Santo está realmente presente en nosotros y que como fruto de esta presencia sustancial los cristianos somos divinizados. He aquí dos verdades tan complementarias que sin una no se entiende la otra: la inhabitación del Espíritu Santo y la divinización del alma del cristiano. No pudiendo resumir todo su pensamiento baste sólo recordar los subtítulos de cada epígrafe de este capítulo que son muy elocuentes. Dice el 1º: «Debemos procurar entender en qué consiste nuestra divinización». El 2º: «El Espíritu Santo habita realmente en el alma justa: testimonio de san Buenaventura y santo Tomás». El 3º: «Pruébese lo mismo por el dicho del Maestro». El 4º: «El dogma de la presencia real del Espíritu Santo en las almas justas es, para san Pablo, de las cosas más elementales que hay que creer». El 5º: «Los primeros cristianos estaban íntimamente persuadidos de la presencia real del Espíritu Santo en sus almas». El 6º «Algunos argumentos de los Padres del IV y V siglo contra los enemigos del Espíritu Santo, basados en la doctrina que vamos probando». El 7º: «La presencia real del Espíritu Santo en el alma justa se diferencia de la que resulta de la inmensidad divina». El 8º: «Consecuencias prácticas».

El P. Ramière, que escribe antes de la encíclica de León XIII, no puede por razones de cronología hacer suyas las palabras pontificias acerca de la inhabitación del Espíritu Santo, pero hace suyos los argumentos de los Padres de la Iglesia, pues ellos no probaron que el Espíritu Santo, siendo Dios, habitaba en los hombres sino al revés, puesto que habitaba y divinizaba, lo cual era evidente para ellos, debía ser Dios. Y este es realmente el modo cómo se manifiesta el Espíritu Santo en la Sagrada Escritura, pues va de su acción, de sus dones y frutos a su existencia como Persona divina distinta del Padre y del Hijo. Dice el P. Ramière: «He aquí un hecho más notable aún que muestra cuán profundamente convencidos estaban los cristia-

nos de la presencia real del Espíritu Santo en sus almas y de la real divinización que alcanzaban por su medio. Cuando los heresiarcas Eunomio y Macedonio, dignos sucesores de Arrio, osaron enseñar que el Espíritu Santo no era, como tampoco el Verbo de Dios, sino una criatura, he aquí lo que respondieron los santos doctores: «No hay más que un Dios que pueda estar presente en todas partes a la vez, penetrar en todas las almas, llenarlas de sí mismo y divinizarlas por medio de su unión con ellas; ahora bien, el Espíritu Santo hace todo esto; luego el Espíritu Santo no es una criatura sino verdadero Dios».¹²

De un modo muy certero cita el P. Ramière a san Cirilo cuando dice: «Somos llamados templos de Dios y aun se nos da el título de dioses. Preguntad la razón de eso a nuestros adversarios, según los cuales la gracia de la cual participamos es, no una realidad sustancial, sino una pura cualidad. ¡No quiera Dios que así sea! Nosotros somos los templos del Espíritu Santo existente y subsistente; y el nombre de dioses nos está bien dado, puesto que por nuestra unión con este divino Espíritu participamos de su divina naturaleza».¹³ Es importante lo que subraya san Cirilo, porque es cierto que la gracia es en nosotros una cualidad, ya que no es evidentemente una sustancia, pues de otro modo dejaríamos de ser hombres al recibir la gracia, pero esta gracia creada es el resultado de la presencia sustancial en nosotros de la gracia increada.

Concluye el P. Ramière: «Es evidente que, según el sentir de los doctores que han interpretado con más autoridad y defendido más victoriosamente la doctrina de la Iglesia en lo tocante al Espíritu Santo, la divinidad de la tercera Persona de la santa Trinidad no es un dogma más cierto que su presencia real en nuestras almas y la real divinización de ellas por nuestra unión con Él».¹⁴

La triste evolución, o mejor «involución» en mucha supuesta teología le ha dado la razón al P. Ramière. Desde que cayó en desuso la consideración de la inhabitación del Espíritu Santo en las almas este mismo Espíritu Santo perdió su ser personal y se convirtió —en esta pésima teología— en el espíritu en minúsculas, algo vago, etéreo, o común —como el entendimiento agente de Averroes, o más concretamente, como el Espíritu Absoluto de Hegel—, inmanente a la humanidad, revelado explícitamente en los nuevos gnósticos de nuestros días, los que reducen la religión a la filosofía panteísta, como denunció el gran santo Pío X en la encíclica *Pascendi*.

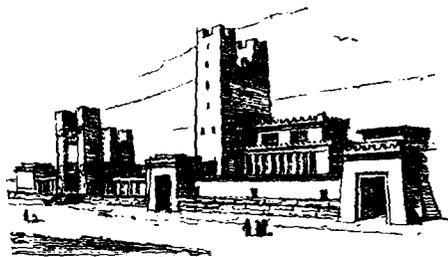
Es necesario y urgente volver a considerar a la persona del Espíritu Santo. Para ello ayuda mucho el centrarse en su presencia íntima, su «inhabitación», en nosotros.

11. E. Ramière S. J., *El Corazón de Jesús y la divinización del cristiano*, Ed. El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao, 1931.

12. Ob. cit., p. 214.

13. Ob. cit., pp. 215-216.

14. Ob. cit., p. 218.



ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

Israel, escisión tras cincuenta años

Israel cumple 50 años, medio siglo de guerras y de esfuerzo para consolidar un Estado rodeado por vecinos hostiles. Un esfuerzo también para agrupar a los judíos de todo el mundo en una patria propia, un lugar donde, por ejemplo, resucitar una lengua muerta, el hebreo, y recuperar otros signos de identidad. Pero el cincuentenario del nacimiento del Estado de Israel ha puesto de relieve la importante mutación que está experimentando en los últimos años. En especial, tras décadas de lucha con sus vecinos árabes, últimamente el principal problema de Israel es el permanente estado de conflicto entre los llamados judíos laicos y los religiosos. Tras la consolidación del Estado israelita, la pérdida de importancia del enemigo externo ha intensificado las luchas internas entre los mismos judíos, un fenómeno ya existente, incluso con anterioridad al nacimiento del sionismo, pero que había quedado en un segundo plano ante la lucha por la supervivencia. Es significativo de este recrudecimiento la llamada «guerra del Sabbath», cuya virulencia constituye un permanente foco de tensión: se han apedreado coches, se han cometido atentados contra sinagogas ultraortodoxas y la lucha por el control de ciertos barrios es particularmente intensa. Las divergencias entre ambas comunidades parecen, hoy en día, insalvables y según una reciente encuesta el 47 % de los israelíes creen que la situación puede degenerar en un conflicto civil.

El sionismo laico, ampliamente preponderante (principalmente de origen europeo y actualmente reforzado por la última «aliyá» de 800.000 judíos de la ex-URSS, mayoritariamente no religiosos), nunca ha ocultado sus anhelos secularizadores. Sin embargo, siempre ha intentado, por motivos estratégicos, evitar un enfrentamiento frontal con los religiosos. Así, se entiende la decisión de Ben Gurion de declarar exentos del servicio militar a los estudiantes de las yeshivas (400 en 1948, 29.000 en 1998) o la no aceptación, por parte del Estado, de ningún matrimonio no realizado por las autoridades rabínicas. Algunos sionistas laicos creen que no se puede ceder más y que, al contrario, hay que fortalecer la secularización de Israel. En palabras de Uriel Simon, profesor de la Universidad de Bar-Ilán, «a pesar de las numerosas discre-

pancias reinantes entre las diversas ramas de la religión y de la ultraortodoxia, todo el sector religioso es responsable de la terrible fractura por su adhesión a creencias y a valores religiosos». Encabezados por Ronni Milo, alcalde de Tel Aviv, se agrupan en torno al Movimiento por una Constitución. No es de extrañar que el tema de la Constitución sea su caballo de batalla: Israel carece de ella para evitar un enfrentamiento que ya se vislumbraba cuando, en 1949, el representante del Agudat Israel en la Knesset afirmaba que «*una Constitución no puede ser válida salvo que se identifique totalmente con la Torá*».

Por su parte, el sionismo religioso, si bien continúa descalificando la posición ultraortodoxa antisionista, afirmando un «sionismo redentor», tiende a ahondar su separación de los laicos, adoptando, por ejemplo, vestimentas especiales, diferentes de la indumentaria negra ultraortodoxa, pero que los diferencia a su vez del grupo laico. Agrupados en torno al Mafdal, Partido Nacional Religioso, heredero de las posiciones del rabino Yehuda Kok, cuentan en la actualidad con 9 diputados sobre un total de 123.

Pero si alguien tiene la iniciativa en este escenario finisecular israelí es la ultraortodoxia antisionista. Si un tercio de los israelitas se definen como religiosos, un 10% de ellos son ultraortodoxos, haredim (los que temen). Tras el trauma de la Shoah y, también, del surgimiento del Estado de Israel, la ultraortodoxia vive un renacer al cual no son ajenos ni sus elevados índices de natalidad ni el fenómeno conocido como «hazara bechuva», retorno a la fe, que ha tomado proporciones considerables. Según una encuesta de octubre de 1997, en los seis últimos años el 17% de la población judía se ha acercado a la religión, engrosando las filas tradicionalistas o haredim. A su vez, los partidos ultraortodoxos han aumentado considerablemente su influencia. El Bloque Yahdut Hatorah, que agrupa al Agudat Israel y el Deguel Hatorah, recoge el voto ashkenazi, consiguiendo 4 diputados, mientras el Shas (Sefardíes Guardianes de la Torá), que une a los ultraortodoxos orientales, obtuvo 10 diputados. Todo parece indicar, pues, que el enfrentamiento entre dos mundos, el sionista secularista y la ultraortodoxia pujante, marcará los comienzos de este segundo medio siglo de Israel.

CRISTIANDAD hace cincuenta años

JOSÉ M^a PETIT SULLÁ

Tres aniversarios

En los números de 1 y 15 de mayo y 1 de junio de 1948, CRISTIANDAD consideró conveniente celebrar tres aniversarios que merecen también ser ahora recordados.

El primero era el cumplimiento de los veinticinco años de la muerte del gran poeta mallorquín mosén Miguel Costa i Llobera. En el pasado número dedicado al P. Ramón Orlandis, precisamente, publicamos la sentida y profunda poesía que el gran vate mallorquín dedicara «Als humils», por ser una de las que más admiraba el P. Orlandis. La sola idea de dedicar una poesía a los humildes, con verdadera veneración hacia ellos, da una idea de la profundidad espiritual del santo sacerdote y poeta.

En memoria de este gran poeta se publicó, entre otros, un artículo de M^a Antonia Salvà, delicada poetisa mallorquina que narra la orientación, consejos y ayuda que recibió de su admirado maestro. Ella confiesa en este artículo, y puede parecer una mera anécdota, que aprendió francés por sugerencia, casi exigencia, de Miguel Costa i Llobera. Pero M^a Antonia Salvà, entre muchas producciones originales, tradujo de modo admirable al catalán las poesías de santa Teresita. ¡Qué buen uso hizo de este conocimiento del francés! Otros artículos llevan la firma de Tomás Lamarca y Luis Creus, ambos entrañablemente comprometidos con CRISTIANDAD y redactores asiduos de la revista, que explican en detalle el contenido del drama de ambiente clásico «La Deixa del geni Grec». A este drama le acababa de poner música el P. Antonio Massana, S.I., y, arreglado por el poeta Miguel Forteza, se estrenó en Mallorca en 1948 como una ópera con el nombre de su protagonista femenino «Nuredduna». El arte clásico, llegado a la Mallorca todavía pagana, se convierte de la mano del poeta cristiano Costa i Llobera, en un preanuncio del cristianismo que habría a llegar más tarde. Nuredduna es, como la Sybilla, profetisa pagana de la definitiva religión verdadera.

Costa i Llobera consiguió poner el genio poético natural al servicio de la verdad sobrenatural. Toda su vida fue un hacer de la poesía un vehículo de su alma profundamente cristiana. Ahora bien, ordenarlo todo a la comprensión y aceptación gozosa y agradecida de la salvación divina era el lema de CRISTIANDAD. El P. Orlandis creía en la fuerza de la poesía religiosa.

* * *

Se cumplía también en aquel año el veinticinco aniversario de la coronación pontificia de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, que había tenido lugar en 1923 por iniciativa del entonces arzobispo de Valencia, el que lo había sido de Barcelona, y entonces recién nombrado cardenal, Enrique Reig i Casanova. Esta efemérides mariana ocupa por entero todo el número del 15 de mayo y su lectura es todavía hoy de mucho provecho. Por destacar algo, pensemos que ya en 1923, había en España suficiente agitación política, social y religiosa para que dicha coronación tuviera los clásicos enemigos con los típicos argumentos de la «inoportunidad» de tales celebraciones multitudinarias, populares y marianas. A pesar de ello, el inspirado prelado vio compensados con creces sus esfuerzos. Valencia se volcó toda entera en esta celebración llena de fervor hacia la popular Virgen de los Desamparados. Veinticinco años después, no fue menor el entusiasmo por la celebración de aquel aniversario, durante el que tuvo lugar el voto de los valencianos por la proclamación del dogma de la Asunción, que proclamaría de hecho dos años más tarde el Papa Pío XII. Doscientos mil valencianos firmaron este voto. El número conmemorativo de CRISTIANDAD ilustra muy bien, de la mano de diversos especialistas, la historia de la devoción e imagen singular de la Virgen patrona de Valencia. Toda una llamada a repensar, también hoy, sobre el bien que se hace a los fieles, aún a los alejados, con estas celebraciones religiosas, pues no en vano ostenta María el título de Madre, amparo de todos, especialmente los más necesitados; sin descartar, en este sentido, que la cofradía que encargó y costeó la imagen se llamaba «dels folls i dels innocents i desamparats», advocación singular y por desgracia actual para un mundo en que hay tanta sinrazón colectiva, tanta gente que no sabe hacia dónde va y tanta gente solitaria y abandonada. Nunca se hace tanto bien como cuando se proclama el oficio de María hacia los que Ella tiene por verdaderos hijos queridos.

* * *

El tercer aniversario que celebraba CRISTIANDAD era el de los veinte años de la publicación de la gran encíclica de Pío XI *Missserentissimus Redemptor*, sobre la ne-

cesidad del espíritu de reparación ante el Corazón de Jesús por los pecados individuales y colectivos de la sociedad moderna, tal como lo pidió el mismo Corazón Santo a la vidente y confidente santa Margarita María. A la encíclica *Quas Primas* de 1922, que instituía la fiesta de Cristo Rey y proclamaba la necesidad de la consagración al Corazón de Jesús, seguía la formulación del otro pilar fundamental en esta devoción: la necesidad de la expiación. Esta efemérides centraba este número de 1 de junio de 1948.

Ninguno de los tres aniversarios que ahora recordamos es más intrínseco que éste y por ello, aunque sólo sea de pasada, recordemos que se cumplen los setenta años de la publicación de esta encíclica de perenne y acuciante actualidad. Si la expiación por los pecados del mundo era verdad necesaria en 1928 lo es mucho más ahora en 1998. Las enseñanzas de aquella encíclica, seguramente la más intrínseca de cuantas se han escrito sobre el Corazón de Jesús, siguen siendo los ideales de nuestra revista CRISTIANDAD. Por ello, y no pudiendo hacer un resumen de todo el contenido, nos limitamos a destacar el diagnóstico del mundo contemporáneo, en su cruda realidad, con las mismas palabras pontificias de aquella inolvidable encíclica. Decía Pío XI: «Forman el cúmulo de estos males la pereza y la cobardía de los que,

durmiendo o huyendo como los discípulos, vacilantes en la fe, miseramente desamparan a Cristo oprimido de angustias o rodeado de los satélites de Satanás; no menos que la perfidia de los que, a imitación del traidor Judas, o temeraria o sacrílegamente comulgan o se pasan a los campamentos enemigos. Y así aun involuntariamente se ofrece la idea de que se acercan los tiempos vaticinados por Nuestro Señor: “Y porque abundó la iniquidad se enfrió la caridad de muchos”».

»Cuantos fieles mediten piadosamente todo esto no podrán menos de sentir, encendidos en amor de Cristo apenado, el ansia ardiente de expiar sus culpas y las de los demás».

A este espíritu de reparación debemos unir, a pesar de las apariencias en contra, las esperanzas que este mismo Pontífice, que tuvo por estrella de su Pontificado a la santa de Lisieux, sentía y manifestaba en esta misma encíclica, al recordar lo que aguardaba de la fiesta de Cristo Rey recientemente por él establecida: «Cuando esto hicimos, no sólo declaramos el santo imperio de Jesucristo sobre todas las cosas, sobre la sociedad civil y la doméstica y sobre cada uno de los hombres, mas también presentíamos el júbilo de aquel fastuosísimo día en que el mundo entero espontáneamente y de buen grado aceptará la dominación suavísima de Cristo Rey».

«Ningún otro nombre se ha dado a los hombres bajo el cielo en el que nos hayamos de salvar»

En estos últimos tiempos se ha procurado con todo empeño que mediase como un muro entre la Iglesia y la sociedad civil. En la constitución y gobierno de los pueblos, se tiene en nada la autoridad del derecho sagrado y divino, con el intento de que la religión no influya lo más mínimo en el modo de ser de la vida ordinaria. Lo cual casi equivale a hacer desaparecer la fe de Cristo, y a desterrar de la tierra, si se pudiese, al mismo Dios. Ensoberbecidos los espíritus con tan gran pedantería, ¿qué de maravillar es que la mayor parte del género humano haya caído en tanta anarquía y sea juguete de tales olas que a todos hacen temblar y peligrar? Menospreciada la religión, es necesario que se derrumben las firmísimas columnas de la pública incolumidad. Ahora bien,

al ir Dios a tomar el justo y merecido castigo de sus encarnizados enemigos, los ha entregado a sus propios caprichos para que sean esclavos de sus pasiones y se consuman con un desmedido libertinaje.

La violencia de los males que hace tiempo están como de asiento entre nosotros reclaman vigorosamente que busquemos la ayuda del único con cuya virtud podemos lanzarlos lejos de nosotros. Y, ¿quién puede ser éste, fuera de Jesucristo Unigénito de Dios? Pues, *ningún otro nombre se ha dado a los hombres bajo el cielo en el que nos hayamos de salvar* (Act 4,12). Hay que recurrir, pues, al que es *camino, verdad y vida*.

LEÓN XIII: *Annum sacrum*

Pueden morir por un voto de diferencia

En el Full dominical del Arzobispado de Barcelona del día 14 de junio nuestro Cardenal Arzobispo Ricard-Maria Carles publicó la siguiente «Carta dominical». Al tiempo que queremos darla a conocer a nuestros lectores de fuera de la Archidiócesis, expresamos nuestra ferviente adhesión a su contenido.

Con la misma indiferencia con que se hubiera dado un resultado de fútbol con empate (2-2) una voz en la radio —hace unas semanas— dio la noticia de que en el Congreso de Diputados, tras un doble empate, no se había aprobado el proyecto de ley que aceptaría el cuarto supuesto para el aborto. «Por empate» se habían salvado por esta vez muchas vidas de seres humanos inocentes. Del todo inocentes, porque no se les da tiempo ni a nacer. Esos pequeños tienen su vida pendiente de un hilo: las conciencias de algunos diputados. Quizás, cuando este artículo salga a luz, ya se haya producido algún nuevo hecho.

Lamento haber de repetir lo que dije hace años: Con leyes semejantes, a pesar del terciopelo, de las moquetas y del ambiente noble del Congreso de Diputados, aquel salón no es ajeno a los cubos de desperdicios de ciertos quirófanos, adonde van a parar los restos de los no nacidos.

¡Qué pena! Cuando hayan nacido, la ley protegerá sus vidas. Pero en el seno materno dependen de la decisión de los demás. Yo siempre pensé que ese lugar —el seno de una madre— era el lugar más seguro para un hombre. Luego viene el nacimiento y, con él, la luz de la vida; pero también los ataques y peligros de toda índole. Pero no, nuestra civilización —no me atrevo hoy a llamarlo cultura— va haciendo del claustro materno el lugar más peligroso para un niño.

En este artículo estoy hablando de la vida, pero nuestro mundo hiede cada vez más a muerto. Los estudios de los antropólogos modernos ponen en evidencia un hecho que da qué pensar. En las culturas asiáticas y africanas la muerte está presente sin cesar. Piénsese, por ejemplo, en los múltiples crematorios de cadáveres a la vista de

todos, a las orillas de los ríos sagrados de la India. Pero se respeta la vida. Las sociedades occidentales, totalmente al contrario: ocultan la muerte, se esfuerzan en hacerla pasar inadvertida, en camuflarla. Se avergüenzan de tener muertos. Los disimulan y hacen desaparecer prontamente. Se diría que, a veces, los arrebatan a las familias. Pero se menosprecia la vida. Hay abortos y eutanasia. Paradoja del hombre científico y técnico que, de una parte hace retroceder la muerte, pero que, de otra, «legalmente» la provoca como nunca lo hiciera antes.

Viendo el número de partidarios de la muerte, de defensores de la muerte de inocentes, habremos de gritar todos, muchas veces, en favor de la vida; de la vida biológica y de la moral.

Hay una nación que ha tenido en su historia de dos siglos 600.000 muertos en guerras. Pero sólo en 1974 ya mataron justo el doble de futuros ciudadanos: 1.200.000 abortos «legales»; añádanse los no controlados. Ahora, trágicamente, el número de 600.000 resulta insignificante ante la suma actual de abortos.

¿Qué nivel —quizá mejor: silueta moral— puede tener una nación en la que los padres que matan se van contando por millones año tras año? ¿Puede pensar alguien seriamente que, en ese contexto, se puede seguir respetando algún valor que pese menos que la vida de un hijo?

No duden los lectores de que se seguirá gritando en favor de la muerte. Tantas veces habremos de gritar muchos en favor de la vida.

+ Ricard-Maria Card. Carles, arzobispo

La sana democracia, fundada sobre los inmutables principios de la ley natural y de las verdades reveladas, será resueltamente contraria a aquella corrupción que atribuye a la legislación del Estado un poder sin freno ni límites y que hace también del régimen democrático, no obstante las contrarias pero vanas apariencias, un verdadero y simple sistema de absolutismo.

Pío XII: Radiomensaje de Navidad, 1944